

DESDE EL PILT
Schiaretti pidió
por la eliminación
de impuestos y
dijo que propone
una gestión
"sensata" **LOCALES 2**

COPA CÓRDOBA
Alumni venció 1-0
a Sportivo Chazón
con gol de Molina
y avanzó a la
siguiente fase del
certamen **DEPORTES 4**

PLAZA DE FESTEJOS. LAS UNIVERSIDADES SE HICIERON ESCUCHAR

Histórica marcha en Villa María tras la caída del veto en Diputados

“Se nos dibujó una sonrisa”, reconoció el rector de la UNVM, Luis Negretti, al hablar ante las más de mil personas que se movilizaron en Villa María. Pedido generalizado de seguir con la lucha. “Faltan el rechazo del Senado, la promulgación y la reglamentación”, advirtieron

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Con una profunda alegría, docentes, nodocentes, estudiantes y organizaciones celebraron en la plaza del centro el rechazo que la Cámara de Diputados le dio este miércoles al veto que pretendía voltear

la Ley de Financiamiento Universitario.

El resultado de la votación en el Congreso hizo que cambie rotundamente el semblante de las personas que se congregaron por tercera vez en Villa María para pronunciarse a favor de un presupuesto digno para la educación pública.

Lo que en principio iba a ser una marcha para reclamar y exigir mutó y se transformó en una movilización festiva y célebre.

“Se nos dibujó una sonrisa”

Tanto el rector de la UNVM, Luis Negretti, como el decano de la Facultad Regional Villa María de la UTN, Gaspar Cena, transmitieron su felicidad por el guiño que le dieron a las universidades los 174 funcionarios que votaron contra el veto en la Cámara Baja.

“Nos cambió el semblante, se nos dibujó una sonrisa, tenemos muchas más expectativas y optimismo de cara al futuro”, reconoció Negretti.

“La república puso un freno, nuestros representantes de cada una de las provincias le dijeron ‘no al veto’. Ahora queda el paso del Senado, donde también somos optimistas”, agregó.

“Estamos súper contentos con el rechazo que ha tenido el veto, para que podamos tener previsibilidad, para que podamos tener una ley de educación superior acorde a lo que

las universidades necesitan”, comentó Cena, de la UTN.

Y agregó: “Nos quedan dos o tres luchas, que son la aprobación en el Senado, luego la promulgación y más tarde la reglamentación”.

“Lo peor no pasó”

Docentes y nodocentes, a su turno, pusieron en valor la importancia de seguir en pie de lucha.

“Lo peor no pasó. Nosotros no queremos poner palos en la rueda de este gobierno, más bien pedimos la dignidad que la universidad y el pueblo necesitan”, enfatizó Diego Vilches, de Apuvim (nodo-centes de la UNVM).

“Sin lucha no va a haber historia. Hoy es una demostración de eso: adentro del Congreso votaron y afuera, ayudamos”, soltó el referente gremial.

En otra parte de su discurso cruzó a Milei por la frase que dejó en la cadena nacional. “Que haya dicho ‘lo peor ya pasó’, es la manera más cínica de decirnos que van a seguir con este ajuste terrible contra el pueblo, ajuste que esta-



Más de mil personas se movilizaron este miércoles en Plaza Centenario, en el marco de la tercera marcha federal universitaria.



Accastello participó de la marcha.

mos sufriendo las universidades, los jubilados y la salud”, profundizó.

“Esta lucha es transversal a toda la sociedad”

Lucas, estudiante de la UTN, a su turno precisó: “Hoy la sociedad viene a reclamar que se cumpla lo que se votó, que se financien las universidades y que sigamos teniendo un sistema universitario público y de calidad”.

En idéntico sentido se expresó Rebeca, de la organización estudiantil de la UNVM, El Aluvión. “La educación no tiene que ser un gasto, debe ser la inversión más grande que un Estado tiene que hacer para seguir desarrollándose”, aseguró.

Valentina, también estudiante de la UNVM, agregó: “No estamos acá por ideologías o por partidos, estamos acá por algo más grande, el derecho de vivir con dignidad. Esta lucha no es solo de los estudiantes y los docentes, es transversal a toda la sociedad, es de cada familia que sueña con un país más justo”.

El cooperativismo nacional se juntó en la ciudad

Villa María fue sede de la décima edición del Encuentro de Integración y Capacitación para Cooperativas y Mutuales, evento reúne a entidades de todo el país.

La apertura, realizada este miércoles, contó con la participa-

ción del intendente Eduardo Accastello, quien destacó la importancia del movimiento cooperativo en el desarrollo local y nacional.

El encuentro, organizado por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC) con el

apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), se desarrolla en la sede del Villa María Shopping y culmina este jueves.

La propuesta incluye disertaciones, mesas de trabajo y capacitacio-



nes dirigidas a cooperativas de consumo, producción y mutuales.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA



En Villa María, el candidato a diputado nacional, Juan Schiaretti, visitó el Parque Industrial y un tambo.

RUMBO A LAS ELECCIONES. EL EXGOBERNADOR SE REUNIÓ CON EMPRESARIOS EN EL PILT Y VISITÓ UN TAMBO

En modo campaña, Schiaretti pidió por la eliminación de impuestos

El candidato a diputado pasó por Villa María y tocó varios temas. Habló de gestionar “con sentido común” y dijo que su fuerza representa “la producción, el trabajo y el federalismo”

Redacción Puntal

El candidato a diputado nacional por Provincias Unidas, Juan Schiaretti, visitó este miércoles las instalaciones del Parque Industrial, donde se juntó con empresarios del sector productivo y fue recibido por autoridades locales y provinciales, entre ellas el intendente Eduardo Accastello y la legisladora Verónica Navarro (también candidata por su lista).

En medio de su apretada agenda, que también incluyó la visita al tambo modelo del Grupo Marnhes, Schiaretti se tomó cerca de 40 minutos para hablar con la prensa.

En modo campaña, y con la noticia de que ya había sido rechazado el veto, Schiaretti listó cuáles son las prioridades que para él deben ser atendidas por el próximo Congreso.

En primer lugar, se refirió a la supresión y eliminación de varios impuestos, a los que calificó como “extorsivos”.

“Argentina tiene que eliminar los impuestos extorsivos. El primero es el de las retenciones a las exportaciones. Es el impuesto más distorsivo que sufre no solo el campo, sino el país”, manifestó el exgobernador.

“Eso significaría que Argentina pueda duplicar las exportaciones en agroindustria, ampliar su frontera agropecuaria, en Córdoba podríamos pegar un salto fenomenal”, amplió.

Schiaretti nombró dos casos locales que le llamaron la atención y que hablan de la fortaleza que tiene esta zona en materia de producción.

“Vengo de ver un tambo modelo de la familia Giraudo, también conocimos a tres ingenieros recibidos en la UTN que ya están exportando

maquinaria para mejorar la industria láctea”, expresó.

En ese sentido, comentó que “del 2003 al 2025, el interior productivo puso 175 mil millones de dólares en concepto de retención a la exportación, de los cuales 35 mil millones los puso Córdoba. Cuánto más progresaría Villa María y las provincias si no estuvieran las retenciones”.

Producción, trabajo y federalismo

De cara a las próximas elecciones, Schiaretti pronunció: “Lo que precisamos, en primer lugar, es tener en el Congreso una fuerza que exprese la producción, el trabajo, el federalismo, el respeto a las instituciones, el sentido común y la sensatez”.

“Eso es lo que estamos creando con Provincias Unidas, que es la expresión de la voluntad del interior de dejar de ser convidados de pie-

dra de los gobiernos nacionales del AMBA”, sumó.

Sin salirse del eje, mencionó que “en el interior pagamos más caro el boleto, la energía y el combustible. Para solucionar eso, se necesita gestión y capacidad de trabajo, como lo demostró Eduardo Accastello como intendente y como ministro, porque sin gestión las cosas no salen”.

“Un equilibrio fiscal conseguido a hachazos no es duradero”

Durante la conferencia, el líder cordobés cruzó en varias ocasiones al gobierno de Javier Milei, a quien le dejó un duro mensaje. “No se puede gobernar sin sensibilidad ni afirmar que se hace un buen gobierno cuando a la gente no le alcanza para llegar a fin de mes”.

Fue en ese momento cuando ratificó que “Argentina necesita un nuevo pacto fiscal” y agregó que el

gobierno nacional “muestra serias falencias de gestión”.

“Un equilibrio fiscal conseguido a hachazos no es duradero. Lo verdaderamente audaz es mantener ese equilibrio cuidando la situación social, como se hizo en Córdoba”, precisó desde el PILT.

“Hoy en el país, los jubilados cobran la mitad que en 2017 y el PAMI les quita los remedios; tampoco es sostenible que las universidades reciban la mitad que hace dos años, ya que provoca que estudiantes e investigadores se vayan”, añadió.

“Este problema se debe a una política económica que induce la recesión en lugar de fomentar producción y consumo. Mientras el presidente solo habla de tasas de interés y dólar, mostrando predilección por la timba financiera, el interior del país quiere producir y trabajar”, evidenció Schiaretti.

Y sumó: “Los temas clave, como el aumento jubilatorio, volverán una y otra vez al Parlamento, porque son de sentido común y todavía no hay una solución de raíz, como la que proponemos desde Provincias Unidas”.

VÓLEY. MUNDIAL MASCULINO DE FILIPINAS

Argentina busca la clasificación ante Francia, bicampeón olímpico

El plantel “albiceleste” dirigido por Marcelo Méndez, cuenta con los villamarienses Matías Giraudo (armador) y Matías Coria (estadístico)



Con los villamarienses Matías Giraudo (77) y Matías Coria (estadístico), la Selección Argentina intentará clasificar, y dejar afuera del mundial al bicampeón olímpico.

A TODO O NADA

Redacción Puntal

Argentina ganó sus dos partidos en la zona “C” del Mundial de Filipinas, pero curiosamente tendrá que ir por el triunfo para asegurar su presencia en octavos de final. El rival será nada más, y nada menos que Francia, bicampeón olímpico, que al perder 3-2 ante Finlandia, complicó sus chances, y no confirmó la clasificación argentina, que de perder correrá riesgo. Es que el elenco dirigido por Marcelo Méndez, que cuenta en su staff técnico con el villamariense Matías Coria como estadístico, logró una esforzada victoria en el debut ante Finlandia, que le ganó los dos primeros sets, y lo obligó a extremar sus recursos para imponerse por 3-2 en el tie break. En la segunda presentación, la “albiceleste” se impuso 3-1 a Corea del Sur, que había perdido 3-0 con

Francia, y que en las primeras horas de este jueves se medirá con Finlandia. Si Argentina gana, obtendrá el Grupo “C”. Si pierde necesitará un milagro para clasificar, ya que Corea debería vencer a Finlandia (o llevarlo a tie break). A todo o nada.

A todo o nada

Las 32 mejores selecciones masculinas de vóley del planeta se enfrentan en Filipinas en busca del título mundial. Los participantes fueron divididos en 8 grupos (A al H), y sólo los dos mejores de cada zona accederán a octavos de final. Argentina sabía que debía ganar los 2 primeros partidos, y lo hizo. Sin brillar, con participación del armador villamariense Matías Giraudo, superó a Finlandia con mucho esfuerzo por 3-2. Era su rival a vencer para clasificar. El partido ante el más débil, Corea del

Sur, lo resolvió por 3-1. El que falló fue Francia, que tras “barrer” a Corea (3-0), perdió ante Finlandia (3-2). Fue el peor resultado para Argentina, que aunque encabeza la zona “C” con 5 puntos, no puede perder ante Francia, que lo escolta con 4 unidades, porque de lo contrario deberá esperar que Finlandia, que suma 3, pierda con Corea del Sur, que ya se despidió. El sistema de desempate no favorece a Argentina, ya que tendrá en cuenta: 1) Partidos ganados. 2) Puntos en la zona. 3) Coeficiente de sets. 4) Coeficientes de tantos. Ante Francia, será a todo nada para Argentina, que cuenta con: Luciano De Cecco, Matías Sánchez y Matías Giraudo (armadores), Pablo Kukartsev y Germán Gómez (opuestos), Agustín Loser, Nicolás Zerba y Joaquín Gallego (centrales), Luciano Palonsky, Luciano Vicentín, Jan Martínez, Manuel Armoa, Ignacio Luengas (puntas) y Santiago Danani (libero).



La Selección Argentina U17 venció con autoridad a Venezuela en el debut. Lucía Novello (11) fue titular.

VÓLEY. TORNEO SUDAMERICANO U17 DE LIMA, PERÚ

Con Lucía Novello, Las Panteritas debutaron venciendo a Venezuela

La jugadora de Trinitarios fue titular en el triunfo por 3-1 con parciales de 25-23, 19-25, 25-18 y 25-13

La Selección Argentina comenzó la defensa del título Sudamericano U17 con un sólido triunfo ante Venezuela por 3-1. Con la presencia como titular de la jugadora de Trinitarios, Lucía Novello, Las Panteritas se impusieron con autoridad en el debut, con parciales de 25-23, 19-25, 25-18 y 25-13. La capitana Sofía Baldo fue la máxima anotadora y figura del partido, con 32 puntos. El elenco nacional, que en la previa del torneo realizó una gira preparatoria en Perú, enfrentará a Colombia este jueves 18 a partir de las 17 en su segunda presentación, mientras que el viernes 19, se medirá ante Brasil, completando la fase regular.

El primer set fue el más parejo, y Argentina logró quedárselo por detalles 25-23. Las venezolanas reaccionaron, y se llevaron el segundo por 25-19. A partir del tercero, Las Panteritas hicieron valer sus mayores recursos y la estatura para marcar diferencias cada vez más claras y contundentes, obteniendo los dos

últimos segmentos por 25-18 y 25-13. El Sudamericano otorgará tres plazas para el Mundial 2026 a realizarse en Chile. Por ello, en caso de que la selección trasandina quede en el podio, al ser el organizador de la Copa del Mundo, liberará un cupo. Argentina alistó a María Agustina Pérez (4), Sofía Emilia Baldo (32), Catalina Borrero Müller (20), Martina Boldt (3), Lucía Biglia (6), Lucía Novello (3), Angelina Druetta (Libero). Luego ingresaron: Catalina Castelli, Antonela Juncos, Paulina Pasero (7), Paula Dianda y Agustina Benítez (Libero).

Victorias de Trinitarios

Trinitarios se impuso a Alianza de Jesús María en todos los partidos disputados en el marco de la Superliga masculina. Las victorias de la “T” se registraron en Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18 y Sub-21. En tanto, Rivadavia derrotó con su primera división 3-0 a Municipalidad de Córdoba, al que venció en Sub-16, pero cayó en Sub-18 y 21.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

DEPORTES

TENIS. AAT CHALLENGER 75, EDICIÓN VILLA MARÍA

Cuatro tenistas extranjeros accedieron a cuartos de final

El primer preclasificado, Emilio Nava (USA), Francesco Maestrelli (Italia), y los bolivianos Juan Carlos Prado y Murkel Dellien avanzaron a paso firme



El boliviano Murkel Dellien se impuso al argentino Guido Justo por 6/4 y 6/0.



El primer sembrado, Emilio Nava (USA) superó 6/3 y 6/2 a Juan Varillas (Perú).

Hoy salen a escena los 8 argentinos

Redacción Puntal

El AAT Challenger de categoría 75 que se desarrolla en el Sport Social Club de Villa María, ofreció ayer una jornada feliz para cuatro tenistas extranjeros, que avanzaron a cuartos de final ganando 2-0.

El primer sembrado del torneo, el estadounidense Emilio Nava, se impuso al peruano Juan Pablo Varillas con cierta autoridad por 6/3 y 6/2 cerrando otra jornada calurosa en el final del invierno, que fue aprovechada por el público que presenció un gran nivel de tenistas de elite.

El torneo otorga 75 puntos al ganador, y reparte 100 mil dólares en premios. El tercer preclasificado, el italiano Francesco Maestrelli demostró sus credenciales al superar al peruano Matías Soto por 6/2 y 6/4.

Además, accedieron a cuartos de

final, mostrando muy buen juego, dos tenistas bolivianos.

Murkel Dellien (Bolivia), después de un primer set muy reñido, no le dio opción en el segundo al argentino Guido Iván Justo, al que venció por 6/4 y 6/0.

Casi por idéntico marcador se impuso su compatriota Juan Carlos Prado Angelo (Bolivia) a Maximus Jones (Tailandia) por 6/4 y 6/1.

Hoy se cruzan los argentinos

La final del Challenger en Villa María será entre un argentino y un extranjero.

El cuadro quedó bien diferenciado entre tenistas argentinos y extranjeros, ya que sólo Guido Justo (cayó ante Murkel Dellien) iba por un sector de la llave, mientras que por el otro los restantes 8 locales que habían superado la primera ronda, le aseguraron al tenis nacional un lugar en la final.

Hoy está previsto que el primer

cruce de argentinos en octavos de final los protagonicen a partir de las 11 en la cancha central, Mariano Kestelboim y Lautaro Midón.

A continuación se medirán en la siesta villamariense el séptimo preclasificado, Alex Barrena, ante el sorprendente Juan Manuel La Serna, que aprovechó la invitación al torneo.

Además, Facundo Bagnis, que ganó sus dos partidos de la qualy, y superó la primera ronda, enfrentará a Andrea Collarini.

No antes de las 18.30, cerrarán la jornada en el partido nocturno el cuarto preclasificado Federico Agustín Gómez (debutó venciendo 6/2 y 7/5 a Fernando Cavallo) y Hernán Casanova, quien al igual que Bagnis, viene ganando desde la qualy, y despidió a Nicolás Kicker en la primera ronda.

El torneo arrancó con 19 argentinos, quedan 8, y este jueves sólo serán 4 los que por el mismo lado del cuadro intentarán ser finalistas el domingo ante un extranjero.



El festejo de Fernando Molina (11) en Chazón. Alumni accedió a la siguiente fase (Foto: Prensa Alumni).

FÚTBOL. COPA CÓRDOBA

Alumni pisó fuerte lejos de casa, y se impuso a Sportivo Chazón

Con gol de Fernando Molina en el inicio del segundo tiempo, el “fortinero” pasó a otra ronda

Alumni se clasificó a la segunda etapa de la Copa Córdoba, al imponerse anoche a Sportivo Chazón por 1-0.

Fernando Molina, a los 13 minutos del complemento, convirtió el gol del triunfo del “fortinero” en Chazón, donde se disputó a partido único la serie de la primera fase de la nueva copa que se disputa en la provincia.

Ahora los “albirrojos” enfrentarán al vencedor de Deportivo y Cultural Serrano ante Canalense de Canals, que también se medían anoche en Serrano.

Alumni formó con Jonathan Scalzo; Patricio Peñaloza, Nahuel Caler, Federico Falco y Franco Te-

jeda; Martín Trepát, Matías Mandile, Gastón Kranevitter y Valentín Giraudo; Matías Barolo y Fernando Molina.

Anoche se definían los 9 equipos de liga que acceden a la siguiente fase de la Copa Córdoba, en la que se suman los 3 equipos del Torneo Federal “A” (Atenas de Río Cuarto, Argentino de Monte Maíz y Sportivo Belgrano de San Francisco).

De los cruces de esos 12 clubes quedarán 6 que siguen en carrera, a los que se suman Racing y Estudiantes. De esos 8, surgirán 4, que enfrentarán a Belgrano, Talleres, Instituto y Bell (por ser campeón provincial). Luego se jugarán las dos semifinales y la final.

Alem - Unión Central adelantan el viernes la quinta fecha

Este viernes comienza la quinta fecha del Torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol.

Alem recibirá a Unión Central en “La Leonera” villanovense a partir de las 22.30, en cotejo adelantado del capítulo 5.

El encuentro corresponde a la zona “B”, que continuará el domingo con cuatro propuestas, y finalizará el miércoles 24 en Dalmacio Vélez, donde el actual puntero Fray Nicasio Gutiérrez se medirá ante San Lorenzo de Las Playas.

Este cotejo en Dalmacio Vélez no se puede disputar el domingo próximo, ya que la policía de aquella jurisdicción no otorga adicionales por estar cubriendo los festejos por el Día del Estudiantes.

En cambio, desde la Departamental General San Martín confirmaron que ofrecerán adicionales policiales, por lo que se podrán disputar los 4 cotejos de la zona “B”, y 6 de la zona “A” a las 16.

La programación es la siguiente:

5ta. Fecha: Zona “A”: Domingo: A las 16: R. Gutiérrez - Unión de Algodón; Dep. Silvio Pellico - River del Algarrobo; Argentino - Alumni; 9 de Julio - Rivadavia; River Plate - Sp. Los Zorros; y Española - San Lorenzo LP.

Zona “B”: Viernes: A las 22.30: Alem - Unión Central. Domingo a las 16: Yrigoyen - Universitario; Playosa - Juventud; Alianza - Ticino; y Colón - Unión Social. Miércoles 24: Fray N. Gutiérrez - San Lorenzo VM.



Fray Nicasio Gutiérrez, puntero de la zona “B”, cerrará la quinta fecha el miércoles 24 de septiembre en Dalmacio Vélez, donde recibirá a las 22.30 a San Lorenzo VM.

Puntal

LIBERTADORES
River perdió 2 a 1 con Palmeiras y deberá dar vuelta la historia en Brasil
DEPORTES | 21

Jueves 18 de septiembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.1339 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300



La marcha en Río Cuarto fue multitudinaria. Los organizadores estiman que más de 12 mil personas salieron a la calle.

Otro duro golpe para Milei: Diputados rechazó los vetos a las universidades y el Garrahan

Por amplio margen, la oposición consiguió insistir con dos leyes clave. En la votación por el Garrahan el gobierno perdió 181 a 60 y en el financiamiento universitario la diferencia fue de 174 a 67. Ahora los expedientes pasan al Senado. El Presidente reunió de urgencia al gabinete

De 18 cordobeses, 12 votaron a favor de las casas de altos estudios

La movilización en Río Cuarto, entre reclamos y agradecimientos

EL PAÍS | 2-11

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

Otra fuerte derrota del Gobierno en Diputados sobre dos temas clave

La oposición logró rechazar los vetos de Milei a las leyes de financiamiento de universidades y la emergencia pediátrica para el Hospital Garrahan por una contundente mayoría. Las insistencias pasan ahora al Senado

Agencia NA

La oposición volvió a propinarle ayer una dura derrota al Gobierno al rechazar con mayorías aplastantes los vetos del presidente Javier Milei a las leyes de financiamiento universitario y emergencia en salud pediátrica.

La emergencia del Hospital Garrahan se aprobó con 181 votos a favor, 60 negativos y una abstención, mientras que se insistió con la ley de financiamiento universitario con 175 apoyos, 67 rechazos y dos abstenciones.

“Universidad de los trabajadores, y al que no le gusta se jode, se jode”, corearon triunfantes los opositores apenas el tablero oficial registró el resultado.

El dato más saliente de la votación fueron los votos que se le dieron vuelta al oficialismo: varios diputados del Pro se desmarcaron y votaron a favor de ambas leyes, entre ellas Silvia Lospennato, cuyo discurso puso sobre relieve la preocupante desorientación del partido amarillo conducido por Mauricio Macri.

“No es cierto que quienes votemos en contra del veto queremos voltear al Gobierno”, dijo Lospennato para refutar a quien le había precedido en el uso de la palabra, Fernando Iglesias, del mismo partido.

Para la legisladora, “se rompió la confianza en el Gobierno y es necesario que la recomponga”.

Hasta habituales aliados como los



La Cámara acotó la lista de oradores y la votación se produjo a hora temprana.

El Diario 24

mendocinos radicales Pamela Verasay y Lisandro Nieri, que responden al gobernador Alfredo Cornejo; las dos diputadas sanjuaninas de Producción y Trabajo, Nancy Picón Martínez y María de los Ángeles Moreno, y Paula Omodeo, de Creo, votaron en contra del Gobierno.

Además, los radicales “con peluca” Federico Tournier y Mariano Campero, de la Liga del Interior, apoyaron la insistencia de la ley del Garrahan.

El presidente del bloque de

Unión por la Patria (UP), Germán Martínez, fue el único orador del peronismo y valoró el esfuerzo empeñado por la oposición para construir las mayorías necesarias para rechazar los vetos.

El santafesino indicó que se llegó a este punto crítico porque el Gobierno omitió su deber de votar un presupuesto y porque además se están “incumpliendo artículos de la Constitución Nacional y leyes”.

“La Patria nos está pidiendo a los gritos que tengamos una actitud que nos permita poner a la Argen-

tina de pie. Eso lo vamos a lograr si somos responsables, comprometidos y capaces de no someternos a las fuerzas externas que nos quieren de rodillas. Vamos a levantarle la autoestima a nuestro pueblo”, finalizó el jefe del bloque de UP.

Al tomar la palabra, el radical Mario Barletta (Unidos) se dirigió a sus pares y se preguntó si “no deberíamos discutir si aquellos profesionales que se recibieron en la universidad pública no deberían devolver a la universidad lo que la

universidad les permitió”.

Por su parte, el diputado del Frente de Izquierda Christian ‘Chipi’ Castillo se quejó de que el Gobierno dice que no tiene plata para las universidades y el Garrahan “pero sí para darle 1.600 millones al capital agrario, para darle a (Marcos) Galperin, para la Secretaría de Inteligencia del Estado, para los grandes empresarios, para pagar tasas astronómicas, pero no para el Garrahan y la educación pública”.

“La calle se va a imponer, va a marcar el rumbo, la multitud que estará frente al Congreso va a lograr el financiamiento universitario y la votación del Garrahan”, expresó.

A su turno, Carlos D’Alessandro, de Coherencia, confirmó su voto a favor de la ley de emergencia en pediatría y aseguró que “no va a traicionar a los chicos y padres” de pacientes del Hospital Garrahan.

“Este Congreso debe ser la voz de los chicos que están internados, de los médicos que no saben si llegan a fin de mes, de los chicos que están estudiando”, expresó.

Marcela Campagnoli, de la Coalición Cívica, consideró que el veto a la ley del Garrahan “es un golpe a la salud de nuestros niños y al corazón del sistema sanitario”.

“La ley que aprobamos no fue un capricho. ¿Por qué no podemos ver con el corazón lo que pasa en el Garrahan? Son vidas, no son números. No es una pulseada entre el Ejecutivo y el Congreso. Se trata de la vida de miles de niños”, cerró.

El oficialismo no pudo contener a gobernadores y exaliados

La Libertad Avanza (LLA) se mostró desde el principio sin herramientas para revertir una derrota. No pudo contener a los gobernadores que solían salir en su auxilio en votaciones claves ni tampoco a muchos de los que llegaron al Congreso de la mano del Presidente, pero que se alejaron tras ser relegados de los acuerdos electorales.

Tampoco pudo contener a los heridos dentro del Pro. Silvia Lospennato, que compitió contra LLA en la ciudad de Buenos Aires, votó en contra de los vetos presidenciales.

María Eugenia Vidal acompañó la emergencia pediátrica y se abstuvo en universidades.

Las insistencias se girarán al Senado, que tendrá la palabra final. Allí los libertarios se encuentran en una posición extremadamente débil y es improbable que frenen la ofensiva opositora para voltear definitivamente los vetos.

La ley de emergencia pediátrica dispone una recomposición salarial para todo el personal del área, elimina el impuesto a las Ganancias sobre guardias y horas extras,

habilita compras directas de insumos y financiamiento con fondos de contingencia. También refuerza el sistema de residencias médicas. Define que se financiará con una reasignación de fondos y uso de reservas.

El presupuesto universitario prevé actualizar automáticamente por inflación los gastos de funcionamiento, hospitales universitarios y partidas de ciencia y tecnología, con retroactividad a 2024 y ajuste bimensual. También dispone un aumento salarial inicial

del 40,8%, paritarias trimestrales y subas mensuales atadas al IPC, además de la recomposición de becas y auditorías de la Auditoría General de la Nación. Milei ya había vetado una norma similar el año pasado. Según la Oficina de Presupuesto del Congreso, el costo fiscal para 2025 rondaría \$1,9 billones, equivalentes al 0,23% del PBI.

El primer golpe lo dio Miguel Ángel Pichetto, de Encuentro Federal. Pidió la palabra y mocionó para votar inmediatamente y sin debate las dos leyes vetadas. “Hay

que resolver con la mayor celeridad posible el tratamiento de ambas insistencias. Cada uno tiene una posición ya definida. Pido que se vote”, dijo el legislador.

Si bien su moción debería haberse resuelto inmediatamente, el oficialismo buscó dilatar la votación para evitar el revés inmediato. La discusión se saldó. Oficialismo y oposición acordaron un debate conjunto con tiempos reducidos por bloques y dos votaciones por separado de cada una de las insistencias.

La Cámara Baja emplazó a comisiones para acelerar el análisis del proyecto que regula los DNU

Agencia NA

La Cámara de Diputados aprobó ayer un emplazamiento impulsado por la oposición para acelerar el tratamiento del proyecto que regula el tratamiento de los decretos de necesidad y urgencia (DNU), que es rechazado por el oficialismo.

La iniciativa aprobada por el Senado el 4 de septiembre complica al Gobierno porque establece que si una cámara legislativa deroga un DNU este perderá vigencia en forma inmediata.

El Gobierno utiliza con frecuencia los DNU, por lo que si se aprobara esta herramienta no podrá recurrir a ese recurso.

El proyecto, que ya fue aprobado por el Senado, también establece un plazo de 90 días corridos para la aprobación del DNU por ambas cámaras o se considera “derogado”, y solo deja a salvo los derechos adquiridos durante su vigencia.

Fallido intento opositor

Los bloques opositores querían tratar ayer esa iniciativa sobre tablas, pero no obtuvieron los dos tercios, ya que cosecharon 142 contra 88 votos.

Unión por la Patria (UP), Encuentro Federal, Democracia para Siempre y la Coalición Cívica, junto a la izquierda, votaron a favor de tratar ayer el proyecto votado por el Senado, en tanto se opusieron La Libertad Avanza (LLA), Pro, la UCR, Innovación Federal y otros bloques provinciales.

A propuesta del diputado masista de UP Diego Giuliano, se votó un emplazamiento para comenzar el debate el martes próximo a las 12 y emitir dictamen el martes 30 a las 14.

Así, tras obtener el dictamen, los bloques opositores pueden pedir una sesión para convertir en ley esa iniciativa, lo que abre un nuevo frente con el Gobierno.

La ley 26.122, que la oposición busca reformar, se aprobó en 2006 para blindar los DNU del entonces presidente Néstor Kirchner, al fijar que para rechazarlos deben ser derogados por las dos cámaras del Congreso.

Esa ley fue utilizada por todos los gobiernos y el presidente Javier Milei no solo se resiste a modificarla sino que incluso, gracias a esa norma, pudo blindar el DNU que autorizó al Gobierno a alcanzar un acuerdo con el FMI.

Hoy sesiona el Senado

En otro orden, el Senado sesionará hoy desde las 11 en busca de rechazar el veto de Milei al proyecto de reparto de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN).

Más allá de los intentos que hizo el oficialismo en la última semana para recomponer vínculos con gobernadores, la Cámara Alta se encamina a darle la espalda a Milei.

Son casi inexistentes las herramientas que tiene la Rosada para desactivar otra golpe en la Cámara Alta, aunque siempre se pueden revolear partidas enmascaradas como, justamente, los ATN. De hecho, la semana pasada se efectivizaron varios giros bajo este concepto.

El proyecto de los ATN fue impulsado en julio por los propios gobernadores; recibió en el Senado 56 votos afirmativos (hubo 57 presentes) y uno solo en contra (Luis Juez), con ausencias no solo de los libertarios sino también de aquellos senadores que responden a mandatarios que sellaron alianzas provinciales con La Libertad Avanza (LLA).



La sesión en la Cámara de Diputados donde la oposición le asestó una dura derrota al Gobierno, tuvo un momento de alta tensión y burla. El diputado nacional de Unión por la Patria, Aldo Leiva, se colocó una peluca en clara alusión al presidente Javier Milei al momento de emitir su voto, lo que provocó la furia del titular del cuerpo, Martín Menem, quien lo reprendió y le cortó el micrófono. El insólito episodio ocurrió durante la votación para insistir con la ley de emergencia pediátrica para el Hospital Garrahan. El legislador y excombatiente de Malvinas suele aprovechar el momento en que se aclara el sentido del voto para enviar mensajes políticos, pero esta vez su performance fue interrumpida bruscamente por la reacción de Menem.

“Todo lo que pasó estaba dentro de lo esperado”, reaccionaron en la Rosada

En la Casa Rosada no hubo sorpresa ayer, luego de que el Congreso votara en contra de los vetos presidenciales al financiamiento del Hospital Garrahan y las universidades. “Todo lo que pasó estaba dentro de lo esperado”, dijeron a La Nación fuentes muy cercanas a Javier Milei. “Era previsible”, recalcaron.

El mandatario estaba reunido con su gabinete en pleno, en el Salón Eva Perón, en el primer piso de Casa Rosada, cuando se conocieron los resultados de las votaciones. El primer mandatario los había convocado a las 16, poco después de aterrizar procedente de Asunción del Paraguay, donde estuvo de visita desde el lunes por la noche.

Se trató del cuarto encuentro del

mandatario con sus ministros en los últimos diez días. La reunión, en línea con lo que viene sucediendo, mezcló gestión y política. “Haber incorporado la dimensión política le viene dando un vuelo más abarcativo”, describió una fuente al tanto de lo conversado.

El Gobierno sabía que la sesión de ayer sería adversa. Milei delegó en el “ala política” las conversaciones para defender el veto. Cerca del despacho del mandatario ubicaron al jefe de Gabinete, Guillermo Francos; al titular de Interior, Lisandro Catalán; el asesor, Santiago Caputo; el titular del bloque del Pro, Cristian Ritondo, y al responsable de la Cámara Baja, Martín Menem, a cargo de esa misión, que no prosperó.

En medio de una serie de diferen-

cias internas que no parecen terminar por el momento, cerca de Santiago Caputo juraban que “no se involucró en las conversaciones” y que habló con Catalán el martes por la noche para ver cómo estaban y “en el chat político (del Gobierno) preguntó cómo venía el conteo”.

En las fuerzas celestiales incluso apuntaban a la “responsabilidad de los Menem”. Sin embargo, distintas fuentes libertarias solo confirmaron la presencia de Martín Menem en las conversaciones previas y no de su primo Eduardo “Lule” Menem, a quien nadie ubicó en esas charlas.

Pese a los intentos, en el Gobierno había una certeza casi extendida de que era imposible sostener los vetos.

Alquileres Disponibles

- Dúplex 3 dormitorios.
- Dúplex 2 dormitorios.
- Departamento céntrico 3 dormitorios 2 baños.
- Casa 3 dormitorios 2 baños microcentro.
- Casa 3 dormitorios 2 baños macrocentro.
- Oficinas céntricas.

GRUPO GIULIANO
ESTUDIO INMOBILIARIO JURÍDICO Y CONTABLE

Tel: 3584111620-3586020211-3584123192

BÚSQUEDA LABORAL

Aliser

OPERARIO DE LAVADERO DE COCINA.

PRINCIPALES TAREAS:

- ASEGURAR EL CORRECTO ORDEN E HIGIENE DE LOS SECTORES ASIGNADOS.
- ETIQUETAR, EMPACAR, CARGAR Y DESCARGAR CONTENEDORES.
- REGISTRAR EN RECuento DE VAJILLA, LOS FALTANTES DE LOS MISMOS Y LAS ROTURAS, INFORMAR A ENCARGADO DE LAVADERO.

REQUISITOS:

- RESIDIR EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO Y/O ZONAS ALEDAÑAS CERCANAS.
- DISPONIBILIDAD HORARIA.
- MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR TEMPORADA.
- BUENA PREDISPOSICIÓN, AGILIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO.

ENVIAR CV A:
RESPONSABLERIO4@ALISERGASTRONOMIA.COM.AR

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 | 54 9 3546 49-0403 | rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462

EL PAÍS

REVÉS POLÍTICO. UNO POR UNO

Universidades: de 18 diputados cordobeses, sólo 5 avalaron el veto

Del total, 12 votaron a favor de la ley de financiamiento de las Universidades y también del Garrahan. Sólo los 3 libertarios y dos aliados (Picat y Machado) acompañaron a Milei. La riocuartense Avico esta vez estuvo ausente

Redacción Puntal

Si sólo hubieran votado los diputados cordobeses, el veto del presidente Javier Milei a la ley que garantiza el financiamiento de las universidades igual se hubiera caído. Entre los 18 legisladores que representan a la provincia, 12 votaron a favor de insistir con la ley, sólo 5 se expresaron por confirmar el veto del Presidente.

Los diputados del peronismo cordobés, que forman parte de Encuentro Federal en el Congreso, votaron de manera unánime en contra del veto. Previamente, tanto el gobernador Martín Llaroya como el exgobernador Juan Schiaretti se habían pronunciado en contra de que el ajuste recaiga

sobre las universidades públicas. El riocuartense Carlos Gutiérrez, Alejandra Torres e Ignacio García Aresca estuvieron entre los 174 votos que insistieron con la ley de financiamiento ante el veto de Milei. Natalia De la Sota votó en el mismo sentido.

También rechazaron el veto Oscar Agost Carreño y Héctor Baldassi, del Pro. La diputada riocuartense Belén Avico, del partido fundado por Mauricio Macri, esta vez puso la nota distintiva: hasta ayer había acompañado invariablemente las posiciones más polémicas del Gobierno, como por ejemplo los vetos a las leyes de emergencia en discapacidad y el aumento a los jubilados, pero esta vez no estuvo en la sesión. Fue la única cordobesa que ayer no estuvo en su banca cuando se trata-



Oscar Agost Carreño (Pro)

AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Belén Avico (Pro)

AUSENTE (Universidades)
AUSENTE (Garrahan)



Héctor Baldassi (Pro)

AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)

ron las leyes para las universidades y el Garrahan. Los radicales -Rodrigo De Loredó, Gabriela Brouwer de Koning y Soledad Carrizo- votaron en contra de los vetos.

Y también se sumaron a la misma postura, obviamente, Pablo Carro y Gabriela Estévez, del bloque

kirchnerista.

Como contrapartida, sólo avalaron el veto del Presidente a las universidades los libertarios Gabriel Bornoroni, María Celeste Ponce y María Cecila Ibáñez. También acompañaron los aliados como el exradical Luis Picat y la candidata

a diputada Laura Rodríguez Machado.

La votación para insistir con la ley de emergencia pediátrica -es decir los fondos para el Garrahan- tuvo los mismos votos cordobeses a favor y en contra. Avico también estuvo ausente en ese momento.



14º

FIESTA DEL ASADO PINCÉN - CÓRDOBA - 11/10

CENA SHOW - 11/10

EXPO AGRARIA 11 Y 12 DE OCTUBRE

PUNTOS DE VENTA

PINCÉN

Comuna de Pincén

Horarios de atención. 7:30 a 13:30hs

BUCHARDO

Cbashop, Avda, Manny 15 (Al lado del Bco Córdoba)

Horarios de Atención. 9:00 a 13:00hs / 17:00 a 21:00hs

JOVITA

Cristina Alberca (2302-549780).

Barrio residencial sur, zona quintas.

ENTRADAS A LA VENTA: [PASESHOW](#)





Gabriel Bornoroni (LLA)
NEGATIVO (Universidades)
NEGATIVO (Garrahan)



Gabriela Brouwer de Koning (UCR)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Juan Brugge (Encuentro Federal)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Soledad Carrizo (UCR)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Pablo Carro (Unión por la Patria)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Natalia De la Sota (E. Federal)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Rodrigo De Loredó (UCR)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Gabriela Estévez (Unión por la Patria)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Ignacio G. Aresca (E. Federal)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



Carlos Gutiérrez (Encuentro Federal)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)



María Cecilia Ibáñez (LLA)
NEGATIVO (Universidades)
NEGATIVO (Garrahan)



Luis Albino Picat (Liga del Interior)
NEGATIVO (Universidades)
NEGATIVO (Garrahan)



María Celeste Ponce (LLA)
NEGATIVO (Universidades)
NEGATIVO (Garrahan)



Laura Rodríguez Machado (PRO)
NEGATIVO (Universidades)
NEGATIVO (Garrahan)



Alejandra Torres (Encuentro Federal)
AFIRMATIVO (Universidades)
AFIRMATIVO (Garrahan)

RESOLUCION ENARGAS I/910 - OBRA DE GAS NATURAL EN B° ANTUÑA Y RE- FUERZO DE RED -SAN BASILIO - CORDOBA

1-Nombre de la Obra: Provisión de gas natural a vecinos de B° Antuña y refuerzo de red – San Basilio – Aprobado por Proyecto Constructivo DC: 1038/018 (a y b).-
2-Delimitación Catastral: Conforme los planos de Propuesta de Trazo DC 1038/018a (Refuerzo de red) y 1038/018b (Red de Distribución) elaborados por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Basilio LTDA. La red de Distribución de Gas Natural de la Localidad; Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Ceibos, Los Alfalfares, Los Tilos y Los Olmos - Manzana 250 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Tilos, Los Alfalfares, Los Aromos y Los Olmos - Manzana 251 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Aromos, Los Alfalfares, Los Algarrobos y Los Olmos - Manzana 252 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Alfalfares, Los Algarrobos, Los Olmos y zona rural - Manzana 253 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Tamarindos, Los Aromos, Los Alfalfares y Zona Rural Manzana 254 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Tamarindos, Los Ceibos, Los Alfalfares y Los Aromos - Manzana 255 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
3-Cronograma de Ejecución: El plazo de ejecución es de 8 meses a partir de la fecha ingreso del expediente definitivo en mesa de entrada de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Basilio LTDA. La obra se realizará en una sola Etapa.
4-Ejecutor: Las obras serán realizadas por LEMOING CONSTRUCTORA S.A.S, matrícula N° CBA375, entidad que se encuentra inscripta en el Registro de Empresas Contratistas de la Distribuidora de Gas del Centro S.A.-
5-Monto de Obra: Obra de refuerzo: \$ 134.768.500,00 y Red de Distribución: \$ 158.223.900,00, siendo un total de \$ 292.992.400,00 – IVA Incluido. La obra no incluye la reposición de las veredas afectadas a la obra y no contempla las conexiones domiciliarias; las cuales se definirán al momento de la ejecución de los trabajos y se instalará al vecino que tenga el gabinete colocado y aprobado por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Basilio LTDA, solicitando a la empresa contratista la conexión cuyo costo es de \$ 330.000,00 (IVA INCLUIDO).
6-Modalidad de Pago:
• A la empresa contratista: Transferencia inmediata de los fondos depositados a la municipalidad por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del “FONDO DE FINANCIAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION DOMICILIARIA DE GAS NATURAL”.
• Por vecino frentista: Abonará a la Municipalidad mediante Ordenanza estableciendo la Utilidad Pública y Pago obligatorio N° 031/2025 y Decreto Promulgatorio N° 295/2025. Siendo el monto a abonar, el resultante de:
A. Para los consumos residenciales, se tomará cada lote beneficiario de la red como una (1) Unidad de Contribución, siendo el valor de la UC de \$ 1.500.000,00.
B. Para los consumos industriales, se establece el valor del m3 en \$ 330.000,00 y se determinará el monto a abonar, como la suma de este valor multiplicada por los m3 solicitados por cada industria.
Formas de Pago: I) Pago contado con 5% de descuento II) En 3 o 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas sin interés III) En 12, 18 y 24 cuotas mensuales y consecutivas, actualizables con el IPC, mes base Enero/2026.
7-Documentación y Registro de Oposición: Se encontrará habilitada la oficina destinada a consultas, información, y Registro de Oposición y Observaciones, en Rivadavia 249 de la localidad de San Basilio, sede de la Municipalidad - en el horario de 08:00 a 12:00hs a partir del día 22 de Septiembre de 2025 por un plazo de 30 (treinta) días corridos según lo establece la normativa vigente. Dicha oficina cuenta con el proyecto correspondiente a las obras propuestas y anteproyectos de origen. El registro de oposición y observaciones se pone a consideración de quienes acrediten fehacientemente ser propietarios frentistas/adjudicatarios, futuros beneficiarios por la obra.

EL PAÍS



Las adyacencias del Congreso estuvieron repletas de manifestantes.

REVÉS POLÍTICO. CLIMA DE CELEBRACIÓN

Multitudinaria tercera Marcha Federal para apoyar el rechazo al veto frente al Parlamento

Confluyeron en la plaza la comunidad universitaria, trabajadores del Hospital Garrahan, jubilados, sindicatos y otras agrupaciones

Agencia NA

Agrupaciones políticas, estudiantiles y sindicales, además de jubilados, confluyeron ayer en las inmediaciones del Congreso en la Marcha Federal, que había sido convocada para acompañar el rechazo de la Cámara de Diputados a los vetos del presidente Javier Milei a las leyes de financiamiento educativo y de emergencia pediátrica.

La movilización, a la que se su-

maron la CGT, las dos CTA y el Frente de Izquierda, entre otros sectores, tuvo lugar mientras la Cámara de Diputados debatía puer-
tas adentro del Congreso.

“Exigimos a diputadas y dipu-
tados que rechacen el veto que clau-
sura el sueño de miles de
compatriotas. Sin presupuesto no
hay universidad ni ciencia y sin
ciencia ni universidad no hay fu-
turo. Agradecemos a la sociedad
argentina otra muestra extraordi-
naria y conmovedora de solidari-
dad con su universidad pública, de

compromiso con las causas jus-
tas”, expresaron durante el acto
central los sectores que habían or-
ganizado la movilización.

Los universitarios expresaron
que “es el conocimiento y la cien-
cia que permite alumbrar el des-
arrollo. Y para un digno hijo de
una institución con esa historia,
cualquier cosa está permitida ex-
cepto no defenderla. Para que las
generaciones por venir puedan
soñar con un futuro mejor y más
justo. Para que la Argentina que
nos merecemos sea posible”.

“La política de reducción salarial
que el gobierno nacional aplica
sobre el sector público afectó de
manera particular y feroz al sector
universitario. El propio Gobierno
reconoce en el decreto del veto
que hay más de 110 % de diferencia
negativa entre inflación e incre-
mentos salariales y aun así niega
las paritarias. La recuperación sa-
larial exige más del 40% de incre-
mento sobre el último mes”,
expusieron.

Y advirtieron que “este ajuste de-
teriora las jubilaciones y también
la salud de quienes trabajan en las
universidades públicas por el des-
financiamiento de las obras socia-
les o los departamentos de salud.
Hacer el trabajo propio de la acti-
vidad universitaria - docencia, in-
vestigación, extensión,
administración y gestión - no solo
requiere presupuesto sino salarios
acordes porque con vocación no
alcanza. Este deterioro del salario,
nunca antes visto con esta magni-
tud, afecta la calidad y excelencia
académica”.

El documento fue firmado por el
Frente Sindical de Universidades
Nacionales, la Federación Univer-
sitaria Argentina (FUA) y el Con-
sejo Interuniversitario Nacional
(CIN).

Jubilados

Por su parte, organizaciones de
jubilados como Jubilados Insur-
gentes confluyeron con la Marcha
Federal en la Plaza Congreso pero
luego se desplazaron a Plaza de
Mayo por avenida de Mayo, como
suelen hacerlo en las últimas mar-
chas de los miércoles.

La oposición volvió a propinarle
una dura derrota al Gobierno al re-
chazar con mayorías aplastantes
los vetos del presidente Javier Milei
a las leyes de financiamiento uni-
versitario y emergencia en salud
pediátrica.

Se sumó Kicillof

El gobernador bonaerense, Axel
Kicillof, se sumó a la Marcha Fede-
ral y advirtió que “el pueblo está
de pie”.

“El pueblo está de pie y de ma-
nera multitudinaria volvió a de-
cirle a Milei que las universidades
no se venden, los hospitales no se
desfinancian y los derechos no se

negocian”, expresó el gobernador
desde sus redes sociales.

“No al veto. Sí a la universidad y
la salud pública”, decían todos los
pasacalles firmados por el Frente
Sindical Universitario, el Consejo
Interuniversitario Nacional y la Fe-
deración Universitaria Argentina
que copaban la porteña avenida de
Mayo.

La votación llegó mientras esta-
ban en el escenario los represen-
tantes universitarios. Se transmitió
por la pantalla montada en ese
sitio frente al Congreso. La multi-
tud llenaba la plaza en la tercera
Marcha Federal y llegaba hasta la 9
de Julio. Quienes no lograban verla
la seguían por sus teléfonos celu-
lares. “No hay señal, ¿ya se votó?”,
preguntaban algunos.

Explosión de aplausos

El primer aplauso fue para la con-
firmación de ley de emergencia pe-
diátrica y minutos después llegó el
turno de la del financiamiento uni-
versitario. Explotaron los aplausos
y también las bombas de es-
truendo cuando se confirmó que la
oposición logró resistir en Diputa-
dos los dos vetos.

“Les habíamos pedido que ac-
túen con memoria, y sabíamos que
muchos de ustedes son graduados
de la universidad pública argen-
tina y les pedíamos que cuando tu-
vieran que tomar la decisión,
frente al veto y después en el de-
bate presupuestario para 2026, lo
hagan como dignos hijos de nues-
tra universidad, garantizando que
las generaciones del presente y las
que vengan, tengan las mismas po-
sibilidades que ustedes tuvieron.
Nos emociona saber que lo hicie-
ron y por tan contundente mayo-
ría”, leyó Albana Velozo, en
representación de la FUA, el docu-
mento acordado por el sistema
universitario. Estaba acompañada
por los representantes de los gre-
mios y las autoridades del CIN:
Oscar Alpa, rector de la Universi-
dad Nacional de La Pampa y
Franco Bartolacci, de la Universi-
dad de Rosario.

Abajo, las banderas de los gre-
mios se mezclaban con las de las
universidades, carteles con diver-
sos reclamos hacia el Gobierno: ju-
bilados, despedidos del los
hospitales nacionales y Conicet,
entre otros.

Promo

Tu Casa...

La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas

✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales

✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon

MOBILIA

MATERIALES

Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202

Coronel Moldes

Provincia de Córdoba

mobiliamateriales@gmail.com

ESCRIBANÍA

MARCONI

Silvina Verónica

Marconi

Escribana

Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704

San Martín 213

CORONEL MOLDES

¡ESTAMOS BUSCANDO AYUDANTES DE

COCINA/COCINEROS!

Empresa gastronómica en Villa María y Río Cuarto incorpora Ayudantes de Cocina/Cocineros para sumarse a su equipo.

Requisitos:

• Compromiso, responsabilidad y ganas de trabajar en equipo.

• Residencia en Villa María y Río Cuarto o zonas aledañas (excluyente).

• Experiencia mínima de 6 meses en cocina (comprobable).

Se trata de varios puestos a cubrir. Si cumplís con los requisitos y querés formar parte de un equipo con buena onda y pasión por la gastronomía

¡Sumate a nuestro equipo!

Envíanos tu CV a rrhhdateelgusto@gmail.com

Redacción Puntal

En Mendoza, comenzaron a reunirse en el campus de la UNCuyo a

En el sur, hubo movilizaciones



Radio LIN

Representantes de los gremios Adum, APU, FUM, ATE y Cicop se unieron a la movilización junto a autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En la marcha también participaron estudiantes, docentes, no docen-

La movilización comenzó a las 17 en la plaza 25 de Mayo, punto

En la capital de San Luis, poco después de las 12.30, los manifestantes empezaron a reunirse en el Rectorado de la Universidad Nacional. A las 13.15, la caravana se puso en marcha y concluyó en el edificio del Correo Argentino.

@turismocba

CÓRDOBA

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
MARTÍN
LLARYORA

[illegible]



La marcha universitaria en Río Cuarto fue masiva.

Andrés Oviedo

REVÉS POLÍTICO. PROTESTA EN LA CIUDAD

En Río Cuarto, una masiva movilización celebró el rechazo al veto de Milei

★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 18 al 24 de SEPTIEMBRE

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
	HOMO ARGENTUM - 2D CAST						
	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15
	DEMON SLAYER: KIMETSU NO YAIBA CASTILLO INFINITO - 2D SUB						
	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40
	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10
	DEMON SLAYER: KIMETSU NO YAIBA CASTILLO INFINITO - 2D CAST						
	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
	EL CONJUERO 4: ULTIMOS RITOS - 2D CAST						
	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
	22:50	21:50	21:50	22:50	21:50	21:50	21:50
		22:50	22:50		22:50	22:50	22:50
	EL CONJUERO 4: ULTIMOS RITOS - 2D SUB						
	21:50			21:50			
	TOY STORY 30 ANIVERSARIO - 2D CAST						
	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00

Una gran convocatoria tuvo la Tercera Marcha Federal en la ciudad que fue encabezada por la rectora Marisa Rovera y el intendente Guillermo De Rivas. A la comunidad universitaria se les sumaron columnas gremiales, políticas y de organizaciones sociales y público en general. Los manifestantes marcharon desde la Plaza San Martín a la Municipalidad, donde se leyó un crítico documento

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Río Cuarto, una masiva movilización celebró ayer el rechazo en Diputados al veto del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario.

Una gran convocatoria tuvo la Tercera Marcha Federal en la ciudad que fue encabezada por la rectora Marisa Rovera y el intendente Guillermo De Rivas. A la comunidad universitaria se les sumaron columnas gremiales, políticas y de organizaciones sociales, como así también público en general. De acuerdo con el cálculo oficial, hubo más de 12.000 personas. Los manifestantes marcharon en la víspera desde la Plaza San Martín hasta la Municipalidad, donde se leyó un crítico documento contra el gobierno nacional. Los convocados se concentraron a las 16.30 en la Plaza San Martín y partieron a las 17 con destino a la explanada de la Municipalidad de Río Cuarto. Allí se leyó un documento de fuerte tono crítico contra el Gobierno confeccionado por el Consejo Interuniversitario Nacional, el Frente Sindical de Universidades Nacionales y la Federación Universitaria Argentina. Quienes se movilizaron portaban carteles en rechazo al veto del presidente Milei. También estuvieron presentes la vicerrectora Nora Bianconi; los decanos Cristian Santos (Humanas) y Germán Barros (Exactas) y Rosendo Liboa (Agronomía y Veterinaria); los dirigentes gremiales Florencia Granato (AGD) y Daniel Garis (Aturc); el titular de la Furc, Valentín Cagliari; la presidenta del Concejo Deliberante, Ana Medina; el defensor del Pueblo de Río Cuarto, Daniel Frangie; y los intendentes Gianfranco Lucchesi (Las Higueras), Maximiliano Rossetto (Holmberg), Aldo Etcheverry (Ale-

12.000

Es la cantidad de personas que participó de la marcha en defensa de las universidades, según el cálculo oficial.

jandro) y Ariel Moreira (Ucacha); entre otros. Participaron además los candidatos a diputados nacionales Juan Manuel Llamosas (Provincias Unidas) y Marcelo Ruiz (Defendamos Córdoba), quien también fue rector de la UNRC. El exrector Alberto Cantero envió su apoyo a Rovera, desde el extranjero, por medio de una videollamada. Ya en la explanada de la Municipalidad se observó la presencia del decano de Económicas, Guillermo Mana, y del presidente de la Sociedad Rural, Heraldo Moyetta. La columna de manifestantes avanzó por la avenida España, siguió por calle Constitución hasta llegar a San Martín, allí dobló a la izquierda y se dirigió a la Plaza Olmos de la Juventud. En ese lugar, se leyó un documento con duras críticas al desfinanciamiento universitario. En paralelo, los no docentes hicieron un paro en sintonía con la movilización. La marcha en Río Cuarto se hizo en simultáneo con el tratamiento del veto en Diputados y con otras marchas del país. Las dos marchas anteriores también fueron masivas.

REVÉS POLÍTICO. LO QUE SE LEYÓ

Un agradecimiento a los diputados y un pedido a senadores para que rechacen

“No hay posibilidad de garantizar el desarrollo de nuestras actividades sin ley de financiamiento, del mismo modo que no hay futuro para la Universidad pública sin un presupuesto razonable y aprobado”, dijo Rovera

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Bajo el título “El sueño de un país, el grito de una Nación; gracias Argentina”, el documento que la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, leyó en la Plaza Olmos de la Juventud dice:

- “En todo el país, la Argentina levantó su voz en defensa de las causas justas”.

- “Discapacidad, el Garrahan y la salud pública, nuestros jubilados y jubiladas, las Universidades públicas y el sistema científico. Se sintetizaron en ese reclamo colectivo y multitudinario, las cosas importantes que debemos cuidar y definen una Nación; quienes más nos necesitan, las instituciones que nos dan prestigio en el mundo entero, las que todos los días producen lo que le transforma la vida a nuestra gente”.

- “Frente a la falta de respuesta y sensibilidad, la negación al diálogo, la difamación y los agravios; y la profundización del ajuste y el desfinanciamiento, salimos a la calle por tercera vez para pedirle al gobierno del Presidente Javier Milei que cese en el hostigamiento, y a nuestros legisladores, representantes del pueblo de la Nación en el Congreso, que por favor no abandonen a la salud y la universidad pública, a la ciencia nacional, que cuiden a nuestros mayores y a los más jóvenes”.

- “Somos millones de personas que todos los días asistimos a nuestras universidades en busca de una vida mejor y de un país mejor, y eran ustedes, nuestros representantes en el Congreso, quienes tenían en sus manos la decisión para sostener la educación superior y el sistema científico. Les habíamos pedido que actúen con memoria, y sabíamos que muchos de ustedes son graduados de la universidad pública argentina y les pedíamos que cuando tuvieran que tomar la decisión, frente al veto y después en el debate presupuestario para el 2026, lo hagan como dignos hijos de nuestra Universidad, garantizando que las generaciones del presente y las que vengan, tengan las mismas posibilidades que ustedes tuvieron”.

- “Nos emociona saber que lo hicieron y por tan contundente mayoría”.

- “Habíamos advertido responsablemente y con vehemencia desde hace dos años la gravedad de la situación porque no queríamos llegar a este punto, pero lo cierto es que a pesar de ello la crisis de fi-

nanciamiento parecía no tener fin y, si no se revertía a tiempo, sería terminal. En estos años todo se ha agravado”.

- “La pérdida presupuestaria en términos reales está por encima del 30 por ciento y cada mes se pronuncia más”.

- “Ninguna novedad después de dos años respecto de 90 obras de infraestructura paralizadas y sin financiamiento”.

- “La crisis salarial y de condiciones laborales que padecen quienes trabajan como docentes y no docentes no tiene precedentes: la gran mayoría está con salarios por debajo de la línea de la pobreza y la experiencia que nos atraviesa es la de angustia de no llegar a fin de mes, el pluriempleo y la pérdida de recursos humanos muy valiosos”, agrega el documento.

- “La clase trabajadora en su conjunto está padeciendo estas políticas de ajuste, de destrucción del Estado y de sus capacidades para garantizar derechos y bienestar social. La política de reducción salarial que el gobierno nacional aplica sobre el sector público afectó de manera particular y feroz al sector universitario. El propio gobierno reconoce en el decreto del veto que hay más de 110 % de diferencia negativa entre inflación e incrementos salariales y aún así niega las paritarias. La recuperación salarial exige más del 40% de incremento sobre el último mes”.

- “Este ajuste deteriora las jubilaciones y también la salud de quienes trabajan en las universidades públicas por el desfinanciamiento de las obras sociales o los departamentos de salud”.

- “Hacer el trabajo propio de la actividad universitaria -docencia, investigación, extensión, administración y gestión- no sólo requiere presupuesto sino salarios acordes porque con vocación no alcanza. Este deterioro del salario, nunca antes visto con esta magnitud, afecta la calidad y excelencia académica”.

- “Igual crisis atraviesa el sistema científico, sin respuesta alguna del gobierno nacional”.

- “La paralización de la Agencia I+D+i -principal organismo de promoción de la investigación, la generación de conocimiento y la innovación productiva- dejó sin recursos a miles de grupos de trabajo. Esta interrupción afectó la continuidad de proyectos, la apertura de nuevas líneas, la formación de jóvenes investigadores y la vinculación internacional”.

- “A ello se suma la drástica re-

ducción en el ingreso a la carrera de investigador del Conicet y la ausencia de llamados en los últimos dos años que limita la incorporación de nuevas generaciones y precariza trayectorias sostenidas con becas sin horizonte de estabilidad. El desaliento de vocaciones y la ‘fuga de cerebros’ comprometen la soberanía científica y tecnológica, debilitando además los aportes hacia el sector productivo”.

- “El panorama se profundiza con la falta de inversión en infraestructura y equipamiento, la interrupción de programas estratégicos y el ataque a organismos como el Inta, el Inti o el BNDG, hoy sometidas a un desfinanciamiento similar al de las universidades”.

- “Ciencia es Universidad, nuestras casas de estudio representan más del 60% de la investigación y forman a quienes constituyen la base del desarrollo nacional. El ajuste que sufren universidades y organismos de ciencia y tecnología no sólo compromete el presente, sino que concreta una pérdida estructural de capacidades que llevará años recomponer si no se revierte de inmediato”.

- “Los problemas que enfrentan estudiantes de todo el país se agravan día a día y tampoco hay respuestas. No se actualizan las becas universitarias, se profundizan las restricciones en todos los programas de asistencia con requisitos cada vez más excluyentes que dejan a miles de estudiantes afuera, y no hay una sola política universitaria de la Nación orientada a fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso”.

- “En un contexto económico como el que atraviesa la Argentina,

estas cosas son muchas veces definitivas para que alguien pueda continuar con sus estudios y la triste realidad es que sin asistencia ni compromiso de la Nación, estudiantes de todo el país son forzados a abandonar sus carreras”.

- Y sostiene: “Exigimos actualizar becas conforme la inflación, establecer requisitos serios pero no excluyentes, diversificar programas y convocatorias, garantizar un boleto educativo federal y poner en el centro de todos los esfuerzos a nuestras y nuestros estudiantes, razón de ser del sistema universitario”.

- “El veto del presidente Milei a la Ley de Financiamiento representaba un nuevo ataque al derecho a la educación, a la soberanía, a la justicia social y al futuro de la juventud. Era un proyecto responsable fiscalmente que resolvía los problemas más urgentes. Una ley a favor de todos que hoy gracias al compromiso del Congreso empieza a tener vigencia. Queremos decirlo con claridad: no hay posibilidad de garantizar el desarrollo normal de nuestras actividades sin ley de financiamiento, del mismo modo que no hay futuro para la Universidad pública sin un presupuesto razonable y aprobado por el Congreso para el 2026”.

- “Por eso pedimos a senadores y senadoras que confirmen lo decidido hoy por la Cámara de Diputados y al Presidente de la Nación que una vez decidido, promulgue sin más dilaciones la ley de Financiamiento para no clausurar el sueño de miles de compatriotas”.

- “Sin presupuesto no hay universidad ni ciencia y sin ciencia ni universidad no hay futuro”.



La rectora lee el documento.

Andrés Oviedo

- “Agradecemos a la sociedad argentina otra muestra extraordinaria y conmovedora de solidaridad con su Universidad pública, de compromiso con las causas justas. Todas y todos somos la Universidad pública argentina. Hijos e hijas de una Patria que supo construir aquí lo que no se pudo en ninguna otra parte del mundo. Un instrumento de movilidad social ascendente extraordinario, el lugar que aloja la esperanza y hace posible los sueños de miles de jóvenes. Es la educación pública que iguala y nos hace libres. Es el conocimiento y la ciencia que permite alumbrar el desarrollo. Y para un digno hijo de una institución con esa historia, cualquier cosa está permitida excepto no defenderla. Para que las generaciones por venir puedan soñar con un futuro mejor y más justo. Para que la Argentina que nos merecemos sea posible”.

- “Gracias diputados y diputadas! ¡Gracias Argentina! ¡Universidad pública siempre!”.

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES



**CENTRO DE EMPLEADOS
DE COMERCIO
DE CORONEL MOLDES**

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA
DE LA VEGA, MARCELO
RODRIGUEZ, GIMENA
NAVIZZOTTI, JIMENA
MARTINEZ, MARCELO
STROPPA, CLAUDIO
MARKIEWICZ, JORGE
PICCO, LUIS
ROTH, FEDERICO
OLMEDO, DOLORES
CARRIZO, PABLO
ÉRCOLE, JUAN CRUZ
MEDEOT, BELÉN
BRUERA, SILVANA

**MEDICA CLÍNICA
CARDIOLOGÍA
GINECOLOGÍA
DERMATOLOGÍA
PSIQUIATRÍA
ENDOCRINOLOGÍA
NEUMOLOGÍA
REUMATOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
PSICOLOGÍA
NUTRICIONISTA
NUTRICIONISTA**

EL PAÍS



A la vice Bianconi se le llenaron los ojos de lágrimas cuando se enteró del rechazo al veto.

Andrés Oviedo

REVÉS POLÍTICO. REPERCUSIONES

Explosión de alegría, la emoción de la vice, la llamada de España y Saracho, presente

Apenas arrancó la marcha, los manifestantes se enteraban de que diputados opositores rechazaban el veto. Hubo lágrimas en los ojos de Bianconi. El video de apoyo que mandó Cantero. Y la doctora que nunca falta

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Una explosión de alegría se produjo entre los manifestantes apenas arrancó la Tercera Marcha Universitaria que se dirigía desde la Plaza San Martín a la Plaza Olmos de la Juventud.

¿El motivo? En ese preciso instante se rechazaba en Diputados el veto a la Ley de Financiamiento Universitario.

Apenas se enteró, la vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi, quien participó de la masiva movilización en la ciudad, se emocionó a tal punto que se le llenaron los ojos de lágrimas.

Fue ahí cuando la rectora Marisa

Rovera la abrazó y la contuvo, compartiendo un momento que para ellas, las primeras autoridades mujeres de la casa de altos estudios local, fue histórico.

Detrás de la rectora y la vice, que encabezaban la marcha, estaba el intendente Guillermo De Rivas: “Defender la universidad pública es defender el futuro de nuestra ciudad y del país. La Universidad Nacional de Río Cuarto es parte esencial de nuestra identidad y motor de igualdad y crecimiento social”, aseguró a **Puntal**.

Y añadió: “Celebramos el avance en Diputados para garantizar su financiamiento y seguiremos defendiendo una educación pública, gratuita y de calidad para todos”.

A su lado se hallaba Juan Manuel Llamosas, candidato a diputado

Apenas se enteró del rechazo al veto, la vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi, quien participó de la masiva movilización en la ciudad, se emocionó a tal punto que se le llenaron los ojos de lágrimas.

nacional de Provincias Unidas.

Pero Llamosas no fue el único político en campaña que se hizo presente en la multitudinaria defensa de las universidades públicas: también estuvo Marcelo Ruiz, candidato a diputado de Defendamos Córdoba y exrector de la UNRC.

“Agradecemos a los presentes por acompañar, sin condicionamientos, la defensa de un derecho universal como es el derecho a la educación”, sostuvo Rovera.

Mientras marchaba hacia la Municipalidad, la rectora recibió un inesperado llamado: el exrector Alberto Cantero le manifestó su apoyo, desde España, a través de una videollamada.

“Estamos acá porque la Universi-

dad colabora mucho con los municipios de la región y porque muchos jóvenes de nuestras localidades van a estudiar allá”, dijo a **Puntal** el intendente de Alejandro, Aldo Etcheverry.

También manifestó su adhesión el padre Carlos Juncos, integrante de la Pastoral Universitaria, quien mate en mano afirmó: “No alcanzan los fondos para las universidades. ¡Es una situación injusta!”.

Por último, un ejemplo digno de imitar es el de la doctora Graciela Saracho que, ayudada por dos bastones, caminó todo el recorrido de la marcha hasta llegar al Palacio de Mójica: “Hay que defender a nuestras universidades públicas hasta que duela”.



Un ejemplo digno de imitar es el de la doctora Graciela Saracho que, ayudada por dos bastones, caminó todo el recorrido de la marcha hasta llegar al Palacio de Mójica: “Hay que defender a nuestras universidades públicas hasta que duela”.

REVÉS POLÍTICO. REPERCUSIONES

Llaryora celebró la votación: “La universidad no puede ser la variable de ajuste”

El gobernador agradeció a los diputados que hayan rechazado el veto de Milei a la ley de financiamiento. “Vamos a seguir defendiendo la salud y la educación públicas”, expresó

Redacción Puntal

“Las universidades no pueden ser la variable de ajuste”, escribió el gobernador Martín Llaryora en la red social X poco antes de que comenzara a debatirse en Diputados el veto a la ley de financiamiento educativo. Después de la votación, que arrojó por amplio margen una derrota para el gobierno nacional, el mandatario cordobés volvió a postear y les agradeció a los legisladores haber garantizado los fondos para la educación superior.

“Quiero agradecer el amplio apoyo de los diputados del Congreso de la Nación que votaron a favor de la Ley de Emergencia Pediátrica y en respaldo al Financiamiento Universitario. El firme rechazo a los vetos presidenciales es una victoria de la democracia que se impone para cuidar a nuestra gente y atender a sectores tan importantes para el bienestar de nuestro país. Argentina no va a salir adelante dándole la espalda a su pueblo. Vamos a seguir trabajando con decisión para defender la salud y la educación públicas, pilares fundamentales del progreso de nuestra patria”, señaló el gobernador Llaryora.

El gobernador viene siendo muy crítico con las principales decisiones del gobierno de Milei. Ayer, día clave en el Congreso, se enfocó en las universidades y el Garrahan. “Vetar la ley de financiamiento es negar el futuro. Las universidades son el ámbito donde nace el conocimiento, avanza la ciencia y se impulsa la innovación tecnológica. Negarse a brindar más recursos para garantizar el funcionamiento y el crecimiento del sistema universitario es darle la espalda a miles de jóvenes y a las familias que confían en la educación como camino de progreso”, planteó el gobernador en una serie de postes.

Ayer, también en la ciudad de Córdoba la marcha contra el veto de Milei a la ley de financiamiento universitario fue muy importante. Las estimaciones de la Universidad Nacional de Córdoba hablan de unas 100 mil personas que salieron a las calles a reclamar por la educación pública.



Ministros, legisladores radicales y peronistas, compartieron la marcha con autoridades universitarias.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6543	1° 5655	1° 4795	1° 3481	1° 9745	1° 8231	1° 9750	1° 2360	1° 3822	1° 6201
2° 9214	2° 2861	2° 0076	2° 3360	2° 6917	2° 8440	2° 1628	2° 7900	2° 7293	2° 0471
3° 6780	3° 7764	3° 5506	3° 9558	3° 7959	3° 6006	3° 7704	3° 7898	3° 3315	3° 9630
4° 3630	4° 9808	4° 8501	4° 0130	4° 2367	4° 9354	4° 9345	4° 3229	4° 0234	4° 4758
5° 5704	5° 1482	5° 4711	5° 9835	5° 1518	5° 0690	5° 9596	5° 0896	5° 7248	5° 6184
6° 5711	6° 4251	6° 6658	6° 1092	6° 6541	6° 8221	6° 2403	6° 4737	6° 6220	6° 7946
7° 0613	7° 4505	7° 8356	7° 4685	7° 5446	7° 0022	7° 8030	7° 0794	7° 6982	7° 8099
8° 0345	8° 1975	8° 0382	8° 7868	8° 7584	8° 3909	8° 2980	8° 8003	8° 7508	8° 3317
9° 8366	9° 5121	9° 0827	9° 7313	9° 5657	9° 9531	9° 0886	9° 6508	9° 4949	9° 5396
10° 3680	10° 9426	10° 5399	10° 7996	10° 3551	10° 5553	10° 7476	10° 9985	10° 1182	10° 0960

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7632	1° 7126	1° 2343	1° 3217	1° 7450	1° 7360	1° 7111	1° 3766	1° 2686	1° 4369
2° 2122	2° 4626	2° 2126	2° 8131	2° 8840	2° 1939	2° 4724	2° 9552	2° 1262	2° 1125
3° 3864	3° 2200	3° 8051	3° 6758	3° 7063	3° 7976	3° 8012	3° 8395	3° 6981	3° 4322
4° 8872	4° 9336	4° 3116	4° 8633	4° 4462	4° 8131	4° 0251	4° 2209	4° 7237	4° 0332
5° 0763	5° 9837	5° 1822	5° 9960	5° 7107	5° 6593	5° 9592	5° 8379	5° 4047	5° 1604
6° 1505	6° 7551	6° 6142	6° 5612	6° 9970	6° 2751	6° 6164	6° 8771	6° 8878	6° 9356
7° 9180	7° 4884	7° 5166	7° 3943	7° 7220	7° 5522	7° 1110	7° 7797	7° 0936	7° 9869
8° 6193	8° 3031	8° 5239	8° 6815	8° 3054	8° 7109	8° 7514	8° 5393	8° 5431	8° 9117
9° 6880	9° 0954	9° 2100	9° 3834	9° 7086	9° 4894	9° 6434	9° 5627	9° 8017	9° 6933
10° 1050	10° 8857	10° 0873	10° 5301	10° 9316	10° 6421	10° 7674	10° 5091	10° 0991	10° 6626

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 9339	6° 7614	1° 5841	6° 7497	1° 8337	6° 6613	1° 4077	6° 4901	1° 7125	6° 4158
2° 9951	7° 7981	2° 1041	7° 3703	2° 7727	7° 4737	2° 0788	7° 6547	2° 8518	7° 5445
3° 0550	8° 6164	3° 7258	8° 3094	3° 7192	8° 8907	3° 0387	8° 4847	3° 4281	8° 0268
4° 0329	9° 6663	4° 9954	9° 0932	4° 7268	9° 5505	4° 3676	9° 4745	4° 8923	9° 5158
5° 8641	10° 8359	5° 2130	10° 9803	5° 2798	10° 5022	5° 1366	10° 2758	5° 7617	10° 4304

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: tendrá serenidad para resolver las situaciones difíciles y todo funcionará mejor. Amor: momentos de pleno disfrute que disipan dudas o confusión; encanto sin límites.



TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: crecerá en relevancia el proyecto en el que trabaja tanto. Su idea es valorada. Amor: posible conflicto. Un altibajo emocional podría romper una calma aparente.



GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: la idea de controlar los pequeños gastos será la clave del éxito. Amor: en un entorno nuevo, su encanto brillará y resultará muy atractivo para alguien.



CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: concretará un proyecto que no tenía en sus planes y será muy destacado. Amor: la calidez mutua crece y facilita los momentos felices. La pareja avanza y madura.



LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: frente a los conflictos, será un acierto apurar su tratamiento y alcanzar las metas. Amor: los sentimientos se expresan y ayudan a romper una valla que parece sólida



VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: será importante verificar cierta información o podría haber riesgos. Amor: momento propicio para las parejas; habrá reconciliación o un nuevo comienzo.



LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: habrá problemas que exigirán de su creatividad para resolverlos. Amor: surgirá una súbita atracción en el trabajo; las barreras caen y se enamora.



ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: si acelera los tiempos no será garantía de mejoras en el trabajo. Amor: dialogando con sinceridad, un error del pasado ya no se sentirá como problema.



SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: gente maliciosa deja de ser una traba y todo comienza a fluir. Amor: momento propicio para iniciar esos cambios que necesita hacer la pareja.



CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: un escenario cambiante permitirá considerar otros caminos. Amor: en su entorno hay alguien que está atraído por su encanto; posible romance



ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: la inercia general no le ayudará en el proyecto; se enfoca en las metas. Amor: aceptar lo flexible y alejar lo rígido será vital para que la relación perdure.



PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: surgirá iniciativa que podría crear condiciones para su independencia. Amor: momento para la reconciliación o generar nuevos comienzos, con agradable calidez.

EL PAÍS

TENSIÓN CAMBIARIA. OTRO DÍA DE VÉRTIGO EN LA PLAZA

El dólar oficial tocó el techo de la banda

Como consecuencia, el Banco Central quedó habilitado para intervenir y vendió US\$ 53 millones. Lo hizo por primera vez desde que se puso en marcha el sistema de flotación acordado con el Fondo Monetario

Agencia NA

El dólar oficial cerró ayer en \$1.435 para la compra y \$1.485 para la venta en la cotización de Banco Nación, una suba de \$5 respecto del cierre de ayer, al tiempo que el mayorista llegó a \$1.474,50, con lo que superó levemente el techo de la banda de flotación, que ayer se ubicó en \$1.474,40. De este modo, el BCRA quedó habilitado para vender reservas con el objetivo de contener la suba. Algo que efectivamente hizo: intervino en el Mercado Único y Libre de Cambios (Mulc) y vendió US\$53 millones.

En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó en \$1.489,740 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.495.

El dólar blue se cotizó \$1.450 para la compra y \$1.470 para la venta, con un incremento de 1,05% en la jornada.

El dólar mayorista, por su parte, se ubicaba en \$1.474 con una suba de 0,3%. En lo que va del mes, subió 9,8%.

Por su parte, entre los tipos de cambio financieros, el MEP subió 0,7% hasta \$1.480,47, y el contado con liquidación registraba un avance de 0,8% hasta \$1.494,54.

Las reservas del BCRA quedaron en 39.777 millones de dólares.

De esta manera, la entidad a cargo de Santiago Bausili tuvo que vender parte de sus reservas para contener la suba del tipo de cambio mayorista.

Así, por primera vez desde que se impuso el sistema de bandas luego de haber anunciado la salida del cepo y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Central intervino para sujetar la divisa estadounidense y así evitar que siga registrando subas.

La tensión cambiaria comenzó

luego de la derrota electoral que sufrió La Libertad Avanza (LLA) en la provincia de Buenos Aires, donde el Gobierno se vio superado por Fuerza Patria por 46,96% contra 33,85%.

Desde el día posterior de las elecciones provinciales, el dólar mayorista trepó más de \$70, pasando de \$1.409 a \$1.474,50. Esto significó un aumento aproximado de 4,5%.

Esto puede generar que, en caso de que el mayorista se mantenga al límite de la banda, el BCRA empiece a drenar el nivel de sus reservas.

Dolarización de carteras

Para Sebastián Menescaldi, economista y director de la consultora EcoGo, la población “se quiere dolarizar pagando un precio mayor al techo de la banda”, y como consecuencia las reservas “van cayendo” de cara a las próximas elecciones del 26 de octubre, como producto de la venta de reservas y la absorción de pesos por parte del Central.

“Como consecuencia, es más difícil cumplir con la meta de reservas. A este nivel, la venta del BCRA no va a ser lineal de acá a las elecciones. Puede ser que se vaya incrementando y tenga más presión hacia adelante”, señaló.

Sin poder de fuego

La economista Natalia Motyl sostuvo que el BCRA “no tiene poder de fuego para hacer frente a una corrida contra el peso”.

“Es una carrera contra el tiempo. Hoy las reservas netas están en rojo en US\$9.000 millones, el esquema de bandas dejó de ser creíble y el mercado avizora semanas de drenaje de dólares en medio de una caída de la actividad económica, lo que marca las dificultades

del Gobierno de pagar los vencimientos el próximo año”, aseguró.

Agregó, además, que como resultado se obtiene un “deterioro” del balance del Banco Central que “agudiza la crisis de confianza.

“Se vienen semanas de mucho nerviosismo en los mercados, con suba del riesgo país, del dólar, caída de bonos y acciones. Esto afecta la gobernabilidad del Gobierno”, advirtió.

Días atrás, el director del BCRA, Federico Furiase, aseguró que la entidad posee US\$22.000 millones para contener el tipo de cambio, respondiendo al tuit del usuario Aldo Abram.

“Hola Aldo. ¿Por qué deberíamos anunciar que hay US\$6.000 millones si ya anunciamos que en el techo de la banda hay US\$22.000 millones? Que algunos no lo crean no es algo que dependa de nosotros. Solo lo comprobarán si lo testean. Abrazo”, detalló en sus redes.

¿Por cuánto tiempo?

Frente a esto, el director de la consultora C&T, Camilo Tiscornia, indicó que hay que ver cuánto tiempo se mantiene el mayorista al techo de la banda y a qué ritmo vende las reservas el Banco Central.

“Se va a tener que observar el ritmo y si sube o baja el tipo de cambio. Estamos en un momento político bastante tenso, y eso siempre deriva en demanda de dólares”, precisó.

Además, el economista advirtió que “no es bueno” defender el dólar de esa forma y agregó que, al intervenir y vender dólares, el Banco Central retira pesos circulantes del mercado, generando una suba en las tasas de interés, algo que “juega en contra de la actividad económica”.



La moneda norteamericana sigue muy demandada.

Archivo

Nuevo día de bajas para acciones, ADR y bonos

Acciones, ADR y bonos volvieron ayer a la senda negativa con pérdidas de hasta 5%, mientras que el riesgo país superó los 1.200 puntos básicos.

El índice S&P Merval de la Bolsa porteña cayó ayer 0,27% hasta los 1.783.519,80 puntos. De este modo, volvió a la racha negativa luego de registrar el martes una recuperación parcial en medio de la inestabilidad.

“Luego de varias ruedas con gusto amargo, (ayer) el principal índice de renta variable local repuntó 3,6% hasta US\$1.211”, señaló la consultora PPI.

En un panel líder con altibajos, destacaron las bajas de Transportadora Gas del Norte (-5,55%), Transener (-3,65%) y Metrogas (-2,29%).

En Nueva York, los ADR de empresas argentinas registraron mayoría negativa. Las máximas pérdidas fueron de Central Puerto (-2,90%), Edenor (-2,85%) y Tenaris (-2,54%).

Entre los títulos públicos, el AL30 cayó 1,74% y el AL35 2,65%.

El riesgo país subió 8% hasta 1.231 puntos básicos, según JP Morgan, y alcanzó el mayor nivel en el último año.

La economía cayó 0,1% intermensual en el segundo trimestre

El producto interno bruto (PIB) registró una variación negativa de 0,1% en el segundo trimestre, respecto del trimestre anterior, de acuerdo con el avance de nivel de actividad difundido ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

La estimación preliminar del PIB, en el segundo trimestre de 2025, mostró un aumento de 6,3% con relación al mismo período del año anterior. El PIB desestacionalizado del segundo trimestre de 2025, con respecto al primer trimestre, registró una variación negativa de 0,1%, mientras que la tendencia-

ciclo indicó una disminución de 0,3%, informó el organismo.

Entre los componentes de la demanda, el mayor aumento se observó en la formación bruta de capital fijo, con 32,1% interanual. Por el lado de los sectores de actividad, se destaca el incremento en intermediación financiera (26,7% interanual), hoteles y restaurantes (17,0%) y construcción (10,6%).

En términos desestacionalizados, el PIB descendió 0,1% respecto al primer trimestre del año. En cuanto a la demanda, tuvo una caída trimestral, en términos desestacionalizados. Las exportacio-

nes, con -2,2%; el consumo privado, con -1,1; y la formación bruta de capital fijo, con -0,5%. Por otro lado, el consumo público creció 1,1%.

Por otro lado, el índice de precios internos al por mayor (Ipim) registró un aumento de 3,1% en agosto con respecto al mes anterior, como consecuencia de las subas en productos nacionales (3,1%) e importados (2,9%), según informó el Indec.

Este incremento se posicionó por encima del índice de precios al consumidor (IPC) de ese mismo mes, que fue del 1,9%, y del Ipim

de julio (2,8%).

En la comparación contra agosto del año anterior, los precios mayoristas subieron 22,1%. En lo que va del año, el indicador se incrementó 15,7%.

Dentro de los productos nacionales, se destacó la suba de precios de productos agropecuarios (0,61%) y productos refinados del petróleo (0,55%), así como los vehículos automotores, carrocerías y repuestos (0,36%), petróleo crudo y gas (0,29%) y sustancias y productos químicos (0,23%). Textiles subieron 1% y alimentos y bebidas 1,6%.

Por otro lado, el índice de precios internos básicos al por mayor (IpiB) mostró un aumento del 3,3% en el octavo mes del año como consecuencia de la suba en productos nacionales (3,4%) e importados (2,8%).

Asimismo, el índice de precios básicos del productor (IPP) también subió y cerró agosto en 3,5%. Este incremento se ocasionó producto del aumento del 5,9% en productos primarios y 2,6% en productos manufacturados y energía eléctrica.

“Vemos cómo se acelera la inflación en el índice de precios mayoristas y, ya en septiembre, cómo también se está acelerando en el índice de precios al consumidor”, dijo el economista Aldo Abram.

GOBERNANZA EN AMÉRICA LATINA. ENCUESTRO EN BRASIL

El Ente Metropolitano Córdoba expone su modelo en Curitiba

Comenzó el Congreso Iberoamericano de Áreas Metropolitanas con la participación de 300 autoridades de todo el mundo

Redacción Puntal

Con la participación de más de 300 autoridades y especialistas de todo el mundo, comenzó en Curitiba (Brasil) el Segundo Congreso Iberoamericano de Áreas Metropolitanas. El encuentro, que se desarrolla en el Museo Oscar Niemeyer, reúne a referentes de Argentina, México, Colombia, Chile, Costa Rica, Italia, España y China, para debatir desafíos y soluciones de las ciudades del siglo XXI. El evento es coorganizado por el Ente Metropolitano Córdoba, la Subsecretaría de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Córdoba, la Agencia de Asuntos Metropolitanos de Paraná (AMEP), con el apoyo del Foro Nacional de Entidades Metropolitanas (FNEM) y la Entidad Metropolitana de Milán (Italia). La delegación cordobesa, que ex-

pone el modelo de gestión del Ente, está encabezada por su presidente Rodrigo Fernández e integrada por los intendentes Fernando Rambaldi (La Calera), Juan Domingo Panichelli (Colonia Tirollesa), Claudia Acosta (Mi Granja), David Strasorier (Salsipuedes), Viviana Spadoni (Los Cedros), Daniel Haniewickz (Monte Cristo) y Sergio Marín (Toledo). También participan la subsecretaria de Desarrollo Metropolitano de Córdoba, Mónica Zalazar, y el director de Asuntos Legales, Álvaro Zamora Consigli. En el panel “Gobernanza Metropolitana en América Latina”, Fernández destacó que el éxito del Ente radica en la gestión y en la construcción institucional, más allá de las diferencias partidarias. “Nuestro fundamento no es político, sino de gestión. El modelo no se basa solo en obras y servicios, sino en un sólido andamiaje institucional que fortalece las capaci-



El presidente del Ente Metropolitano, Rodrigo Fernández, destacó que el éxito radica en la gestión.

dades de la región”, señaló. Recordó además que el Ente articula a 27 municipios que en conjunto superan los 2 millones de habitantes, con la convicción de que los desafíos metropolitanos son compartidos. Entre ellos, mencionó el transporte público y semipúblico, la gestión de residuos y el desarrollo económico, que requieren colaboración sin importar el signo político.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$440.000	0,00%	17/9/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 383,51	-1%	17/9/2025, 03:09:00
Soja	MtR	sep-25	US\$ 302	-0,50%	17/9/2025, 05:40:04
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$263.000	2,14%	17/9/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 168,01	-1%	17/9/2025, 03:12:00
Maíz	MtR	sep-25	US\$ 183	0,55%	17/9/2025, 05:40:04
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$281.800	-0,77%	17/9/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 194,09	-1%	17/9/2025, 06:21:00
Trigo	MtR	sep-25	US\$ 195	0,00%	17/9/2025, 05:40:04
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	17/9/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 17-09-2025									
Categoría	Precios				Totales			Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2430	3400	3148,725	3250	440	\$659.815.300,00	209.550	476	
NOVILLOS Regular h 430	2000	3100	2696,646	2700	99	\$111.169.250,00	41.225	416	
NOVILLOS Regular + 430	2850	3400	3178,111	3070	106	\$160.837.600,00	50.545	477	
NOVILLITOS Esp. h 390	2900	3600	3316,864	3350	836	\$970.332.000,00	292.545	350	
NOVILLITOS Esp. + 390	2950	3400	3243,08	3300	308	\$406.341.700,00	125.295	407	
NOVILLITOS Regular	2100	3400	3012,923	2925	348	\$401.456.900,00	133.245	383	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2400	3550	3281,577	3300	1.131	\$1.145.237.550,00	348.990	309	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2870	3250	3004,17	2900	128	\$168.548.950,00	56.105	438	
VAQUILLONAS Regular	2240	3360	2824,455	2650	410	\$407.046.400,00	144.115	352	
VACAS Esp.Joven h 430	2100	2800	2431,029	2500	124	\$119.254.150,00	49.055	396	
VACAS Esp.Joven + 430	2000	2950	2622,318	2550	534	\$707.409.700,00	269.765	505	
VACAS Regular	1600	2900	2200,195	2120	1.477	\$1.498.046.600,00	680.870	461	
VACAS Conserva Buena	1600	2800	2038,568	1900	387	\$357.411.950,00	175.325	453	
VACAS Conserva Inferior	1300	2700	1538,191	1850	165	\$123.970.500,00	80.595	488	
TOROS Esp.	2000	2900	2505,642	2500	200	\$337.397.250,00	134.655	673	
TOROS Regular	2100	2800	2297,969	2200	176	\$234.565.200,00	102.075	580	
MEJ Esp. h 430	2470	3300	2931,281	3000	87	\$84.567.450,00	28.850	431	
MEJ Regular	2840	2840	2714,797	2620	6	\$6.678.400,00	2.460	410	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar al 17-09-2025							
Fuente: bna.com.ar al 17/09/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Dólar U.S.A		\$ 1.435,00	\$ 1.485,00	COMPRA	\$ 1.470,00	\$ 1.476,50	\$ 1.495,20
Euro		\$ 1.690,00	\$ 1.790,00	Venta	\$ 1.340,00	\$ 1.497,30	\$ 1.495,60
							\$ 2.598,75

CIUDAD DE CÓRDOBA



La seguidilla de muertes súbitas en menores: entre el dolor y la incertidumbre

En Córdoba, una serie de trágicas muertes repentinas de menores ha conmocionado a la comunidad. Familiares, médicos y ciudadanos enfrentan el misterio de estos decesos, mientras surgen preguntas sobre las causas y las posibles medidas preventivas para evitar nuevas tragedias.

Entre las víctimas de los últimos días figuran Thian Toledo, de 7 años, y Lautaro Manieri, de 15.

Redacción Puntal

Córdoba se encuentra conster-nada por una serie de muertes sú-bitas de adolescentes y un niño en los últimos días. Un fenómeno que en otros tiempos podría haber parecido aislado, hoy se agrupa, generando angustia y dolor en familias, amigos y toda la comunidad cordobesa. Entre las víctimas figuran Thian Toledo, un niño de 7 años, y Lautaro Manieri, un adolescente de 15, cuyos casos han sacudido a la sociedad local, planteando interrogantes sobre la muerte súbita, las causas de estos decesos inesperados y el rol fun-damental de la medicina preven-tiva.

Thian Toledo, de 7 años, falleció en un cumpleaños en Capilla de los Remedios el pasado domingo, tras descompensarse mientras ju-gaba. Lautaro Manieri, de 15 años, se desmayó en la escuela y, pese a los esfuerzos médicos, murió este martes debido a un coágulo en la cabeza. Además, el pasado 12 de septiembre, en el Club Atlético San Lorenzo, un joven de 13 años perdió la vida durante un entrena-miento de fútbol, y tres días des-pués, en Carlos Paz, otro adolescente de 13 años falleció du-rante una clase de Educación Fí-sica.

Estos trágicos eventos, parecen

coincidir en algo. La muerte sú-bita es un término que se refiere a aquellos decesos que ocurren de manera inesperada y sin una causa aparente, incluso después de realizar una autopsia. Si bien no se trata de una ocurrencia común, en este caso, el hecho de que tantos jóvenes hayan perdido la vida en tan poco tiempo ha ge-nerado una atmósfera de incerti-dumbre. Para los expertos, estos eventos son, en muchos casos, aleatorios, aunque no por ello menos dolorosos.

El Dr. Enrique Orchanski, reco-nocido pediatra con más de 40 años de trayectoria (MAT.: 13688), explicó a Diario **Puntal** que la muerte súbita es “una condición de difícil diagnóstico” y, a me-nudo, no deja rastros claros tras la autopsia. “En algunos casos, se encuentra una enfermedad subya-cente que se manifiesta de forma letal, pero en otros, simplemente no hay ninguna explicación, lo que hace que la tragedia sea aún más incomprensible”, sostiene Orchanski. Al mismo tiempo reco-noció “en 44 años de médico, he visto muchas ´rachas´, por decirlo de alguna manera. Períodos en los que se agrupaban, casos como muerte súbita, pero es imposible explicar el por qué”.

El dolor de los familiares de las víctimas ha sido indescriptible. El mensaje de despedida de Diego

Toledo, papá de Thian, quien fa-lleció en el cumpleaños de un amigo, conmocionó a la comuni-dad. En un posteo desgarrador, escribió: “Mi corazón está de luto y mi alma hecha mil pedazos sin poder armarse nunca más, hijo. Porque te me fuiste de mis brazos y arrancaste de mi más profundo corazón. Siempre te voy a extra-ñar y recordar con esa sonrisa contagiosa y amorosa, mi her-moso angelito.”

Thian Toledo, de 7 años, murió en un cumpleaños después de descompensarse mientras jugaba. Lautaro Manieri se desmayó en la escuela y falleció.

Por su parte, el caso de Lautaro Manieri, también dejó una huella profunda. El joven, conocido en el ámbito futbolístico por su paso en el club All Boys, colapsó durante un juego en su escuela. La noticia de su muerte, tras permanecer en estado vegetativo debido a un co-águlo, conmocionó a todos los que lo conocían.

En un mundo donde los avances

tecnológicos y la inmediatez de la información parecen reducir las incertidumbres de la vida coti-diana, la muerte súbita es un fe-nómeno aterrador porque escapa a cualquier control o predicción. Hoy en día, los individuos pueden saber en tiempo real la ubicación de alguien a través de sus telé-fonos, conocer con precisión la lle-gada de un colectivo o encontrar la calle con menos tránsito para evitar la congestión. Sin embargo, cuando la muerte se presenta de manera tan inesperada, sin seña-les previas, sin antecedentes cla-ros, el vacío se siente aún más grande.

Por su parte, el Dr. Alejandro Allub (MAT. 29562), cardiólogo pediátrico y experto en cardiolo-gía deportiva, remarca a Diario Puntal que los exámenes médicos previos a la práctica deportiva, como los estudios cardiológicos, pueden detectar anomalías, pero hay ciertos casos, como las car-diopatías raras, que no se mani-fiestan en los controles rutinarios. “Es muy raro que se diga que un niño no puede practicar actividad física después de un screening cardiológico. Pero también es cierto que en ocasiones no se de-tectan enfermedades graves a trav-és de estos estudios”, explica el médico.

Una de las principales recomen-daciones de los expertos en medi-

cina para prevenir tragedias como estas es la formación en manio-bras de reanimación cardiopul-monar (RCP) y el uso de desfibriladores automáticos (DEA). “Es fundamental que todas las personas que están en con-tacto con adolescentes y niños, desde entrenadores hasta perso-nal de escuelas, sepan cómo reac-cionar ante un episodio de muerte súbita”, sostiene Allub. “Cuando se producen estas trage-dias, el tiempo es crucial. Las pri-meras maniobras de reanimación son esenciales para salvar una vida.”

El Dr. Orchanski también des-taca la relevancia de los exámenes médicos en instituciones educati-vas y deportivas, como el certifi-cado único de salud (CUS) o el EMMAC y recomienda “no banali-zar la oportunidad de diagnosti-car desde lo mínimo como una carie, hasta algo de mayor grave-dad”.

La seguidilla de muertes súbitas en Córdoba ha dejado una marca indeleble en la comunidad, pero también ha encendido la necesi-dad urgente de mejorar los proto-colos de salud preventiva y aumentar la conciencia sobre la importancia de los primeros auxi-lios. Ante lo inexplicable, solo queda abrazar el dolor y aprender a proteger lo que más amamos, la vida.

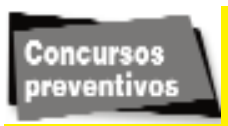
EDICTOS



ORDEN: JUZGADO FEDERAL DE RIO CUARTO SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL. Autos: “A-FIP c/ BULO FERR S.A. s/EJECUCIÓN FISCAL - ARCA (Ex A.F.I.P.) EXPTE 2690/2021”, la Martillera Claudia Maricel Rosson, M.P. 01-1353, con domicilio legal en calle Belgrano N° 17, Piso 9 - 34 de esta ciudad de Río Cuarto, rematará el día 23/09/2025, o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 10:00hs, por modalidad presencial en la Sala de Remates del Colegio Público de Martilleros de esta ciudad, sita en calle Alvear N° 196, esq. Alonso, los siguientes bienes: 1) UN TACHO DE COMPRESOR, COLOR ROJO, MARCA “CAM-PRA S.A.” DE 300 L.; 2) UNA CUENTA LITRO ITALIANO ELÉCTRICO DE 12 VLTS, MARCA “GESPASA”; 3) UN TURBOGENERADOR AEREO MARCA “ES-KABE” COLOR VERDE SEGÚN CHAPA ADHERIDA; 4) UNA AMOLADORA MARCA “BARBERO”, MODELO 0,75M COLOR VERDE; 5) UNA AMOLADORA IDEM DESCRIPCIÓN A LA ANTERIOR; 6) UNA CORTADORA DE METAL MODELO GCO 2000 PROFESSIONALDE 355 MM., sin base, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de su compra, la comisión de ley del martillero y los impuestos correspondientes (según lo informado por la A.R.C.A.), hágase saber al eventual comprador que los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante transferencia electrónica. Los bienes se entregarán libre de impuestos y gravámenes. En caso de compra en comisión, deberán observarse las disposiciones del art. 571 del C.P.C.C.N. Deberá requerirse a los adjudicatarios la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo hicieron ni lo denunciara dentro de los TRES (3) DIAS, se aplicará la norma del art. 41 del C.P.C.C.N. Días para revisar los bienes 19 Y 22 de Septiembre de 2025, de 9:00hs a 12:00 hs. Domicilio Pasaje Cerro Tronador N°1776 de esta Ciudad de Río Cuarto. Edicto: Diario Puntal de la Ciudad de Río Cuarto. Informes: Martillera: Tel. 0358 154838457 Secretaria 02657-15337027.- Fdo.: Carlos Arturo Ochoa (Juez).- Oficina de Ejecución Fiscal.

Juzg. Federal Río IV, Sec. Ejec. Fiscal, autos: “A.F.I.P. C/LOGISTICA DEL IMPERIO S.A. s/Ejec. Fiscal” Expte N°60681/2018, el Mart. Felizzia, Diego M.P.01-2383, rematará el 25/09/25 10:00hs., en caso de imposibilidad el día hábil siguiente, en el Coleg. de Martilleros Río IV, calle Alvear 196: DOMINIO BIK483, Camión marca Fiat, mod. 160E23N, modelo año 1997, estado s/acta de secuestro. COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado - transferencia Electrónica en las 48 hs. y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, IVA (10,5%), Imp. a las Ganancias (10%) y com. de Ley de Martillero; Revisar día 22y23/09/25 de 17:00 a 18:30hs./Previo contacto c/Martillero, calle Sta. Rosa n°2275, Río Cuarto. - Deudas: DGR \$00-Multa \$167.204,93, Munic. Río IV \$00, concurrir C/DNI. - Martillero:358-

5065635.- Río Cuarto, 8 de Septiembre de 2025.- Dra. Caceres.-



El Sr. Juez de 3º. Nominación C. y C. (Sec. N° 5) de RIO CUARTO, comunica que en los autos caratulados “GERASIMCHUK, MARCELO ADÁN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expediente 13843333)”, HA RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Marcelo Adán GERASIMCHUK, DNI 20.474.361, (CUIT 20-20474361-5), con domicilio real en calle con domicilio real en calle Lito Fico Norte 327, Río Cuarto, (Córdoba).- Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 20/10/2025.- Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día 13/08/2026 a las 11:00 hs. la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. y hubiera comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes.- Síndico designado: Cdora. Maria Emilia TEPLI, con domicilio en Alvear 924 (Colegio de Abogados), RIO CUARTO (Córdoba), Email: estu diocontabletepli@gmail.com Tel: +54-353- 4231823. Oficina 8 de septiembre de 2025.-



La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.6A - SEC.12 - RIO CUARTO, secretaría a cargo de la Dra. ARAMBURU, María Gabriela, en los autos: “CENTENO, VICTOR MANUEL - USUCAPIÓN, Expte. número 13046464”, con fecha 01/08/2025, CITA y EMPLAZA como demandados al SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, a la MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial N° 0033-148747/2024, confeccionado por la Ing. Agri-mensor BUFFARINI, Arnaldo Ruben, M.P. 1254/1, aprobado el día 15/5/2024, afecta en forma parcial el inmueble designado como parcela 318056-304553, SIN AFECTACIÓN DOMINIAL, empadronado en cuenta Nro. 2401-0492592/9 de propietario desconocido y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, designado como Lote 71956-304839, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con coordenadas locales Norte: 6318801,32 y Este: 4305524,24 con un rubro de 176°13'13”, y un ángulo en dicho vértice de 94°10'41” y una distancia de 809,56 m llegando al vértice “B” de coordenadas locales Norte: 6317992,83 y Este: 4305571,04 a partir de B, con un ángulo interno de 180°3'14”, lado B-C de

599,32 m; a partir de C, con un ángulo interno de 105°09'31”, lado C-D de 168,35 m; a partir de D, con un ángulo interno de 113°49'30”, lado D-37 de 13,71 m; a partir de 37, con un ángulo interno de 198°53'42”, lado37-36 de 22,43 m; a partir de 36, con un ángulo interno de 222°05'34”, lado 36-35 de 15,57 m; a partir de 35, con un ángulo interno de 99°54'58”, lado 35-34 de 40,95 m; a partir de 34, con un ángulo interno de 155°48'44”, lado 34-33 de 35,99 m; a partir de 33, con un ángulo interno de 226°19'51”, lado 33-32 de 73,01 m; a partir de 32, con un ángulo interno de 133°40'09”, lado 32-31 de 13,70 m; a partir de 31, con un ángulo interno de 217°40'07”, lado 31-30 de 94,10 m; a partir de 30, con un ángulo interno de 219°21'06”, lado 30-29 de 12,94 m; a partir de 29, con un ángulo interno de 110°06'43”, lado 29-28 de 12,70 m; a partir de 28, con un ángulo interno de 243°09'25”, lado 28-27 de 10,91 m; a partir de 27, con un ángulo interno de 143°15'53”, lado 26-27 de 79,99 m; a partir de 26, con un ángulo interno de 170°08'14”, lado 26-25 de 40,19 m; a partir de 25, con un ángulo interno de 211°20'30”, lado 25-24 de 17,33 m; a partir de 24, con un ángulo interno de 157°59'10”, lado 24-23 de 22,84 m; a partir de 23, con un ángulo interno de 141°06'20”, lado 23-22 de 18,95 m; a partir de 22, con un ángulo interno de 245°12'29”, lado 22-21 de 22,56 m; a partir de 21, con un ángulo interno de 123°24'38”, lado 21-20 de 243,36 m; a partir de 20, con un ángulo interno de 270°00'00”, lado 20-19 de 24,00 m; a partir de 19, con un ángulo interno de 270°00'00”, lado 19-18 de 256,28 m; a partir de 18, con un ángulo interno de 236°35'22”, lado 18-17 de 20,13 m; a partir de 17, con un ángulo interno de 114°47'31”, lado 17-16 de 12,07 m; a partir de 16, con un ángulo interno de 218°53'40”, lado 16-15 de 35,98 m; a partir de 15, con un ángulo interno de 202°00'50”, lado 15-14 de 15,26 m; a partir de 14 con un ángulo interno de 148°39'30”, lado 14-13 de 35,53 m; a partir de 13, con un ángulo interno de 189°51'46”, lado 13-12 de 90,03 m; a partir de 12, con un ángulo interno de 216°44'07”, lado 12-11 de 4,13 m; a partir de 11, con un ángulo interno de 116°50'35”, lado 11-10 de 14,72 m; a partir de 10, con un ángulo interno de 249°53'17”, lado 10-9 de 21,13 m; a partir de 9, con un ángulo interno de 140°38'54”, lado 9-8 de 77,33 m; a partir de 8, con un ángulo interno de 142°19'53”, lado 8-7 de 15,78 m; a partir de 7, con un ángulo interno de 226°19'51”, lado 7-6 de 73,01 m; a partir de 6, con un ángulo interno de 133°40'09”, lado 6-5 de 30,87 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 204°11'16”, lado 5-4 de 66,26 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 260°05'02”, lado 4-3 de 26,51 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 137°54'26”, lado 3-2 de 9,20 m; a partir de 2, con un ángulo interno de 161°06'18”, lado 2-1 de 3,13 m; a partir de 1, con un ángulo interno de 74°39'30”, lado 1-E de 31,25 m; a partir de E, con un ángulo interno de 174°50'32”, lado E-F de 57,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 158°17'59”, lado F-G de 64,48 m; a partir de G, con un ángulo interno de 179°44'12”, lado G-H de 554,21 m; a partir de H, con un ángulo interno de 171°00'39”, lado H-I de 143,86 m; a partir de I, con un ángulo interno de 179°47'18”, lado I-J de 671,94 m; a partir de J, con un ángulo interno de 95°34'54”, lado J-K de 557,51 m; a partir de K, con un ángulo interno de 180°40'22”, lado K-L de 245,88 m; a partir de L, con un ángulo interno de 180°22'24”,

lado L-M de 499,05 m; a partir de M, con un ángulo interno de 96°36'59”, lado M-N de 1201,62 m; a partir de N, con un ángulo interno de 174°44'15”, lado N-A de 340,03 m; encerrando una superficie de 230 Ha 5393 m2. Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lado B-C de Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9 y con parcela 316209-306151 de Alonso Jorge Alberto Matricula 498.310 Prop. 2401-1.700.399/1, lado C-D con Arroyo Paralelo, lados D-37, 37-36, 36-35, 35-34, 34-33, 33-32, 32-31, 31-30, 30-29, 29-28, 28-27, 27-26, 26-25, 25-24, 24-23, 23-22, 22-21, 21-20, 20-19, 19-18, 18-17, 17-16, 16-15, 15-14, 14-13, 13-12, 12-11, 11-10, 10-9, 9-8, 8-7, 7-6, 6-5, 5-4, 4-3, 3-2 y 2-1 con Arroyo Paralelo, lados 1-E, E-F, F-G, GH, H-I, I-J con parcela 371-5075 de Burgos Jose F° 13453-A° 1956 Prop. 2401-1.700.400/8, lados J-K y K-L con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2, lado L-M con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2 y con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lados M-N y N-A con parcela 319489-303722 de Clave S.R.L. Matrícula 1.751.517 Prop. 2401-4.266.093/9. Asimismo, CITA Y EMPLAZA a los colindantes: Sr. Jorge Alberto Alonso, Sucesores de José BURGOS, a saber: Sres. María Asunción Burgos, Azucena Ester BURGOS, Teresa Juana BURGOS, Liliana Beatriz BURGOS, y/o Alejandro José María BURGOS, Vanesa Gabriela BURGOS y Anabel Paola BURGOS; a CLAVE SRL, y a los Sres. María Marta AZAR, María Eugenia AZAR y María Inés AZAR, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2025.08.01 - ZARATE GHIGO María Eugenia - PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2025.08.01 - BOE N° 616771 01/09/2025.

El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. N°11 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte. 12976985 - ABALOS, ALBERTO RAMON Y OTRO- USUCAPION. Cita y emplaza a SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o contra todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio de ACHIRAS, B° Centro, calle y número GENERAL PAZ N°760, designada como Lote 101 de la manzana oficial 32, que se describe como sigue: PARCELA de 7 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 85° 06' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 15.25 m (lado A-B), colindando con calle General Paz; desde el vértice B con ángulo de 94°38' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 11.54 m. (lado B-C), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, N° de cuenta 2401-

1400096/6, M.F.R. 841.684; desde el vértice C con ángulo de 178°43' y rumbo noroeste hasta el vértice D mide 24.71 m. (lado C-D), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, N° de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R. 841.684, en un primer tramo; con la parcela 8 a nombre de José Luis Mai, N° de cuenta 2401-0714854/1, M.F.R. 959.305, en un segundo tramo; y con la parcela 10 a nombre de Federico Helmer, N° de cuenta 2401-1600657/1, sin inscripción dominial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice D con ángulo de 88°15' y rumbo noreste hasta el vértice E mide 12.97 m (lado D-E), colindando con resto de la parcela 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción dominial alguna, en un primer tramo; con la parcela 25 a nombre de Claudia Elisabeth Genero, N° de cuenta 2401-4220830/1, M.F.R. 1.708.955, en un segundo tramo; y con resto de la parcela 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, N° de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción dominial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice E con ángulo de 93°57' y rumbo sureste hasta el vértice F mide 14.44 m (lado E-F); desde el vértice F con ángulo de 187°39' y rumbo noreste hasta el vértice G mide 9.44 m (lado F-G); y cerrando la figura, desde el vértice G con ángulo de 171°42' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 13.01 m (lado G-A), colindando todos estos lados con resto de la parcela 5, a nombre de Emilio Ceballos, N° de cuenta 2401-1600656/2, sin inscripción dominial alguna, con una SUPERFICIE de 517.54 m²., NOMENCLATURA CATASTRAL: 2401010102043005. Cítese y emplécese a los colindantes, FREDES HECTOR ALBERTO, DNI: 14.894.954, Cuenta: 240116006589, con domicilio en S/CALLE S/N, B° BELGRANO C/61, PEHUAJO, Bs. As; GENERO CLAUDIA ELIZABET, DNI: 16.980.154, Cuenta: 240142208301, con domicilio en 24 DE SEPTIEMBRE 755, ACHIRAS, CBA; SUC. DE CEBALLOS EMILIO, Cuenta: 240116006589; DOTTI MIRYAN ROSANA, DNI. 13.548.627, Cuenta: 240114000966, con domicilio en MANUEL ORDONEZ 395, B° PUEYRREDON, RIO CUARTO, CBA; MAI JOSE LUIS, Cuenta: 240107148541, con domicilio en ITUZAINGO 267, RIO CUARTO, CBA; Morra Silvana Soledad, DNI: 30.206.505, con domicilio en Pasaje Libertad 1130, Achiras, Cba; HELMERT FEDERICO, con domicilio en VICTOR TULA S/N, DPTO/CASA: 1931, SAN LUIS, Y SUCESORES DE JOSÉ FERRERO. Fdo. MARTINEZ Mariana, Juez, AZCURRA Ivana Verónica. Prosec. Publicado en Boe 05/08/2025.

12910349 - PAROLA, SANTIAGO - USUCAPION LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha

07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usucapión. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplécese a los demandados Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiése al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplimente lo ordenado precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABALLI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29.— FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuyo fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLAN N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 0228 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descripto se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

La Sra. Juez de 1.º Inst. y 4.º Nom. CC, Sec. 07 de Río 4.º, en autos: “Aguilar, Ramón Agustín - Usucapión, Expte. N.º 10331297, hace saber: “27/11/2023. Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble objeto del presente. en contra de: Raúl Eduardo Remíre y Roberto Daniel Remíre y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados para que dentro Del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de

rán.Diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a laProvincia de Córdoba al domicilio identificado como “Centro Cívico - Rosario deSanta Fe N.º 650 de la ciudad de Córdoba (cfme. A.R. N.º 1362, Serie A del17/05/2016), a la Municipalidad de Río Cuarto, y a los colindantes a fin de queTomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CP??. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y enCumplimiento de la obligación por el art. 1905 del CCCN... Téngase presenteLa prueba ofrecida para la etapa procesal oportuna. Descripción del inmueble s/Título: Fracción de terreno, ubicada en Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. RíoCuarto, sobre calle Carlos Gardel, con frente al NO, esquina Pasaje público- Sin nombre, con frente al NE, cuyo terreno se designa como Lote 1 de la mz. 11, y mide 8,28 m. de frente al NO, 6 m. en la línea de la ochava, 21,64 m. en elfrente SE, 12,50 m. en el contrafrente SE y 25,88 m. en el SO, o sea unaSuperficie total (libre de ochava) de 314,50 m², lindando: al NE con Pasaje.Público sin nombre, al NO, con calle Carlos Gardel, al SE con lote 2, al SO conLote 36 y al N, la ochava de la esquina formada por ambas calles. Inscrito enLa matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remíre y Roberto DanielRemíre. Planilla n.º 72508/21. Y según plano, se describe a continuación: Unlote de terreno, con todo lo edificativo, clavado y plantado que se ubica en laciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 01 de la-Manzana Once, que afecta forma irregular y que mide: Ocho metros con veintiséisCentímetros de frente al noroeste, seis metros en la ochava norte, veintíunmetros con sesenta y cuatro centímetros en el costado noreste, Doce metros concincuenta centímetros en su contrafrente sureste y veinticinco metros conochenta y ocho centímetros en su costado suroeste, lo que encierra unasuperficie de TRESCIENTOS CATORCE METROS CON CINCUENTACENTIMETROS CUADRADOS y linda: al Noroeste, con calle Carlos Gardel, alNoreste, con calle Timbó, al norte con la ochava de la esquina de ambas calles, al SurEste, con Parcela 05 de Martín, Benjamín y Facundo Suárez, y al SurOestecon Parcela 03 de Patricia Mabel, Claudia Inés y Marcelo David Flores. DGRN.º de cuenta: 2405- 16696215. Nom. Catastral: 2405-52 030 227 800 4. Lamensura afecta de manera única, total y coincidente con el Lote 01 de lamanzana 11 de la matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remíre yRoberto Daniel Remíre. Fdo.: Dra. Mgádalena Pueyreirón, Jueza. Dra.Agustina López Revol, ProSecretaria.-10 veces a intervalos regulares en un periodo de 30 días.Diario Local “Puntal”.

En el “Expediente N° 10012260 — MIRANDA VILLA-VECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra. Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno, con lo clavado, plantado y adherido al suelo, sito en Calle Hipólito Irigoyen N° 638 (entre las calles Santa Cruz al este y la calle

Chubut al oeste), del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, que según croquis suscripto por el Ingeniero Civil Ochoa Héctor Mario, se designa como lote 102 de la Manzana 19, que mide 11,40 metros en su frente al Norte (A-B), 11.50 metros en su contrafrente al Sur (C-D); 29.75 metros en su lado este (B-C) y 29.60 metros en su lado Oeste (D-A), con ángulos internos de 90°12 en su vértice A, de 90°00 en el B, 89°15 en el C y 90°33 en el D; contando con una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74 METROS CUADRADOS (339,74 mts2); y LINDA: Al Norte con calle Hipólito Irigoyen, al sur con Parcela 6 de María Eugenia Oliva, matrícula 803.345 cuenta 1502-0067409/1 y con Parcela 14 de Félix Gambini, Matrícula 1.718.708 cuenta 1502-0309865/2; al Este con Parcela 4 de Nancy Mercedes Frias, Matrícula N° 226.209, cuenta 1502-1944265/5, y al Oeste con resto de parcela 3, F° 68 v Año 1919 titular registral Jovita Crespo de Rivero, cuenta 1502-1977229/9, y se encuentra empadronada en Rentas de la Provincia a nombre de Trossero Juan Antonio, y según datos de Catastro, corresponde a la manzana 10. En la Dirección General de Rentas el número de cuenta es 150219772299, titular para Rentas: Juan Antonio Trossero, la Nomenclatura Catastral 15.02.07. 01.04.010. 003.00000.0, Mza 19, Lote 3, Estado edificado-Medial; no obstante ello, la misma aparece también consignada como de titularidad de: PROPIETARIO DESCONOCIDO o TROSSERO JUAN ANTONIO, y tiene consignada en los cedulones tanto municipal como en el número de cuenta de Rentas una superficie mayor (D.G. de Rentas cuenta 150219772299) de 480 m2; la posesión afecta, parcialmente al lote 3, Manzana 19, y se encuentra inscripto en F° 68 vta. Año 1919 planilla protocolizada bajo el n° 1506. Los colindantes son: el Sr. TROSSERO JUAN ANTONIO, D.N.I. N° 6.643.704, fallecido el día 05/02/2022, la Sra. MARIA EUGENIA OLIVA, D.N.I. N° 32.081.375 y la Sra. NANCY FRIAS D.N.I. N° 6.404.520, con respecto a los demás colindantes GAMBINI FELIX y CRESPO DE RIVERO JOVITA, no se encuentran antecedentes de acuerdo a lo informado por el Juzgado Electoral Federal, por lo que es posible que hayan fallecido. Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, julio 18 de 2025”

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1A Inst. y 2da Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. Sec. N°3, Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel, en autos caratulados “SOLA, Juana Magdalena - USUCAPION” Expte.N°671163, ha dictado la sig. resolución: Sentencia Número 44. Río Cuarto. 11/08/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Juana Magdalena Sola, DNI N° 3.762.654, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Juan de Dios López No 51 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viuda, y en consecuencia, declarar adquirido el 31/4/2017, por prescripción el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno, con las mejoras que la misma contiene de edificado, clavado y plantado, como lote N.17 (parcela 021 según afectación registral) de la Mza. 1 del plano especial de fraccionamiento, confeccionado para el fraccionamiento de una superficie mayor, ubic hacia el S de plaza principal de

EDICTOS

esta Cdad., Ped. y DPTO. Río Cuarto, Prov. de Cba., cuyo lote que se vende, se ubica con fte. Al S., sobre calle Pública denominada hoy mayor Juan de Dios López y consta de 10 mts de fte e igual contrafrente, por 60,05 mts.de fdo., que lindan, al N. con fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y, en parte con fondos del lote 25; al O., con fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25: al O., con el lote 16, todos de la misma mza. y plano, y al S. con la expresada calle denominada hoy Mayor Juan de Dios López. Superficie total de 599,55 m² según el plano de mensura. Que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra situado en calle Juan de Dios López N°51 de esta ciudad, entre calle Laprida y Almirante Brown, completando la manzana calle Manuel Noroña, N° cuenta DGR 240504906931, nomenclat. catastral N°2405520402154021 e inscripto en el Reg. Gral de la Pcia, con relación a la Matrícula N°1126139 siendo su titular en un porcentaje del 100% el Sr. Gregorio Armando Sosa, sup.

600,50m², produciéndose una afectación total del mismo. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin, librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en uu diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Enrique M. Zabala, M.P 2-359, en la cantidad de 20 ius (\$700.272,80). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura. JUEZA. Río Cuarto. 2025.08.11- 10 días - N° 617290 -\$ 132950-26/9/2025-BOE

El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 7º. Nominación Sec. 13 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcарce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: “RIVERO, MARIA ANITA MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION-“ (EXpte. N° 11745988) CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ y en calidad de Terceros colindantes a la Sucesión indivisa de NANSIF o NASIF José Miguel y Sucesión Indivisa de VI-CO Celestino, respectivamente y de todos los que se consideren con derecho, por el término de VEINTE (20) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos en relación del siguiente INMUEBLE objeto de usucapion: PARCELA ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipio de la localidad de ACHIRAS, calle y número AVENIDA DEL LIBERTADOR N° 2.021, designado como: “LOTE 100” de la “MANZANA OFICIAL 73” que se describe como: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 41’ y rumbo noreste hasta el vértice B mide 46.56 m (lado A-B), colindando con Avenida del Libertador; desde el vértice B con ángulo de 88° 25’ y rumbo sureste hasta el vértice C mide 62.88 m (lado B-C), colindando con calle Lavalle; desde el vértice C con ángulo de 91° 40’ y con rumbo suroeste hasta el vértice D mide 45.57 m (lado C-D), colindando con la parcela

2 a nombre de José Miguel Nasif, N° de CTA. 2401-1600975/8, sin inscripción dominial; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 89° 14’ y rumbo noroeste hasta el vértice A mide 62.93 m (lado D-A), colindando en un primer tramo con la parcela 3 a nombre de Celestino Vico, Nro. de Cuenta 2401-1600976/6, y en un segundo tramo, con la parcela 4, sin antecedentes, con una SUPERFICIE TOTAL de 2.896,97 M2. Antecedente Dominial: No afecta dominio alguno. Titular según Rentas Prov. Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ CUIT 20-02947624-2 con domicilio en Libertador N° 2025 de la localidad de Achiras, de esta Provincia. Se halla empadronado en la DGR bajo la Cta. N° 240116009774. Estado Edificado SUP. Cubiertas: 92.16 M2. Nomenclatura Catastral N° 24010101030. Todo conforme surge del Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Ariel Dario BRAVI Mat. 1360 visado por la Dirección Gral. de Catastro Pcial. por Expte. N° 0033-130843/2022 Plano: 24- 02-130843-2022. Texto ordenado por proveído de fecha 30-04-2025.-Fdo.: BUI-TRAGO, Santiago- Juez; GALIZIA, Veronica Andrea- Prosecretario Letrado.- Ref. Public. BOE. 10 días - N° 611452 - s/c - 21/8/2025.-

El Juez de 1º Instancia y 3º Nom. Civil y Com. Sec. N°6 de Río IV, en los autos: 13158326 - THOREAU, WALTER RAMÓN - USUCAPION. Cita y emplaza a sucesores del Sr. Jesús Heberto Brandana y su cónyuge la Sra. María Lidia Somenzini, a saber: Luis Alberto Brandana y Carlos Heberto Brandana cuyos herederos denunciados son: Agustina Yamila Dina Brandana y Jonathan Daniel Brandana, y/o sus sucesores y/o sus acreedores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, así como también cítese de comparendo, por el término de 10 días a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Achiras; y a los colindantes Sres. Claudio Walter REYNA, Adriana Graciela CASTILLO y Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, designado como Lote 101 de la Manzana oficial 031, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con una dirección Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°03’ y una distancia de 30,71 m llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 88°19’, lado (B-C) de 12,20 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 94°31’, lado (C-D) de 30,40 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 87°07’, hasta el punto inicial lado (D-A) de 13,70 m; encerrando una superficie de 395,34 m². Y linda con: al noreste, Lado A-B, en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con la parcela 026 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203701/1; al sudeste, lado B-C, con parcela 003 de Adriana Graciela CASTILLO Mat. N° 556.196 Cta. N°24010719729/1; al Sudoeste, Lado C-D en parte con parcela 022 de Posesión de Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO, empadronado en la Cta. N° 24011600772/1; en

parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; y al Noroeste, Lado D-A, con Avenida General Cabrera. Fdo: López Selene Carolina, Jueza, CAROSSIO Julieta Alicia, Prosec. Publicado en BOE con fecha 06/08/2025.

Río Cuarto, 12/05/2025 La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. Sec. 4 en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. María Laura Luque Videla, en los autos:” 9588230 ROSSIA, HECTOR MARIO Y OTROS USUCAPION, RIO CUARTO, 12/05/2025. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo solicitado, provéase a la demanda de usucapion presentada el 17/10/2022: Agréguese. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Banco Agrario Comercial e Industrial SA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno designado como LOTE 100 de la MANZANA B, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°16’ y una distancia de 10,70 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 89°44’, lado B-C de 44,94 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°44’, lado C-D de 10,32 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°29’, lado D-E de 11,60 m; a partir de E, con un ángulo interno de 181°48’, lado E-F de 9,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 178°00’, lado F-A de 23,67 m; encerrando una SUPERFICIE de 474,58 m². Y linda al Noreste (lado A-B) con Avenida Presidente Perón (E); al Sureste (lado B-C) en parte con Parcela 09 y en parte con Parcela 14; al Suroeste (lado C-D) con Parcela 15 y al Noroeste (lados D-E, E-F y FA) con Parcela 07. Asimismo, conforme surge de dicho Plano de Mensura (s/ Prepara Via Medidas Preparatorias), el inmueble descrito precedentemente y motivo del presente, figura inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Inscripción registral MFR 214.856. Nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-233-008. Número de cuenta 24-05-0490408-4. Domicilio Fiscal CALLE PRES. PERON N°370 RIO CUARTO CP X5802AAQ CÓRDOBA. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Notifíquese. -

El Juzgado en lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 3º. Nominación, Sec. N° 5 de la Cdad. de Río Cuarto, en los autos caratulados: “ODELLO, GUSTAVO NESTOR Y OTRO MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION- USUCAPION-“ (EXpte. N° 2544936) CITA y EMPLAZA a los sucesores del titular registral demandado Sr. Nicolás ROSSI a saber: Pedro ROSSI, María ROSSI de BRAVO, Filomena ROSSI de VAREA, Ade-

lina ROSSI de CEJAS, Luisa ROSSI de POFFO, Lidia Blanca ROSSI de REY, Juana ROSSI de RODRIGUEZ, Natalio ROSSI, Domingo Antonio ROSSI y Hector Armando ROSSI y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. En relación al siguiente INMUEBLE objeto de usucapion: “UNA FRACCIÓN DE TERRENO -según Título- ubicada en la Banda Norte del Municipio de la Ciudad De Río Cuarto, Ped. Y Dpto. Río Cuarto, que se designa como LOTE DIECISEIS de la Mza. “A”. Consta de una Sup. TOTAL de 450,50 m2 y linda: al N con el lote numero 22; al S con calle pública; al E con lote 15 y al O con lote 17 y 21, todo de la misma manzana A. Planilla N°10.905. Según Plano de Mensura: LOTE DE TERRENO ubicado en la Banda Norte del Río Cuarto Departamento Pedanía y Municipio Río Cuarto, Identificado Catastralmente Circunc. 06, Secc. 01, Mza, 111, Parcela 044, formando una Sup. Total de: 450,50 Mts.2 corresponde al Lote Numero 16 de la manzana “A”, lindando al Nor-Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI y parcela 26 de Nicolás ROSSI; al Sud- Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI; al Sud-Oeste con calle publica Nicaragua y al Nor-Oeste con parcela 27 de Néstor José ODELLO y con parcela 32 de Juan Carlos MARTINEZ”. La propiedad se haya inscripta en el Reg. General de la Provincia bajo la Matrícula: 1516704 (24). Empadronado en la Dirección Gral. de Rentas (DGR) bajo la Cta. Nro. 2405-1601747/4. Nomen. Catastral: 240552060111026000. Antecedente, Plano de Mensura de posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro E. PASCUAL, Mat. 1304/1, visado por la Direc. Gral. de Catastro Prov. por Expte. N° 0572-011335/2014 de fecha 05/12/2015.-. Conf. decreto del 01-08-2025.Fdo.: LOPEZ, Selene Carolina Ivana- Juez de 1º. Inst.; MARCHESI, Anabela- Prosecretaria Letrado.-

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaría N°7. En los autos caratulados “CATTANEO, NELIDA MARGARITA Y OTROS -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. N° 401450 se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 20/08/2025.... Por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de: María Eugenia Babini (heredera del titular dominial Luis Gaspar Babini); Ana María Babini, Valeria Babini y Andrea Babini (herederos del titular dominial Domingo Santiago Babini); Edith Elvira Babini de Moressi, Haydee Esther Babini de Cossarini y Juan Carlos Domingo Babini (herederos del titular dominial Carlos Vicente Babini); Gaspar Juan Babini, María Rosa Babini, Antonio Lorenzo Gaspar Babini y/o de aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir ubicado en la ciudad, Pedanía y departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba con frente a calle Pasaje Tupungato a la altura de 237, Circunscripción 06, Sección 02, Manzana 191, Parcela 10, de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma parte de una parcela de mayor dimensión inscripta en el Registro General de la Propiedad en Matrícula N° 1926767 N° de cuenta 24-05-1121600-2. Los inmuebles colindantes al descrito son: al Sud-este, con parcela 11- lote 51, de Garay Héctor Avelino con domicilio tributario en Víctor Hugo N° 343; Al Sud-este parcela 12 y 13- lote 52 y 53,

de Pichetti Gustavo Clemente con domicilio tributario en calle 9 de Julio N°2; al Sud-este parcela 14- lote 56 de Babini Lorenzo José con domicilio tributario en calle Hipólito Yrigoyen N°1349; al Nor-oeste parcela 9- lote 49 de Pajello Osvaldo Remo con domicilio tributario en Tupungato N° 245, todos de Río Cuarto. A la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados en el domicilio denunciado y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, referencia: 10 días - N° 618889 - s/c - 20/10/2025 BOE y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Firmado: Dra. PUEYREDON Magdalena (Jueza);Dra. VARELA Silvana Del Valle (Secretaria)

RIO IV,09/06/2025.(...)Téngase al Sr. Fabio Hernán Mentucci por presentado, por parte y con el domicilio constituido a los efectos procesales.Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los Sres. FRANCISCO QUIROGA y PETRONA QUIROGA DE QUIROGA y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO RIO CUARTO, PEDANIA ACHIRAS, MUNICIPIO DE ACHIRAS, DESIGNADO COMO LOTE 104 DE LA MANZANA OFICIAL 029, NUMERO DE CUENTA: 240103771014 NOMENCLATURA CATASTRAL 2401010102038013000. Medidas: lote de cuatro lados, que partiendo del vértice “1” con una dirección sudeste con un ángulo de dicho vértice de 91°08’ y una distancia de 9.80m llegamos a vértice “2”, a partir de “2”, con un ángulo interno de 89°09’ lado (2-3) de 32.85m; a partir de “3” con un ángulo interno de 94°49’ lado (3-4) de 10.00m; y a partir de “4” con un ángulo interno de 84°54’ hasta el punto inicial, lado (4-1) de 33.54m; ENCE-RRANDO UNA SUPERFICIE DE 328 M2. Imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s y a quienes se consideren con derecho al inmueble descrito supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Achiras, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a los colindantes Sres. García, Mauricio Rene, García, María Eugenia, Bucciarelli, Carlos Hugo y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble, y Gaido, Jorge Luis, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.(...)Notifíquese. BUITRAGO S.(Juez)GALIZIA V.(Prosecret.). El presente ha sido publicado en BOE (10 días - N° 611266 - s/c - 11/8/2025)

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4º Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYREDON, dentro de los autos caratulados: “APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION” EX-

PEDIENTE SAC: 2395495, por Auto N° 173, de fecha 21/07/2025, se ha dispuesto: “Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) RECTIFICAR el punto 1º) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: (“...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse “(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557(...)”. 2º) RECTIFICAR el punto 4º) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: “(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...)” debe leerse “(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557 (...)” 3º) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYREDON, MAGDALENA. JUEZ”. Río Cuarto, 23/07/2025.

La Sra. Jueza de Juzgado Civil y Comercial de 6º Nom Sec 11 de Río Cuarto ha dictado el siguiente decreto: RIO CUARTO, 22/05/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Giorgi, (...)Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapion en contra de los sucesores de Sr. Cocco Marcos Antonio y sucesores del Sr. Rigolini Emilio Héctor y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descrito como Lote de terreno designado como Lote 2 Manzana 2 ubicado en Bº “Intendente Vismara”, Ped. Y DPTO. RIO CUARTO, Pcia. De Cba que mide 10,00 mts de fte., por 26,20 mts. de fdo., con una SUPERFICIE DE 262,00 M2; lindando: al Norte-Este con lote 1; al Sud-este con pte. Del lote 38, con lote 6 y pte. del lote 7, al Sud- oeste con lote 15; y al Nor- oeste, con lote IV (descripción según D.G.C. Lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados (Según plano de mensura). Matrícula n.º 1.887.419, Cta DGR 24-05-1668449-7, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. (...).Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha:2024.05.22 AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIA/O A LETRADO Fecha: 2024.05.22.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: “VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION” Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados in-

determinados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese.- FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. a cargo del Dr. Carlos E. Nolter, en autos “Picco Oscar Alfredo y Otros Usucapion Medidas preparatorias para usucapion” (expte. 9419071), cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de 20 (veinte) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble rural en Pedanías La Carlota, Dpto. J. Celman, designado como parcela 296191-470809; partiendo del vértice 1 con coordenadas Gauss Kruger Norte: 6296327.874 y Este: 4470465.222 con un rumbo de 102°59’33”, formado lado 2-3 de 237.50 m, lado 3-4 de 174.56 , lado 4-5 de 124.53 m; a partir de 5, lado 5-6 de 552.44 m, lado 6-1 de 112.97 m, con una superficie de 10 Has 3867 m². Se encuentra inscripto en el R. Gral. de la Pcia. en relación a las matriculas 844791 y 844797 y ante la D.G.R. con el nro. de ctas. 180117765502 y 180117765472. Se ha publicado edicto en el B. Oficial de Córdoba, aviso n° 602514.- La Carlota, 11/09/2025.



TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO RIO CUARTO De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2º Ley 11867 y modificatorias, se comunica la transferencia del fondo de comercio, actividad Residencia para adultos mayores. Denominación “Residencia Geriátrica Villa Rabal Abasto”. Ubicación: Bvard. Ob. Buteler 1350 Río Cuarto (Córdoba). Transmitedor: VILLA RABAL S.A., CUT N° 30-71628003-5, domicilio Río Limay 2160 de Río Cuarto, representada por su Director Sr. Guillermo Fernández, DNI N° 17.509.418, CUIT N° 20-17509418-1. Adquirente: DON CASIANO S.A.S., CUIT N° 33-71885120-9, domicilio Bvard. Obispo Buteler 1350, de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, representada por su administrador titular Sr. Casiano Rodrigo González, DNI N° 21.407.055. Domicilio: A los fines del Art. 4º de la Ley 11867, para oposiciones, se fija domicilio en calle Belgrano 323, Río Cuarto, Prov.

de Córdoba (Estudio Jurídico Contable Saleme y Asoc., MP 2-391)

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c°/“MORENO ROMÁN, María Alejandrina - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 6427/2024, la peticionante de nacionalidad paraguaya, Documento Para Extranjeros N° 95.275.016 nacida el día 10 de Abril de 1987 en Asunción, República del Paraguay, hija de Antonio MORENO VIGO y Norma Ester ROMÁN ORTIGOSA (am-bos paraguayos), de estado civil casada. Niñera, domiciliada en Lote 10, Manzana 10, Barrio Los Arándanos de la ciudad de Las Higueras (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona que a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 31 de Julio de 2025.



DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes entrena por última vez en la ciudad y luego viaja con destino a Chaco

Los celestes tendrán un duelo clave ante Chaco For Ever el sábado desde las 17.30 por la fecha 32 en Primera Nacional. Sergio Ojeda, defensor del equipo, dejó sus sensaciones del gran presente del grupo por estos días.

Redacción Puntal

Estudiantes entrena hoy por última vez en la ciudad y luego se dispondrá a emprender un extenso viaje con destino a Chaco. El equipo que dirige Iván Delfino se medirá con For Ever el sábado desde las 17.30 por la fecha 32 en Primera Nacional.

Transitando una campaña sumamente regular a lo largo del año, los de la Avenida España suman a la fecha 56 unidades y buscan estirar la buena racha en este tramo final. El presente del Celeste advierte 5 triunfos en 5 partidos jugados, con resultados muy importantes: Con Mitre 1-0 (Lucas González); Colón 1-0 (Lucas González); Temperley 1-0 (Martín Garnerone); Defensores Unidos 2-1 (Brian Orosco y Gonzalo Maffini); Estudiantes de Caseros 1-0 (Brian Orosco). Y en el marco de la fecha 31 (última) se impuso 1 a 0 sobre Mitre de Santiago del Estero en el Estadio Antonio Candini. De esta manera, alcanzó la punta de la zona y pelea indiscutidamente en el lote alto.

Lo cierto es que el león comparte el primer puesto junto al propio Gimnasia de Mendoza, ambos con 56 puntos y +14 de diferencia de gol. Sin embargo, si el torneo finalizara hoy mismo, el "León" clasificaría a la final por el primer ascenso porque tiene 32 goles a favor, uno más que el "Lobo" mendocino.

En este contexto de buenos resultados y con una realidad sumamente positiva, sus protagonistas dialogaron con los medios sabiendo que se aproximan partidos claves en todos los sentidos; por la emoción que generan y además el gran compromiso que significa vestir los colores en estas instancias.

Tal es el caso de Sergio Ojeda, experimentado defensor del equipo de Iván, que dejó saber sus sensaciones y cómo lo vive dentro y fuera de la cancha. Sobre el último

duelo en la ciudad dijo: "A ellos les gustó manejar la pelota para buscar espacios. Nosotros con paciencia, supimos defender esos huecos y se dio el partido que pensábamos y lo pudimos sacar adelante", expresó.

Sergio Ojeda: "Estamos enfocados en cada partido como si fuera una final. Vamos a ir por los tres puntos en su cancha y eso hace que el rival siempre se vuelva más difícil".

Sobre cómo miran la tabla y a los rivales expresó que solo se preocupan por cumplir fecha a fecha con lo que el DT les exige. "Desde que venimos con esta racha pensamos en que es un torneo aparte y sólo nos enfocamos en nosotros". Y agregó: "No tenemos presión, si sentimos la exigencia del momento, pero esto no pasa seguido. Intentamos disfrutar de esta situación de privilegio que estamos viviendo" puntualizó.

En esa línea, el "Bocha" dejó muy en claro que ante Chaco For Ever en condición de visitante tendrá sus dificultades porque lo reconcoen como un rival de jerarquía y que de ninguna manera se van a relajar. "Será un partido duro, ya lo vimos acá de local. Son un equipo bastante similar al nuestro y allá no será la excepción. Es un partido que vamos a trabajar y que intentaremos conseguir los tres puntos" enfatizó.

Hoy el plantel sale a las 17:30 desde el Estadio y en ese marco los fanáticos del equipo organizaron un "banderazo" para despedirlos y transmitir de alguna manera el mayor de los éxitos al grupo que los representará dentro de la cancha el fin de semana,



A falta de tres fechas en la Primera Nacional, el equipo celeste se metió de lleno en la lucha por el primer ascenso a la Liga Profesional.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel. Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampaio: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. LO QUE VIENE

El Consejo Federal oficializó la licencia para el TRFA del Club Renato Cesarini

El Naranja será la única entidad de la LRFRC que participará del torneo que se inicia el próximo 19 de octubre en la Región Centro

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

El Consejo Federal del Fútbol Argentino oficializó ayer la licencia otorgada al Club Renato Cesarini para participar de la edición 2025/2026 del Torneo Regional Federal Amateur que se pondrá en marcha el próximo 26 de octubre.

La entidad riocuartense gestionó su participación en este certamen, desde un principio con un fin: cumplir con el requisito reglamentario para que sus divisiones juveniles puedan participar en próximas ediciones de los torneos organizados por AFA y además, darle la oportunidad de mostrarse a un plantel superior que le ha dado muchas satisfacciones en la temporada 2025, donde no sólo se mantuvo en la primera A y disputó hasta las últimas fechas el primer lugar del Apertura, sino que actualmente es protagonista de la zona Norte del Clausura.

La renuncia al derecho deportivo de Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera y de Acción Juvenil de General Deheza para tomar parte de esta competencia, movilizó al presidente de la entidad del barrio Obrero de Río Cuarto, Santiago Mariscotti, a presentar toda la documentación y con el aval del Comité Ejecutivo de la LRFRC se gestionó con éxito esta licencia.

Renato Cesarini participará en la región Centro del torneo, junto con los equipos que representen a las Ligas de la provincia de Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

Desde la próxima semana, y ya con confirmaciones y licencias otorgadas, en el Consejo Federal se comenzará a trabajar en la confección del reglamento y la forma de disputa de esta edición de la com-



petencia, que para la provincia de Córdoba ayer se conocieron otras tres licencias: Comercio de Villa Dolores, Club Social y Deportivo

El TRFA se inicia el 19 de octubre, y podría haber una fecha para jugarse el viernes 24, ya que el 26 no se podrá programar jornada por la realización de las elecciones de medio término.

Sarmiento de Villa Dolores, Club Atlético Quilmes de Villa Allende y Bochas Sport Club de Colonia Caroya.

La próxima semana, ya se conocerán cuantos serán los equipos que participarán por cada una de las 18 ligas de la provincia de Córdoba en este certamen, que es seguro, en su primera etapa tendrá zonas entre 3 y 4 participantes.



Santiago Mariscotti, presidente del Club Renato Cesarini de Río Cuarto.

FÚTBOL NACIONAL. COPA PAÍS 2025



José Echeverría observa la práctica que realizó ayer por la tarde el seleccionado de primera división de la LRFRC.

La selección de la Liga cumplió el último entrenamiento, espera conocer el rival y el lunes viajará rumbo a Jujuy o Salta

El sábado se define quién le toca en cuartos de final. El miércoles 24 juega la ida y 1 de octubre a las 21 horas define en el estadio “9 de Julio”

Carlos Valduvino. Redacción Puntal

El seleccionado de fútbol de primera división de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, ganador de la región Centro de la Copa País 2025, concluyó ayer los entrenamientos de cara al partido de ida de los cuartos de final que jugará ante el ganador de la región Norte.

Precisamente, este grupo se definirá este sábado, cuando en Cerrillos la Liga del Valle de Lerma reciba a la Liga del Ramal, de San Pedro, Jujuy, jueguen desde las

16.30 el partido de vuelta.

En la ida, empataron 0 a 0.

De todos modos, la logística ya está armada, porque las distancias no varían si deben viajar a Jujuy o Salta para disputar este encuentro.

La delegación partirá rumbo al Norte del país el lunes por la noche. Saldrá desde Río Cuarto a las 22 para arribar al mediodía del martes a la sede del encuentro.

Si se juega el miércoles 24 en San Pedro, Jujuy, el horario de inicio será las 20; si por el contrario es en Cerrillos, Salta, el horario de comienzo será a las 16.30.

Por último, y en cuanto al partido de vuelta, el Comité Ejecutivo de la Liga Regional resolvió que sea el estadio “9 de Julio” del Club Sportivo y Biblioteca Atenas la sede del encuentro para el encuentro de vuelta que se jugará el 1 de octubre, en plena disputa del torneo provincial de selecciones sub 13 y 15 en Río Cuarto.

En cuanto a lo deportivo, ya sin Víctor Beraldi, con el resto del plantel a disposición y el retorno

de una pieza fundamental en defensa como es Cristian Acosta, el seleccionado de la Liga Regional realizó ayer su último trabajo de cara a este compromiso.

Esperando que todos los jugadores cumplan con sus clubes el fin de semana, y que físicamente ninguno termine con molestias físicas, la dupla técnica integrada por José Sebastián Echeverría y Eduardo Giuliano, confirmaron ayer que serán 10 los jugadores que integran la delegación.

En principio los convocados serían: Bruno Andino, Francisco Macagno, Cristian Acosta, Milton Cordeiro, Juan Ignacio Barrera, Genaro López, Valentín Laspina, Julián Messi, Mateo Brunelli, Agustín Cuello, Franco Boasso, Tomás Prado, Emiliano Vizzo, Andrés Bellún, Diego González, Alejo Fontanilla, Marcos Casco, Diego Oyola y Valentín Fernández.

En la lista se observa la baja de Julián Antinori y Federico Dho, quienes han estado presente en convocatorias anteriores.

Se viene la 30ª edición del torneo provincial de selecciones sub 13 y sub 15

Los dirigentes de los clubes y la Mesa de organización de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto continúan ajustando los detalles para la disputa de la trigésima edición del torneo provincial de selecciones sub 15 y sub 13 que se jugará en Río Cuarto y Las Higueras, desde el 30 de septiembre al 5 de octubre en estadios de ambas ciudades.

Las selecciones de la LRFRC en sub 13 participa en la zona 3 junto con los representativos de la Liga Béccar Varela con asiento en Pascanas, Liga Independiente con asiento en Oncativo y la Liga

Dolorense de Fútbol.

El equipo riocuartense debutará en cancha del “Verde” del Parque Sarmiento en Río Cuarto a las 15 y 16.30, en sub 15 y sub 13, respectivamente ante su similar de la Liga Béccar Varela.

En la segunda fecha, los seleccionados de la Liga Regional, a las 13 y 14.30, en sub 15 y 13, respectivamente en cancha de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ante su par de la Liga Independiente.

La fecha final de la etapa clasificatoria la jugará el jueves 2, en cancha de Juventud Unida de Río Cuarto, desde las 16.00 y 17.30, en

sub 15 y 13, ante su similar de la Liga Dolorense.

Los dos primeros de esta zona se clasificarán para los cuartos de final que se jugarán el viernes. El sábado irán las semifinales y el domingo las finales de las dos categorías.

Cabe destacar que los últimos dos días de competencia, toda la actividad se concentrará el sábado en el estadio “9 de Julio” del Club Sportivo y Biblioteca Atenas y el domingo en el “Ciudad de Río Cuarto-Antonio Candini” de Asociación Atlético Estudiantes.

DEPORTES

FÚTBOL

Russo cruzó a Palacios por el reproche a Úbeda y el chileno podría perder el lugar en Boca



Miguel Russo le marcó el terreno a Palacios y al plantel, no va a tolerar más gestos de desacuerdo en los cambios.

El DT le dejó claro que “esto no puede volver a pasar”, pero no solo al chileno, sino también para el resto del plantel

Agencia NA

El entrenador de Boca Juniors, Miguel Ángel Russo, no dejó pasar el gesto de Carlos Palacios en Arroyito y lo encaró en la vuelta a los entrenamientos. El técnico de Boca, cansado de los reproches públicos de algunos jugadores a las decisiones del cuerpo técnico, le marcó la cancha al chileno con un mensaje claro y aclaró que no quiere más actitudes de ese tipo en el plantel. El equipo venía de levantar en lo futbolístico y de sumar resultados que lo volvieron a meter en la pelea, pero en paralelo se repitieron

escenas incómodas que dejaron expuestos a los ayudantes de Russo, sobre todo a Claudio Úbeda. El último capítulo fue el domingo contra Rosario Central, cuando Palacios, reemplazado por Alan Velasco en el segundo tiempo, protestó la decisión delante de todos. El martes, ya de regreso tras superar una infección urinaria, Russo habló mano a mano con el ex Colo Colo. La charla fue corta y directa, en donde le dejó claro que “esto no puede volver a pasar”, pero no solo al chileno, sino también para el resto del plantel. No es un hecho aislado. Antes fue Edinson Cavani, que en Mendoza, ante Independiente Rivadavia, también le reprochó a Úbeda su salida. Más atrás estuvo lo de Miguel Merentiel en la derrota con Huracán, cuando entró a jugar sin advertir que había sido sustituido y terminó yéndose al vestuario en medio de la confusión.

En ninguno de esos casos hubo sanción deportiva, y tampoco la habría ahora con Palacios. Sin embargo, no está asegurado su lugar para recibir el domingo a Central Córdoba en La Bombonera. Russo no lo vio bien en los últimos partidos y analiza variantes: Williams Alarcón y Alan Velasco aparecen como opciones para el once inicial. El cuerpo técnico quiere que Boca siga en la senda positiva sin distracciones. Russo ya lo habló con todo el grupo y pretende que la energía esté enfocada en el torneo. El Xeneize entrenará en doble turno este miércoles en Ezeiza, el jueves habrá práctica de fútbol en La Bombonera y el viernes será la última sesión por la mañana. El domingo a las 21.15, Boca recibirá a Central Córdoba en busca de otro triunfo para consolidar la levantada y seguir arrimándose a los puestos de arriba.

Morales, sobre la posibilidad de un nuevo sufragio en San Lorenzo: “Acá no va a haber elecciones en 30 días”

El vicepresidente de la Asamblea de Socios explicó el difícil momento de la entidad de Boedo tras las renunciadas en la Comisión Directiva

Agencia NA

El vicepresidente de la Asamblea de Socios de San Lorenzo de Almagro, Ulises Morales, explicó que el club tiene hasta 30 días para convocar a una Asamblea extraordinaria que deberá resolver si se conforma una comisión permanente hasta 2027 o si se llama a elecciones, siempre respetando los plazos del estatuto. San Lorenzo atraviesa una profunda crisis institucional tras la acefalía producida por las renunciadas en la Comisión Directiva, y la conducción quedó en manos de la Asamblea. Serán días de definiciones en Boedo, ya que con las renunciadas que provocaron la acefalía consumada, la conducción quedó provisoriamente en manos de la Asamblea. En ese marco, Morales dio precisiones sobre cómo se organizará el proceso para determinar a las nuevas autoridades del club.

“El momento no es el mejor. En lo personal tengo bronca y decepción por lo que está pasando. Uno quiere que San Lorenzo esté lo más alto posible. Ser noticia por esta crisis institucional no es lo mejor. Tenemos confianza de que esto se va a revertir y llevar a San Lorenzo donde tiene que estar. Nadie puede estar por encima de San Lorenzo. Hoy nos toca asumir la conducción transitoria del club hasta que se designen las nuevas autoridades”, expresó en diálogo con TyC Sports.

Los plazos

Consultado sobre los plazos inmediatos, Morales remarcó que “todavía no hay fecha y que probablemente sea para la semana que viene”: “Hay que respetar los plazos del estatuto. No queremos cometer irregularidades, por el contrario, queremos que salgan las cosas bien y respetando el estatuto”.

Morales explicó que, tras la acefalía, la mesa directiva de la Asamblea “asume la conducción del club de forma temporaria hasta que designen las autoridades”: “Tiene un plazo de hasta 30 días para llamar a Asamblea extraordinaria. Lo primero que tiene que decidir es si se elige una comisión permanente hasta final de mandato o si llama a elecciones. Si llama a elecciones, ahí sí hay una comisión transitoria no menor a 90 días porque el llamamiento a elecciones no se puede hacer menor a ese plazo porque hay que respetar el cronograma electoral”. El dirigente también describió los escenarios políticos que se abren para San Lorenzo: “Cuando el estatuto prevé acefalía hay dos hipótesis: la primera es una conformación de una comisión permanente que reemplaza a los 20 miembros. Para eso deben faltar 6 meses de mandato, como está pasando porque la gestión se termina en diciembre de 2027. No es un detalle menor”. Además, el vicepresidente señaló que “tienen que tener una antigüedad de 5 años, o en otros casos 10 dependiendo para algunos, y no haber contribuido a la acefalía con la renuncia”. También expresó que “Moretti sí podría integrar la comisión porque reúne los requisitos pero hay que ver si la Asamblea lo elige o no”.

“El día a día es gravísimo”

Morales no ocultó su preocupación por la situación actual: “El día a día es gravísimo. San Lorenzo tiene pedidos de quiebra. Nombrar a una comisión para 3 meses, si bien tiene representación legal, en la práctica nadie va a querer hablar con ellos por el poco tiempo en el que vas a estar. Es una situación compleja”. Finalmente, subrayó la necesidad de pensar más allá de la coyuntura: “Hoy San Lorenzo necesita un proyecto. Tampoco tiene tiempo de nombrar a los primeros 20 que vayan pasando y asuman. Hay que armar un proyecto de verdad y desde lo económico para que convengan a los asambleístas. Hay que nombrar una comisión que tenga. Acá no va a haber elecciones en 30 días. Hay que respetar el cronograma electoral. Se necesita un proyecto que está en estado terminal”, concluyó.

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES

River estaba para ser goleado en el primer tiempo y casi lo empata en el final

Palmeiras le ganó 2 a 1 en el juego de ida de cuartos de final. La revancha será el próximo miércoles en Brasil

Agencia NA

River cayó derrotado como local por 2 a 1 frente a Palmeiras de Brasil y ahora deberá jugarse la clasificación en tierras paulistas, en el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América.

En el encuentro disputado en el estadio Monumental de Núñez, el defensor paraguayo Gustavo Gómez abrió el marcador a los 6 minutos de juego y Vitor Roque amplió la ventaja, a los 40 del mismo período, para el conjunto brasileño, mientras que Lucas Martínez Quarta descontó para el equipo “millonario”, a los 43 minutos del complemento.

Con este resultado, el equipo de Marcelo Gallardo deberá ganar por dos o más goles de diferencia para avanzar a semifinales -si es por uno irá a los penales- en la revancha que tendrá lugar el próximo miércoles a las 21:30 en el Allianz Parque de San Pablo, en Brasil.

En tan solo seis minutos de juego, el equipo brasileño se adelantó en el marcador con el gol de su capitán paraguayo Gustavo Gómez.

Tras un tiro de esquina desde la izquierda ejecutado por Andreas Pereira, la pelota cayó en el segundo palo donde el guaraní se elevó, cabeceó en soledad ante una tardía reacción del arquero Franco Armani y marcó el 1-0.

Palmeiras fue dueño indiscutido del primer tiempo y se lo llevó puesto a River que quedó aturrido tras el gol de Gómez, sin mucha reacción y que mantenía la desventaja mínima por el arquero Armani.

Sin embargo, a los 40 minutos de juego, Palmeiras amplió la ventaja con el gol de Vitor Roque. Tras un gran recorte de derecha a izquierda del argentino José López, el ex Lanús tocó para el delantero que quedó mano a mano con Armani y la tocó sutilmente al segundo palo, poniendo el 2-0.

En el complemento, sin muchas ideas, el equipo de Marcelo Gallardo fue en busca del descuento que lo dejase con vida para el partido de vuelta la semana que viene en San Pablo. Por su parte, el Palmeiras bajó el ritmo y cedió la pelota.



River fue superado ampliamente en el primer tiempo. Mejoró en el segundo y quedó a tiro para revertir la serie en Brasil.

A los 43 minutos del complemento, Martínez Quarta descontó para River ante Palmeiras: con un remate desde media distancia, el defensor corrió con la fortuna que la pelota se desvió en un jugador del equipo brasileño y descolocó al arquero Weverton que se movió a un lado, observando como terminaba ingresando la pelota.

Síntesis

River Plate: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Paulo Díaz, Lautaro Rivero, Juan Portillo, Marcos Acuña; Kevin Castaño, Enzo Pérez, Ignacio Fernández; Sebastián Driussi y Maximiliano Salas. **DT:** Marcelo Gallardo.

Palmeiras (Brasil): Weverton; Kellven, Gustavo Gómez, Murilo Cequeira, Joaquín Piquerez; Lucas Evangelista, Anibal Moreno, Andreas Pereira, Felipe Anderson, José López; Vitor Roque. **DT:** Abel Ferreira.

Goles en el primer tiempo, 6m Gustavo Gómez (P); 40m Vitor Roque (P). En el segundo tiempo: 43m Martínez Quarta (R).

Cambios: en el segundo tiempo: al inicio, Juan Fernando Quintero por E.Pérez (R) y Lucas Martínez Quarta por P.Díaz (R); 12m Facundo Colidio por Driussi (R); 25m

Emiliano Martínez por A.Moreno (P); 30m Raphael Veiga por Andreas Pereira (P) y Facundo Torres

por Vitor Roque (P); 35m Miguel Borja por Salas (R) y Santiago Lencina por I.Fernández (R); 40m

Bruno Fuchs por Felipe Anderson (P) y Allan Elias por Lucas Evangelista (P).

Estudiantes quiere dar el golpe ante Flamengo en el Maracanã

Estudiantes de La Plata tendrá hoy una parada de riesgo este jueves, cuando visite al Flamengo en el mítico Maracanã, por la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores.

El partido, que está programado para las 21.30, se podrá ver a través de Fox Sports y Disney+. El árbitro designado fue el colombiano Andrés Rojas, mientras que en el VAR estará su compatriota Nicolás Gallo.

Estudiantes está teniendo una muy sólida actuación en esta Copa Libertadores y se ilusiona con dar pelea, con el objetivo de ganar por quinta ocasión en su historia el torneo más importante de América.

En la fase de grupos, los dirigidos por Eduardo Domínguez quedaron primeros incluso por encima del último campeón, Botafogo de Brasil.

Ya en los octavos de final, el

“Pincha” derrotó a Cerro Porteño de Paraguay con un global de 1-0.

En lo que respecta al Torneo Clausura, Estudiantes había tenido un gran inicio, pero perdió en tres de sus última cuatro presentaciones y cayó a la séptima posición en la Zona A.

El Flamengo, por su parte, tuvo un mercado de pases muy movido en el que se llenó de figuras, por lo que se presenta como una verdadera amenaza para cualquier oponente y como un serio candidato a quedarse con el título.

El “Mengao”, que tiene como director técnico a Filipe Luis, sufrió muchísimo para avanzar a los octavos de final, ya que quedó segundo en el Grupo C con 11 puntos, al igual que Liga de Quito de Ecuador y Central Córdoba de Santiago del Estero.

Pero en los octavos de final mostró una versión totalmente diferente, al vencer cómodamente al

Inter de Porto Alegre con un global de 3-0.

El Flamengo irá por todo en este semestre, ya que también lidera con 50 puntos en el Brasileirao, competencia que intentará ganar por primera vez desde el 2020.

Estas son las probables formaciones y otros detalles del encuentro:

Flamengo: Agustín Rossi; Emerson Royal, Danilo, Leo Pereira, Ayrton Lucas; Allan Souza, Saúl Níguez, Giorgian de Arrascaeta; Luiz Araújo, Gonzalo Plata y Samu Lino. **DT:** Filipe Luis.

Estudiantes de la Plata: Fernando Muslera; Román Gómez, Santiago Núñez, Facundo Rodríguez, Santiago Arzamendia; Santiago Ascacíbar, Mikel Amundarain, Ezequiel Pioví, Cristian Palacios; Guido Carrillo y Tiago Palacios. **DT:** Eduardo Domínguez.

DEPORTES

FÚTBOL

Belgrano se metió en semifinales de la Copa Argentina por primera vez

El Pirata reaccionó, se lo dio vuelta a Newell's y le ganó 3 a 1. Ahora buscará la final ante Argentinos Juniors

Agencia NA

Belgrano mostró un buen desempeño futbolístico en San Luis y venció por 3 a 1 a Newell's para meterse por primera vez en su historia en las semifinales de la Copa Argentina.

Con un doblete de Franco Jara a los 27 minutos del primer tiempo y a los 32 del segundo, y otro tanto de Lisandro López, a los 6 del complemento, el Pirata fue superior en todo el partido disputado en el estadio Único La Pedrera.

Newell's se había puesto en ventaja por intermedio de Carlos González Espínola, a los 9 minutos de juego.

Con este triunfo, Belgrano enfrentará en semifinales a Argentinos Juniors, que viene de superar por 1 a 0 a Lanús.

El elenco rosarino pegó primero, apenas a los 9 minutos, con un gol

del paraguayo González Espínola, quien definió con precisión tras una asistencia de Darío Benedetto, quien participó en su segundo partido como titular con la "Lepra".

Sin embargo, la ventaja duró poco: Belgrano se reorganizó, equilibró el juego y encontró la igualdad pasado el minuto veinte gracias a Jara, que abrió el marcador para el equipo cordobés con una volea de tijera que superó al arquero Juan Espínola.

En el segundo tiempo, Belgrano mostró superioridad en todos los aspectos del juego. Espínola tuvo una reacción destacable ante un tiro a quemarropa, pero no pudo controlar el rebote, que "Licha" López aprovechó para poner el 2-1 a favor del Pirata.

El equipo cordobés siguió manejando el ritmo del encuentro y selló la victoria a nueve minutos del final con una notable jugada colectiva que terminó nuevamente

con Jara definiendo dentro del área para el 3-1 definitivo.

Con este resultado, Belgrano se aseguró un lugar en las semifinales de la Copa Argentina 2025, donde se enfrentará a Argentinos Juniors, buscando un pasaje a la final del torneo.

Síntesis

Newell's: Juan Espínola; Alejo Montero, Luciano Lollo, Víctor Cuesta, Alejo Tabares; Martín Fernández, Luca Regiardo; Gonzalo Maroni, Éver Banega, Carlos González; Darío Benedetto. **DT:** Cristian Fabbiani.

Belgrano: Thiago Cardozo; Leonardo Morales, Alexis Maldonado, Lisandro López, Adrián Sporle; Gabriel Compagnucci, Santiago Longo, Francisco González Metilli; Lucas Zelarayán; Franco Jara y Nicolás Fernández. **DT:** Ricardo Zielinski.



Belgrano se abraza a una ilusión en la Copa Argentina. Está entre los cuatro mejores.

Goles: en el primer tiempo, 9m González Espínola (N); 23m Jara (B). En el segundo tiempo: 6m L.López (B); 32m Jara (B).

Cambios: en el primer tiempo. 37m Fabián Noguera por M. Fernández (N). En el segundo tiempo: 10m Jerónimo Gómez Mattar por Regiardo (N), Josué Colman por Maroni (N) y Giovani Chiaverano por Lollo (N); 24m Facundo Gauch por Tabares (N); 26m Julián Mavilla por N. Fernández (B); 36m Elías López por Morales (B) y Gonzalo Zelarayán por Jara (B); 44m Bryan Reyna por L. Zelarayán (B).

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

18 % de lleno

Nueva: 21/09 | Llena: 07/10

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB

Mínima del año: -5° 1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE

Mínima del año: -6° 1 JUN

Río Cuarto

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 14°

MÁXIMA 28°

Pronóstico extendido

Viernes

16°

29°

Sábado

16°

23°

Domingo

8°

17°

Lunes

7°

23°

Sábado

7°

26°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 15°

Temperatura máxima 26°

Humedad 72 %

Presión 965.4 hPa

Viento N 32 km/h

Villa María

Cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 14°

MÁXIMA 27°

Pronóstico extendido

Viernes

18°

30°

Sábado

16°

27°

Domingo

9°

20°

Lunes

6°

24°

Sábado

7°

24°

Villa María ayer

Temperatura mínima 12°

Temperatura máxima 27°

Humedad 73%

Presión 1002.8 hPa

Viento N 19 km/h

SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES



BÁSQUET

Nicolás Castro: “Tuvimos mucha intensidad defensiva y velocidad en el ataque”

Alberdi consiguió una importante victoria de visitante por la Liga Provincial B al imponerse en Villa María sobre Ameghino. Con este resultado, ocupa la tercera ubicación de la Zona C con 11 unidades

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Centro Cultural Alberdi se quedó con el triunfo en condición de visitante al derrotar 71 a 45 a Ameghino de Villa María por la séptima fecha de la Liga Provincial B de Básquet.

Nicolás Castro, jugador del Mercedario, estuvo en diálogo con Diario Puntal sobre el último compromiso y palpitó lo que viene en el certamen de la Federación Cordobesa.

“El partido en Villa María empezó favoreciéndolos a ellos, pero en el segundo cuarto supimos dar vuelta la situación con mucha intensidad defensiva y velocidad a la hora de atacar. La actitud perduró hasta el final del partido y nos dio este triunfo que para nosotros es muy importante”, comentó en el comienzo.

Y añadió: “Esta victoria nos

El próximo compromiso para Alberdi será ante CAJU en Almafuerde.

acerca más al objetivo de clasificar, todavía nos quedan partidos duros, en los que vamos confiados y mentalizados en hacer lo necesario para ganar”.

Castro también hizo mención al funcionamiento del equipo y cómo se siente en lo personal. “El



“Todos los partidos que nos quedan son duros, pero confío mucho en nuestro planteo defensivo”, enfatizó Nicolás Castro.

equipo está conformado por amigos y familiares, lo que hace que el funcionamiento sea naturalmente bueno. Los objetivos en conjunto son claros y todos tenemos las mismas ganas de cumplirlos, a nivel personal esto me fortalece y hace del club una ex-

“Esta victoria nos acerca más al objetivo de clasificar”, enfatizó Castro.

tensión de mi casa”.

El próximo compromiso que tendrá Alberdi será nuevamente en condición de visitante, enfrentará a CAJU de Almafuerde. Al respecto, palpitó: “Todos los partidos que nos quedan son duros, CAJU viene de ganarle a un buen equipo como es Sporting, pero confío mucho en nuestro planteo defensivo, creo que es lo que nos va a dejar dar un paso más”.

Alberdi y CAJU ya se enfrentaron en el certamen, fue en la tercera fecha donde el conjunto riocuartense se hizo fuerte en el Trampero para quedarse con el triunfo 91 a 59.

El Mercedario ocupa la tercera ubicación de la Zona C con 11 unidades, producto de cuatro victorias y tres derrotas, por su parte, el elenco de Almafuerde está quinto con 9 puntos, con dos triunfos y cinco caídas.

TENIS

Argentina enfrentará a Alemania en el Final 8 de la Copa Davis

Argentina ya conoce a su rival para los cuartos de final de la Copa Davis y el equipo comandado por Javier Frana enfrentará a Alemania entre el 18 y 23 de noviembre en Bolonia, Italia.

La “Albiceleste” llega al Final 8, luego de vencer contundentemente a Países Bajos en Groningen, tras ganar sus primeros tres partidos y definir la serie con tranquilidad.

La serie será al mejor de tres puntos (dos singles y un dobles) y definirá quién avanzará a semifinales para enfrentar al ganador del cruce entre España y República Checa.

El rival no será sencillo. Alemania llega como segunda preclasificada y viene de barrer 4-0 a Japón, incluso sin su máxima figura, Alexander Zverev.

Jan-Lennard Struff (97º) y Yannick Hanfmann (134º) se hicieron cargo de los puntos de singles, mientras que el gran

fuerte del conjunto germano está en el dobles: la pareja compuesta por Tim Puetz y Kevin Krawietz es una de las me-

jores del mundo, con 11 y 12 títulos respectivamente en la especialidad y ranking dentro del Top 15.

El historial entre ambos es alentador para Argentina: se enfrentaron en diez oportunidades, con siete triunfos para el conjunto nacional y tres para Alemania.

Sin embargo, la última vez que se cruzaron, en la fase de grupos de 2019, los europeos se impusieron por 3-0.

El resto de los cruces también promete espectáculo: el campeón defensor y anfitrión Italia se medirá ante Austria, Francia se enfrentará con Bélgica y España jugará contra República Checa.

Con Bolonia como epicentro del tenis durante esa semana, Argentina buscará hacer historia una vez más y soñar con levantar la Ensaladera por segunda vez.



El plantel argentino de la Copa Davis.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto vuelve a Bakú, donde sumó sus primeros puntos en la Fórmula 1

En el circuito callejero trazado en la capital de Azerbaiyán será donde se corra la 17ª fecha de la temporada 2025

Redacción Puntal

El Gran Premio de Azerbaiyán, la 17ª fecha de la 75ª temporada de la Fórmula 1, se correrá el próximo fin de semana en el circuito callejero de Bakú, uno de los trazados urbanos más pintorescos del calendario, con una recta de casi 2.000 metros en la zona de la costa del mar Caspio y luego con calles muy estrechas en la zona de la ciudad vieja de Bakú, con una longitud de 6.003 metros de extensión.

Así llega Franco Colapinto a Bakú

El piloto argentino Franco Colapinto llega al Gran Premio de Azerbaiyán con mucho entusiasmo, allí fue su segunda carrera en la Fórmula 1, y logró sus primeros puntos al finalizar en el octavo puesto con un Williams. Este año la situación mecánica es muy diferente, está tripulando uno de los dos autos más lentos de la categoría, con una falencia de potencia muy importante en el motor Renault de su Alpine, pero en un análisis de la situación, Franco expresó a la prensa en una rueda previa al Gran Premio:

“Estoy listo para volver a Bakú, donde sumé mis primeros puntos en Fórmula 1 el año pasado. Me siento bien con el coche en este momento, a pesar de las dificultades que tuvimos en Monza. Bakú es uno de los circuitos más bonitos que visitamos, con sus vistas de la ciudad vieja y su carácter estrecho. Tengo recuerdos muy valiosos de 2024, cuando terminé octavo, y es una motivación extra para este fin de semana.

Nuestro objetivo es estar preparados para sacar provecho de cualquier ocasión. Sabemos que no será fácil, pero haremos lo mejor que podamos y buscaremos maximizar nuestros resultados para el fin de semana y comenzar la parte de viajes de la temporada con un resultado positivo para el equipo”.

El comentario de Flavio Briatore sobre la actualidad de Franco Colapinto

El nivel del argentino en los últimos grandes premios fue superando incluso el nivel de su compañero de equipo Pierre Gasly, por lo que Flavio Briatore, el Asesor Ejecutivo de Alpine reconoció la responsabilidad del equipo en el difícil momento que pasan en la categoría, y señaló que Franco



Bakú es uno de los circuitos más bonitos que visitamos, con sus vistas de la ciudad vieja y su carácter estrecho”, afirmó Franco Colapinto.

Colapinto tiene que lidiar con el bajo rendimiento del equipo que representa a una fábrica, al respecto comentó: “En retrospectiva, subestimamos la presión que sufren estos jóvenes pilotos. Alpine es un equipo de fábrica. La presión es aún mayor allí. Se multiplica durante una temporada difícil. Los novatos lo tienen más fácil en un equipo pequeño. Fijense en Isack Hadjar y Gabriel Bortoleto”

El historial del Gran Premio de Azerbaiyán

La primera carrera que se corrió en el circuito callejero de Baku fue como Gran Premio de Europa en 2016 y fue ganado por Nico Rosberg con Mercedes y debido a la muy buena respuesta del público y la gran aceptación televisiva por los hermosos lugares de la ciudad de Baku por donde se trazó el circuito, a partir de 2017 la F.I.A. decidió ingresar la competencia al calendario como Gran Premio de

Azerbaiyán y en 2017 el ganador fue Daniel Ricciardo con Red Bull.

“Estoy listo para volver a Bakú, donde sumé mis primeros puntos en Fórmula 1 el año pasado. Me siento bien con el coche en este momento, a pesar de las dificultades que tuvimos en Monza”, enfatizó en la previa el piloto argentino.

El máximo ganador es el mexicano Sergio Pérez, con dos victorias en 2021 y 2023, ambas con Red Bull, en 2018 ganó Lewis Hamilton

y en 2019 Valtteri Bottas, con Mercedes, en 2022 ganó Max Verstappen con Red Bull y el año pasado el triunfo fue para el puntero del torneo, Oscar Piastri con McLaren.

Así llega al campeonato luego de 16 fechas cumplidas

El torneo 2025 parece definido a favor de los pilotos de McLaren, aunque quedan varias fecha por cumplir, el rendimiento de los autos de la escudería inglesa es superior al resto de la plantilla; aunque en Monza, Red Bull pareció haber encontrado una puesta a punto que le permitió a Max Verstappen llevar al Red Bull adelante durante todo el fin de semana, aunque la dificultad en Baku será distinta, ya que a la velocidad necesaria para las largas rectas, los autos tienen que buscar un difícil equilibrio aerodinámico para toda la parte trabada y lenta.

En la tabla de puntuación Oscar

Piastri (McLaren) es el líder con 324 puntos, seguido de Lando Norris (McLaren) con 293, luego se ubican: 3º Max Verstappen (Red Bull) 230; 4º George Russell (Mercedes) 194; 5º Charles Leclerc (Ferrari) 163; 6º Lewis Hamilton (Ferrari) 117; 7º Alexander Albon (Williams) 70; 8º Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) 66; 9º Isack Hadjar (Racing Bulls) 38; 10º Nico Hulkenberg (Sauber) 37; 11º Lance Stroll (Aston Martin) 32 y 12º Fernando Alonso (Aston Martin) 30.

Así será la actividad de la Fórmula 1 durante el fin de semana

Viernes

05:30 hs. a 06:30 hs. Practice 1
09:00 hs. a 10:00 hs. Practice 2

Sábado

05:30 hs. a 06:30 hs. Practice 3
09:00 hs. a 10:00 hs. Clasificación

Domingo

08:00 hs. Gran Premio de Azerbaiyán

RUGBY

Jerónimo Losada: “Queremos seguir creciendo”

Urú Curé buscará aprovechar el receso para trabajar su próximo partido que será frente a San Martín de Villa María por la fecha 16 del Top10

Redacción Puntal

Urú Curé no pudo de local frente al puntero Jockey de Córdoba, perdió en Soles del Oeste 45 a 32 por la decimoquinta presentación del Top10 de la Unión Cordobesa de Rugby.

Luego de la caída, uno de los referentes de la Lechuza, Jerónimo Losada, dialogó con Diario **Puntal**.

“Tratamos de sacar lo positivo, tuvimos muchas irregularidades durante el torneo, pero se trata de agarrarse de lo que hace al crecimiento y madurez de un equipo”, comentó en el comienzo.

El próximo compromiso para el elenco riocuartense será en Villa María ante San Martín, el sábado 4 de octubre.



Jerónimo Losada en acción en el partido ante Jockey de Córdoba

Foto: Prensa Urú Curé

“Todavía nos quedan tres partidos para cerrar el torneo, así que prepararemos semana a semana, ahora en el receso debemos aprovechar para ajustar y preparar el partido contra San Martín, que vuelve a la localía y va a ser durísimo. Nosotros queremos seguir creciendo y sumando jugadores al plantel”, manifestó Losada respecto a lo que viene.

Y por último hizo mención a los jugadores más chicos que se han ganado un lugar en el plantel de la primera división. “Los que han subido han tenido muy buenos partidos y el grupo se ha consolidado mucho, también se trata de eso y creemos que vamos por el buen camino de un proceso normal”.

Urú Curé ocupa la séptima ubicación del certamen con 32 puntos.

Voley: Argentina se enfrenta con Francia por un lugar en los octavos de final del Mundial

La selección argentina se enfrentará hoy con Francia, en un partido que será clave para definir la clasificación a los octavos de final en el Mundial de Vóley que se lleva a cabo en Filipinas.

Este trascendental encuentro está programado para las 7 de la mañana (hora de Argentina) y se podrá ver a través de DSports y VBTv.

La sede del partido será el Coliseo Smart Arena de la ciudad de Quezón, con capacidad para 16 mil espectadores.

Argentina, que es dirigida por Marcelo Méndez, tuvo un muy buen arranque en el Mundial, ya que en su debut le dio vuelta un partido durísimo a Finlandia para imponerse por 3-2, mientras que en su última presentación le ganó 3-1 a Corea del Sur.

Estos triunfos dejaron a la “Albiceleste” en una muy buena posición y con grandes chances de meterse en los octavos de final, aunque no deberá descuidarse ante los galos.

Francia, por su parte, tuvo un debut inmejorable, en el que aplastó a Corea del Sur con parciales de 25-12, 25-18 y 25-16. Sin embargo, en la segunda fecha su-

frío una sorpresiva derrota ante Finlandia en cinco sets que prácticamente los obliga a ganarle a la Argentina para meterse entre los 16 mejores del torneo.

Esta derrota ante Finlandia no solo complicó a Francia, sino que le impidió a la Selección Argentina la posibilidad de asegurarse la clasificación a los octavos de final con una fecha de anticipación.

Argentina es líder del Grupo C con 5 unidades y tiene un panorama favorable para disputar la próxima instancia. Detrás del conjunto que dirige Marcelo Méndez, están los galos con 4, Finlandia con 3 y Corea del Sur con 0.

Si gana ante Francia, clasificará como primera. En caso de que pierda, habrá que estar atento al resultado: si logra dos sets, también seguirá en camino. Si cae por 3-1 y Finlandia supera a los coreanos en tie break (3-2), también avanzará.

En caso de avanzar a los octavos de final, el selectivo albiceleste se enfrentará con un rival del Grupo F, que está integrado por Bélgica, Italia, Ucrania y Argelia.

Córdoba es cultura

MUSEO EVITA PALACIO FERREYRA

Conocé más en: cultura.cba.gov.ar

cultura.cba | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

POLICIALES

Estafó a sus compañeras docentes y se fue a Europa

Hay un pedido de captura internacional. Realizó 105 compras por más de 3 millones de pesos

Agencia NA

Una docente cuenta con un pedido de captura internacional por estafar a sus compañeras usando sus tarjetas de débito y crédito en una escuela pública del barrio porteño de Boedo, una investigación que comenzó cuando las maestras comenzaron a detectar consumos reiterados y desmedidos.

La docente se habría escapado a Europa, señalaron fuentes investigativas.

La Fiscalía PCyF N°5 Especializada en Ciberfraudes, a cargo de Miguel Ángel Kessler, instruyó la investigación luego de las denuncias para reconstruir el rastro de las operaciones ilícitas, delegando

tareas en el Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad para obtener datos que verifiquen la identidad de la o las personas que realizaron las compras.

Durante la pesquisa se recolectaron testimonios a los involucrados que permitieron establecer 105 compras realizadas, entre ellas comercios con locales a la calle, plataformas de juego online, pasajes de avión y otras por un total de \$3.688.287,67, señala el informe del Ministerio Público Fiscal porteño al que accedió la agencia Noticias Argentinas.

Es en este periodo que los damnificados señalaron que la acusada sería una docente curricular que se encontraba realizando una suplencia en el nivel inicial.

Ante lo hallado, se realizó un análisis de cada una de las denuncias y se solicitó información a las entidades bancarias correspondientes a las víctimas, con el fin de ampliar

La docente acusada viajó a Europa sin regresar a nuestro país hasta la fecha, según se informó desde la Dirección Nacional de Migraciones.

el examen sobre las transacciones desconocidas. Asimismo, se llevó a

cabo un mapeo de los comercios que permitió verificar la cercanía.

“Con la información aportada por las empresas comerciales involucradas en las compras desconocidas, se realizaron averiguaciones en torno a los beneficiarios de las operaciones y así se logró dar en una de las plataformas de juego online con unas cuentas bancarias asociadas a dos personas que resultaron ser los padres de la sospechosa”, informaron.

Se indicó que, en dicha plataforma, no solo cargaron dinero en una cuenta, sino que incluso lo multiplicaron para luego extraerlos a cuentas de su control y titularidad.

Sin embargo, en medio de la investigación se estableció, a partir de los datos aportados por la Di-

rección Nacional de Migraciones, “que la acusada viajó a Europa sin regresar hasta el día de la fecha”.

Ahora, la Fiscalía imputó al padre de la apuntada por el delito de defraudación mediante uso de tarjeta magnética, previsto en el artículo 173 inc. 15 del Código Penal.

Tras reconocer su culpabilidad en los hechos atribuidos, el hombre acordó con la fiscalía un Acuerdo de Autocomposición, a través del cual se pudo restituir todo el dinero defraudado de los 22 hechos en que él estuvo involucrado, más los intereses a las denunciadas que ascendió a más de \$1.200.000.

Finalmente, respecto de la docente implicada en la defraudación, la fiscalía realizó el pedido de captura internacional.

AVISOS FÚNEBRES

†
CUFRE, SANDRO ALBERTO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 16 de septiembre a los 48 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón. Sus restos serán inhumados el día 18/09/2025 a las 10:00 hs. en el cementerio La Piedad - Villa María. D/P México1287 - Villa María.

†
CHIAPELLO, BENITO AGUSTIN
(q.e.p.d.)

Falleció el día 17 de septiembre a los 84 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Pasco". Sus restos fueron inhumados el día 17/09/2025 a las 16:00 hs. en el cementerio de La Laguna. D/P Zona Rural S/N - La Laguna.

†
ALVAREZ, MARIA MERCEDES
(q.e.p.d.)

Falleció el día 17 de septiembre a los 75 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Villa Nueva. Sus restos serán inhumados el día 18/09/2025 a las 11:00 hs. en el cementerio La Piedad - Villa María. D/P Santoni 832 - Villa María.



VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

†
DOCTOR HORACIO SESSAREGO
(q.e.p.d.)

Directivos y personal de Mutual Médica Río Cuarto envían sus condolencias y acompañan con profundo pesar a sus familiares y amigos.

†
Sessarego Pieri Dr Horacio Esteban

Dr. Luis Farfalli y familia participan del fallecimiento de Horacio. Excelente profesional, amigo y colega. Nuestras más sinceras condolencias a su esposa y toda su familia. Horacio Q.E.P.D.

INVESTIGACIÓN. EN JUNIO HABÍAN ALLANADO SU CASA Y LE SECUESTRARON SU TELÉFONO CELULAR

Crimen en Cabrera: detienen en Carnerillo al compañero de trabajo de Lorenzo Castro

Está acusado por falso testimonio. El homicidio se registró el 19 de febrero cuando el corredor inmobiliario fue encontrado sin vida tras un incendio en su casa. Por el hecho, está presa una mujer

Redacción Puntal

El compañero de trabajo de Lorenzo Castro, quien fue encontrado muerto tras un incendio en febrero pasado en General Cabrera, fue detenido ayer en la localidad de Carnerillo acusado de falso testimonio.

El corredor inmobiliario de 69 años murió el pasado 19 de febrero en su domicilio de General Cabrera como consecuencia de un incendio.

Con el avance de la investigación y las sospechas de la familia, fue detenida Gabriela Patricia Alcaraz, de 55 años, en nuestra ciudad, quien se hacía llamar Patricia Gabriela Mallo, quien fingía ser jueza federal jubilada.

La principal sospechosa y Castro se habían conocido en el ca-

sino, al frente del río en nuestra ciudad.

La mujer está presa en la cárcel local acusada del delito de homicidio calificado por el vínculo y alesovía.

El 25 de junio pasado, el fiscal de Instrucción de Segunda Nominación de Río Cuarto, Javier Di Santo, ordenó allanar el domicilio del compañero de trabajo de la víctima en Carnerillo, ubicado en calle Chubut al 300, donde surgieron diferentes elementos de relevancia en la causa.

Di Santo ordenó en las últimas horas la detención del “socio” de Castro por el delito de “encubrimiento por favorecimiento personal agravado por el delito precedente en concurso ideal con falso testimonio en calidad de autor”.

El procedimiento de detención

del hombre de 59 años se concretó en la vía pública de Carnerillo y fue trasladado a la Alcaidía policial de Río Cuarto.

La acusada del homicidio de Castro tenía un pedido de captura de la Interpol, ya que había sido condenada por un doble homicidio calificado ocurrido en Buenos Aires en 2022.

Castro fue hallado sin vida tras un incendio en su casa de Cabrera. Una mujer está presa.

El caso generó una fuerte conmoción entre los vecinos de General Cabrera.



El hombre de 59 años fue detenido en la vía pública.

Tres demorados en una riña en el macrocentro

Tres personas fueron trasladadas por una riña en la vía pública en el macrocentro de la ciudad, se informó.

En el parte oficial de la jefatura policial local se indicó que los involucrados fueron demorados en Las Heras y Rivadavia.

En poder de uno de los participantes de la pelea se secuestró una réplica de arma de fuego, indicaron.

Los demorados quedaron a disposición del Ministerio Público Fiscal.

En tanto, un joven fue trasladado desde calle Rafael Obligado

en barrio Alberdi, tras constatarse que portaba un arma blanca.

El procedimiento fue en el marco de controles preventivos.

En tanto, una motocicleta fue recuperada en un control realizado en la rotonda de ingreso al puente colgante del Bicentenario.

El rodado era guiado por un joven de 19 años, quien fue trasladado a sede policial.

En el control, el personal interviniente constató que la unidad había sido denunciada como sustraída.

Misiones: millonario decomiso de drogas

Efectivos del Departamento Federal de Investigaciones de la Policía Federal Argentina secuestraron 855 kilogramos de marihuana en la ciudad misionera de Eldorado, en un operativo destinado a reforzar el control en la frontera con Paraguay.

El valor de la droga hallada es de unos 3.150 millones de pesos, es decir, poco más de dos millones de dólares, estimaron los investigadores.

La causa se originó en la ribera

del río Paraná, donde personal de la División Antidrogas Eldorado desarrollaba tareas preventivas frente a posibles maniobras vinculadas al tráfico de estupefacientes.

Durante el procedimiento, los uniformados advirtieron la presencia de dos embarcaciones, que se alejaron de la costa argentina al detectar la presencia policial.

Ambos barcos se dirigieron hacia Paraguay, y abandonaron un total de 42 bultos envueltos en nylon negro.

Recuperan dos motos de alta cilindrada

Redacción Puntal

Dos motocicletas fueron recuperadas en el marco de operativos de control realizados en las últimas horas. En Banda Norte también fue detenido el conductor de una de ellas.

En calle Ranqueles al 700 del barrio San Martín, personal de la División Robos y Hurtos de la comisaría de Banda Norte procedió al control de un hombre de 31 años que circulaba en una motocicleta Keller de 200 centímetros cúbicos sin dominio colocado.

Al intentar verificar por sistema, se constató que el rodado presentaba el número de cuadro suprimido, motivo por el cual se procedió al secuestro del rodado y la detención del conductor, quien fue trasladado a sede policial y puesto a disposición de la Justicia.



La moto Keller fue secuestrada en Banda Norte. Tenía el número de cuadro suprimido.

Por otra parte, una motocicleta que registraba pedido de secuestro vigente fue incautada por personal policial.

El procedimiento tuvo lugar en la ciudad, cuando los efectivos detec-

taron una motocicleta de alta cilindrada en condiciones sospechosas. Tras verificar los números de chasis y motor, se constató que el rodado presentaba un requerimiento judicial activo.

Sorprenden a un sujeto con marihuana en Sampacho

Redacción Puntal

Un hombre fue sorprendido con varias dosis de marihuana en un control preventivo realizado por la Fuerza Policial Antinarcotráfico en la localidad de Sampacho.

El procedimiento se realizó en calle Arenales al 500, con el decomiso de la sustancia ilícita, por directivas de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Río Cuarto.

En un dispositivo dirigido por el Ministerio Público Fiscal, la Fuerza

Policial Antinarcotráfico efectuó patrullajes preventivos en los accesos principales, espacios verdes y zonas vulnerables de las localidades de Chaján, Las Vertientes y Sampacho.

Estos operativos se realizan en distintas localidades de Córdoba.

INVESTIGACIÓN. INTERVIENE LA FISCALÍA DE CUARTO TURNO

Barrio Alberdi: un joven de 28 años fue detenido por un violento robo

Fue allanado un domicilio de calle Entre Ríos al 800 con el secuestro de una moto y un arma blanca utilizadas en el hecho

Redacción Puntal

Un joven de 28 años fue detenido en barrio Alberdi como el principal sospechoso de un violento robo cometido en las últimas horas en esa jurisdicción.

Tras la denuncia de la persona damnificada por un robo calificado por el uso de arma se inició una investigación bajo directivas de la Fiscalía de Instrucción de Cuarta Nominación, a cargo de Daniel Miralles, que culminó con el allanamiento de un domicilio de calle Entre Ríos al 600, con resultado positivo.

En el inmueble, personal de la Di-

visión Robos y Hurtos de la Comisaría de barrio Alberdi secuestró una motocicleta Honda Wave de 110 centímetros cúbicos y un cuchillo de unos 20 centímetros de hoja.

El delincuente fue trasladado a sede policial y puesto a disposición de la Justicia.

En el oeste

Por otra parte, en calle Comisario Consigli al 200, un vecino denunció que un sujeto había ingresado a una vivienda intentado sustraer elementos del interior de un vehículo.

Los damnificados aportaron a los

El detenido de barrio Alberdi quedó detenido a disposición del fiscal de Cuarto Turno, Daniel Miralles.

policías las características físicas del delincuente, por lo que se realizó un operativo cerrojo que finalizó con la detención de un joven de 27 años.

El sospechoso fue trasladado a la subcomisaría de Abilene quedando a disposición del Ministerio Público Fiscal.



En el domicilio de calle Entre Ríos fue secuestrada una moto y un cuchillo.

AHORA
PODÉS PAGAR
CON TARJETAS

VISA

MasterCard

SUBE

Seguimos trabajando para su
comodidad, ahora nuestros
validadores pueden recibir, aparte
de la TARJETA SUBE, pagos
con TARJETAS DE DEBITO
o CREDITO Visa ó Mastercard

A todos lados con la SAT

TARJETA
CON SALDO

TARJETA
SIN SALDO

sat

RIO CUARTO

TRONCAL A

www.satcrc.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

AÑO 5 | NÚMERO 224
JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Dormir bien, un desafío cotidiano para quienes padecen dermatitis atópica

PÁGINA 2

Rinitis alérgica, una enfermedad que afecta a más de 5 millones de argentinos

PÁGINAS 6 Y 7

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER: MITOS, AVANCES Y LA URGENCIA DE UNA LEY NACIONAL

La licenciada María Susana Strumia, psicopedagoga y neuropsicóloga, voluntaria de la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer (ALMA), reflexiona sobre la evolución en la mirada social, los desafíos pendientes y la necesidad de una normativa que garantice derechos

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

TERAPIAS

DORMIR BIEN, UN DESAFÍO COTIDIANO PARA QUIENES PADECEN DERMATITIS ATÓPICA

UNA ENCUESTA
REALIZADA
EN MÁS DE 150
PACIENTES DE
NUESTRO PAÍS
REVELÓ QUE LOS
TRASTORNOS DEL
SUEÑO SON UNO DE
LOS IMPACTOS MÁS
FRECUENTES Y
CONDICIONANTES
DE QUIENES
CONVIVEN CON
ESTA PATOLOGÍA

Una encuesta realizada por IP-SOS en Argentina, difundida en el marco del Día Mundial de la Dermatitis Atópica que se conmemoró el 14 de septiembre, reveló que los trastornos del sueño son uno de los impactos más frecuentes y condicionantes para las personas que viven con dermatitis atópica (DA).

La investigación consistió en dos fases: una fase cuantitativa con 130 casos entre pacientes adultos y cuidadores de menores, y otra cualitativa con 25 entrevistas en profundidad a pacientes, pagadores y médicos.

El trabajo de campo se realizó entre marzo y abril de 2024, para visibilizar la realidad de los pacientes con DA. La picazón persistente, las crisis recurrentes y la irritación cutánea hacen que dormir de manera reparadora dista de ser algo natural.

Las noches de sueño interrumpido repercuten directamente en la energía, en la concentración, en el estado de ánimo y en la capacidad de desarrollar actividades cotidianas como estudiar o trabajar. Tres de cada 10 encuestados sostuvieron que una vez al mes no duermen en toda la noche por la picazón. El 70% restante sostuvo que el impacto sobre su descanso nocturno es incluso peor.

La encuesta también exploró el impac-

to emocional de la DA, que muchas veces queda invisibilizado frente a las manifestaciones cutáneas. Los adultos con DA reportaron con frecuencia cambios de humor (55%), frustración (52%), cansancio (49%), vergüenza (44%) y sentimientos de soledad (30%). En lo reportado en niños y adolescentes prácticamente no hubo diferencias, lo que refleja que la enfermedad afecta de manera similar desde etapas tempranas de la vida. El descanso insuficiente provoca un círculo vicioso: aumenta la irritabilidad, genera cansancio y empeora la percepción de los síntomas.

"Debemos darle al aspecto emocional el lugar que se merece en el marco del tratamiento, porque es una enfermedad que puede afectar directamente el desarrollo de la autoestima y cómo nos vinculamos con los demás. Por eso es importante acompañar al paciente en forma integral, que pueda recibir apoyo psicológico y la contención que necesite. La DA no controlada genera un enorme desgaste en quienes la padecen y en su entorno familiar", subrayó la doctora Valeria Angles, médica dermatóloga, jefa de la sección Dermatología infantojuvenil del Hospital Italiano de Buenos Aires y coordinadora del grupo de trabajo de DA de la Sociedad Argentina de Dermatología (SAD).

Conclusiones

El estudio mostró además que es una enfermedad fluctuante (con brotes). Los pacientes transitan períodos de aparente estabilidad en los que los síntomas se encuentran controlados, seguidos de etapas de brotes y crisis.

En los casos severos, los adultos utilizan casi 5 tratamientos diferentes para manejar la enfermedad, mientras que, en los menores necesitan 4. En los cuadros moderados, el promedio de tratamientos desciende a 4 y 2,8, respectivamente. Este esfuerzo terapéutico constante refleja la complejidad de la patología y la necesidad de un abordaje multidisciplinario con un tratamiento personalizado.

Las dificultades comienzan muchas veces con el propio diagnóstico. Son 3 los factores que lo complejizan: la minimización de los síntomas cuando son leves (40%), la automedicación (20%) y el peregrinaje entre distintos consultorios hasta dar con la consulta adecuada (20%).

Frente a este panorama, Angles remarcó que "el diagnóstico precoz permite evitar complicaciones, mejorar la calidad de vida y orientar hacia la terapia adecuada. Existen herramientas para controlar adecuadamente la enfermedad, inclusive para los casos severos, por lo que es clave que los pacientes no se automediquen y con-

sulten con especialistas tempranamente".

El acceso a tratamientos innovadores, como los biológicos, aún es limitado en el país. A partir de los datos que refleja la encuesta, en aquellos que tenían indicación precisa, sólo un 38% de los adultos y un 28% de los menores con cuadros severos llegaron a ellos. Los requisitos para la aprobación incluyen desde una historia clínica completa, incluyendo documentación de tratamientos previos, hasta fotografías de las áreas de impacto, escalas clínicas específicas, entrevistas con especialistas, monitoreo de laboratorio y biopsias de piel que son innecesarias.

Los resultados demuestran que quienes logran acceder a estas terapias alcanzan mejores indicadores en el manejo de la enfermedad: los pacientes tratados con esquemas convencionales reportan un promedio de 3,7 síntomas, mientras que los que recibieron tratamientos innovadores reducen esa cifra a 2,7.

El relevamiento concluyó que para mejorar el tratamiento de la DA es importante que los pacientes lleven un registro de brotes y síntomas, que puedan conversar abiertamente con sus médicos y que busquen espacios de contención donde compartir sus experiencias. A su vez, la sociedad necesita dejar de subestimar y/o estigmatizar esta enfermedad.

**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



CONCIENTIZACIÓN

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER: MITOS, AVANCES Y LA URGENCIA DE UNA LEY NACIONAL

LA LICENCIADA MARÍA SUSANA STRUMIA, PSICOPEDAGOGA Y NEUROPSICÓLOGA, VOLUNTARIA DE LA ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA EL MAL DE ALZHEIMER (ALMA), REFLEXIONA SOBRE LA EVOLUCIÓN EN LA MIRADA SOCIAL, LOS DESAFÍOS PENDIENTES Y LA NECESIDAD DE UNA NORMATIVA QUE GARANTICE DERECHOS



Cada 21 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Alzheimer, una fecha que interpela a la sociedad, a los sistemas de salud y a las familias en torno a una de las enfermedades neurodegenerativas más frecuentes y desafiantes del envejecimiento.

En diálogo con Salud & Ciencia, la licenciada en Psicopedagogía y neuropsicología, María Susana Strumia (M.P. 221561), voluntaria de ALMA Río Cuarto, repasó cómo cambió la percepción social de la enfermedad en los últimos años, qué mitos aún persisten, cuáles son las dificultades de las familias cuidadoras y por qué la promulgación de una Ley Nacional de Alzheimer se vuelve una necesidad urgente.

"Hubo muchos cambios en relación al Alzheimer, sobre todo vinculados a la toma de conciencia y lo que significa transitar esta patología", sostiene Strumia, quien además explica que los medios de comunicación, el acceso a internet y las redes sociales abrieron la posibilidad de difundir in-

formación antes restringida, lo que genera mayor visibilidad y contribuye al debate social.

Otro factor clave es el aumento de la expectativa de vida. "Hace décadas, la enfermedad se diagnosticaba principalmente en mayores de 70 años, con una esperanza de vida cercana a los 80. Hoy, con un envejecimiento poblacional que se extiende hasta los 90 o más, aparecen diagnósticos incluso desde los 50. Eso modifica el escenario y plantea nuevos desafíos a nivel global", destaca la profesional.

Los desafíos de las familias

Más allá de los avances médicos, las familias continúan enfrentando un camino complejo. El acceso tardío al diagnóstico, el costo de contar con acompañantes terapéuticos, terapeutas ocupacionales y cuidadores, junto con la falta de redes de apoyo, configuran un panorama de sobrecarga emocional y económica. "Son patologías crónicas, muy desgastantes. La familia se enfrenta no solo a lo económico, sino al

cansancio y la sobrecarga del cuidado diario. Allí es donde se vuelve vital que existan asociaciones como ALMA, que acompañan todas las etapas de la enfermedad", enfatiza Strumia.

Para la especialista, uno de los grandes retos actuales es pasar de la sensibilización a la acción concreta.

"La posibilidad de difundir una nota como esta, ya es un aporte. Pero necesitamos más campañas de visibilización, diagnósticos tempranos y terapias accesibles. Lo importante es que las familias sepan que no están solas", remarca.

En este sentido, destaca la importancia de reconocer la enfermedad como una problemática de salud pública y de impulsar políticas integrales, y lamenta que Argentina aún no cuente con una Ley Nacional de Alzheimer.

"Este año se presentó un proyecto con dictamen favorable en la Comisión de Salud, y su aprobación sería un hito. Necesitamos formación de cuidadores, centros de día estatales y que organismos como PAMI

reconozcan la demencia sin obligar a las familias a judicializar sus derechos", recalcó.

Mitos y realidades

Una de las tareas urgentes es derribar los mitos. Durante mucho tiempo, se creyó que la demencia era parte natural del envejecimiento. "Eso ya sabemos que no es así. No todos los adultos mayores desarrollan demencia", explica.

Otro equívoco frecuente es asociar la demencia únicamente a la pérdida de memoria. "El Alzheimer no siempre comienza con olvidos. El primer paciente descrito por el doctor Alois Alzheimer, en 1905, presentó celotipia y trastornos del lenguaje. Por ello, hay que estar atentos a los cambios conductuales como ansiedad, agresividad, impulsividad o apatía, por ejemplo, y otras alteraciones cognitivas como pueden ser la desorientación, fallas en la atención o la capacidad de tomar decisiones. Además, existen otras causas de pérdida de memoria que pueden ser reversibles tales como depresión, déficit vitamínico o traumatis-



mos", detalla Strumia.

Un tercer mito refiere al cuidado y para la profesional es un gran error considerar que la familia debe hacerse cargo sola de la atención. "Pedir ayuda no es debilidad, es fortaleza. Incluso los familiares más cercanos necesitan estrategias de abordaje que se aprenden con capacitación y acompañamiento profesional", sostiene la voluntaria de ALMA. Y añade: "Hay un libro que dice: 'Alzheimer empieza con A de ayuda', y refiere a ayuda profesional, de la familia, de los vecinos, económica. Siempre hay que buscar ayuda y para eso está ALMA".

Además, subraya que el abordaje integral del Alzheimer exige un trabajo conjunto. "El Estado tiene que garantizar la formación de cuidadores, la cobertura de tratamientos y el acceso a certificados de discapacidad. Hoy muchas familias deben recurrir a recursos de amparo para lograr lo que debería estar garantizado. Una Ley Nacional sería clave para cambiar esa realidad", plantea.

Prevención

Si bien no existe una fórmula para evitar la enfermedad, sí hay conductas que disminuyen el riesgo. Strumia pone el acento en la adopción de estilos de vida salu-

dables como factor protector, basados en una alimentación equilibrada, actividad física, buen descanso, vida social activa y estimulación cognitiva.

"No se trata solo de hacer sopas de letra en casa, sino de salir, socializar, mantener vínculos, desafiarse. Eso genera reserva cognitiva, emocional y sensorial, elementos que fortalecen al cerebro y retrasan el deterioro", explica.

En Río Cuarto, la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer (ALMA) mantiene reuniones presenciales cada tercer jueves del mes en el edificio del CECIS (Constitución 846) y también encuentros virtuales, cada primer jueves de mes, ambos de 20 a 22 horas. "Es un espacio de apoyo, de debate, de compartir experiencias y bibliografía actualizada. Allí se aprende a tomar decisiones y se encuentran fuerzas para continuar", destaca.

Las familias interesadas pueden comunicarse a través de las redes sociales de "ALMA Río Cuarto", tanto en Instagram como en Facebook, donde se publican actividades y materiales de consulta, como así también por teléfono al 358-5162150.



ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



PATOLOGÍAS ESTACIONALES

RINITIS ALÉRGICA, UNA ENFERMEDAD QUE AFECTA A MÁS DE 5 MILLONES DE ARGENTINOS

ESPECIALISTAS ADVIERTEN QUE, MÁS DE 4 EPISODIOS DE RESFRÍOS INTENSOS AL AÑO CON UNA DURACIÓN SUPERIOR A LOS 10 DÍAS, PODRÍAN ESTAR INDICANDO LA PRESENCIA DE RINITIS ALÉRGICA.



Nariz tapada, estornudos repetidos, lagrimeo constante y una picazón molesta en la garganta, los ojos y el paladar. Para muchos argentinos, esos síntomas se confunden con un resfrío común. Sin embargo, en muchos de los casos se trata de rinitis alérgica, una enfermedad crónica que afecta la calidad de vida y que, de no tratarse adecuadamente, puede convertirse en la antesala del asma bronquial.

Especialistas de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica (AAAeIC) advierten que, en líneas generales, más de 4 episodios de resfríos al año con una duración igual o superior a los 10 días podrían estar indicando la presencia de una rinitis alérgica. De hecho, entre el 10% y el 15% de la población argentina -con mayor frecuencia en las mujeres- presenta esta condición, lo que equivale a cerca de cinco millones de personas. Particularmente, la prevalencia asciende al 20,5% entre los 20 y los 40 años y en la infancia el impacto es aún mayor. Un estudio publicado en la revista Journal of Allergy and Clinical Immunology detectó que 4 de cada 10 chicos de entre 13 y 14 años sufrían rinitis.

Pese a estas cifras, el subdiagnóstico es alto. "Muchas personas creen tener 'resfríos prolongados y reiterados' cuando en realidad conviven con una enfermedad crónica que exige atención especializada", afirmó la doctora Silvana Monsell, médica especialista en Alergia e Inmunología y presidente de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica (AAAeIC).

"Por otro lado, la llegada de la primavera incrementa la presencia de polen en el ambiente, lo que exacerba los síntomas en muchos de los pacientes, sobre todo aquellos que presentan rinitis alérgica estacional", completó.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes
y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

Reacción a alérgenos

La rinitis alérgica se produce cuando el organismo reacciona de manera exagerada ante sustancias del ambiente llamadas alérgenos, como polvo doméstico, ácaros, pólenes, hongos, pelos de animales o inclusive determinados insectos como la cucaracha.

Existen dos formas de presentación de la rinitis alérgica según la duración de los síntomas: rinitis intermitente o persistente cuando estos están presentes más de 4 días a la semana y durante más de 4 semanas.

"Al entrar en contacto con el alérgeno, el sistema inmunológico de la persona sensible libera anticuerpos (denominados IgE) y mediadores inflamatorios, lo que provoca los síntomas típicos como estornudos en salva; rinorrea acuosa (nariz que 'gotea'), obstrucción nasal, lagrimeo y enrojecimiento ocular y picazón de nariz, garganta, oídos y paladar, entre otros", sostuvo la doctora Carla Ritchie, vicepresidente de la AAAeIC.

"Lo importante es tener presente que no estamos hablando de una molestia menor, sino que es una enfermedad que afecta la calidad de vida en múltiples planos, produciendo trastornos del sueño, con despertares nocturnos, sueño no repara-

dor y fatiga diurna; descenso en la productividad laboral, porque limita al individuo en la intensidad de su trabajo; ausentismo escolar y laboral, con pérdidas significativas de días de clase y de trabajo por año; e irritabilidad y cansancio, síntomas que suelen aparecer de manera recurrente", consignó por su parte la doctora Monsell.

Este nivel de ausentismo se traduce en una pérdida económica importante en el sistema de salud: según estadísticas recientes, se pierden en Estados Unidos cada año cerca de 6 mil millones de dólares entre gastos médicos y ausentismo laboral vinculado a la rinitis.

"Otro riesgo latente es que una rinitis alérgica no tratada puede desencadenar un asma bronquial. Muchos minimizan sus síntomas y conviven con ellos como algo natural o inevitable, pero -con el tiempo- puede transformarse en un cuadro respiratorio de mayor gravedad: se estima que 4 de cada 10 pacientes con rinitis no controlada desarrollan asma en algún momento de sus vidas", insistió Monsell.

Diferencias

Si bien la similitud de los síntomas entre un resfriado común y la rinitis alérgica explica el frecuente subdiagnóstico, los especialistas destacan importantes diferencias: 1)

mientras que la duración de un resfriado viral se resuelve en 7 a 10 días, la rinitis alérgica puede extenderse por semanas o meses; 2) la fiebre es rara en resfriados, pero no está nunca presente en la rinitis; 3) la picazón en los ojos es casi exclusiva de la rinitis alérgica; y 4) la periodicidad: los síntomas regresan una y otra vez en quienes son alérgicos.

Para llegar al diagnóstico de la rinitis alérgica, los especialistas se basan en el interrogatorio y en pruebas específicas. "El diagnóstico clínico sigue siendo la principal herramienta, pero además existen técnicas complementarias de gran utilidad, como las pruebas cutáneas, que consisten en colocar gotas de alérgenos en el antebrazo y realizar una pequeña punción para ver si se genera una roncha que confirma la alergia cuando el paciente tiene síntomas compatibles con la exposición a dicho alérgeno", explicó Ritchie.

Ante la presencia de resfriados intensos y prolongados, la recomendación es consultar a un especialista en alergia. Este cuenta con distintas estrategias que apuntan tanto a la prevención como al alivio de los síntomas. Entre otros, se destacan a) evitar los cambios bruscos de temperatura, b) pautas y medidas ambientales para reducir el contacto con polvo, ácaros, humedad y mascotas (cuando sean los desencade-

nantes); c) limpiar ropa de cama y alfombras con frecuencia; y, d) evitar salir al aire libre en los horarios de mayor concentración de polen (7 a 9 de la mañana y después de las 18) entre otras pautas.

"Para aquellos casos que requieran tratamiento farmacológico, disponemos, entre otros, de fármacos de rescate (antihistamínicos, útiles durante las crisis); fármacos de control, principalmente corticoides intranasales en spray, que se utilizan a diario para reducir la inflamación; y vacunas de inmunoterapia (administración de dosis creciente de los alérgenos involucrados para inducir tolerancia)", explicó Monsell.

"Estamos frente a una patología en crecimiento, cuya prevalencia aumenta años tras año en el mundo debido a factores ambientales como la contaminación, el tabaquismo y el deterioro del entorno. No son 'resfriados prolongados', sino una enfermedad crónica, frecuente y con consecuencias potencialmente serias si no se trata a tiempo. Se debe prestar atención a sus síntomas, asumir el compromiso de la adherencia a los tratamientos que el médico indique y tomar el tema con mayor conciencia médica y social, de manera de mejorar el diagnóstico temprano y obtener un control adecuado para prevenir complicaciones como el asma", concluyeron desde la AAAeIC.

ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA


@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



DESARROLLO

Llaryora habilitó un nuevo Parque Industrial y pidió por la ley de Biocombustibles

El espacio se suma a la red provincial de parques industriales que ya cuenta con 67 aprobados y 35 en proceso. “La ley de Biocombustibles es la manera que tenemos de generar más trabajo y más riqueza en el interior de nuestra patria”, afirmó el mandatario.

El gobernador Martín Llaryora encabezó la inauguración oficial del Parque Industrial y Logístico Bioetanol en la ciudad de Río Cuarto, espacio que apunta a consolidar el crecimiento productivo y generar nuevas oportunidades de empleo en el sur provincial.

El mandatario resaltó la importancia de tener un modelo industrial y de producción que dé valor agregado en cada uno de los pueblos del interior, para generar trabajo y para volver competitivos a otros sectores. Además, reiteró la necesidad de tener una ley de Biocombustibles: “No vamos a poder seguir creciendo e inaugurando empresas y parques industriales si no tenemos una ley que entienda que los biocombustibles son la manera de generar más trabajo y más riqueza en el interior de nuestra patria”.

“Para nosotros, la microeconomía es igual de importante que la macro, es generar movimientos productivos y poner a la industria en el centro, para que haya trabajo. Ningún modelo económico se sostiene con desempleo, marginación o exclusión. Para que la macro sea eficiente, tiene que ser con la gente adentro”, completó.

Asimismo, Llaryora valoró la articulación entre sector público y privado y la importancia de trabajar juntos más allá de las diferencias ideológicas.

El predio del nuevo espacio, que posee 12,8 hectáreas y 26 unidades funcionales, comenzó a gestionarse en 2022 por la firma Bioetanol Río Cuarto SA.

Actualmente, en el parque funcionan cuatro industrias: Construcciones Eléctricas Zorzan SA, Carrocerías Giorgio, Campo Limpio y la Cooperativa La Barraca Limitada, que generan más de 50 puestos de trabajo. Además, dos empresas se encuentran construyendo sus establecimientos y tres más están en proceso de radicación, lo que permitirá ampliar la oferta laboral en la región.

El ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Córdoba, Pedro Dellarossa, indicó: “Hoy Córdoba es un ejemplo en todo el país de desarrollo, previsibilidad jurídica y económica. Si trabajamos juntos, podemos seguir creciendo, apoyando a quienes apuestan por la provincia y generando valor agregado con nuestras industrias”.



A su turno, el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, aludió a la importancia que tiene para toda la región la habilitación de este parque y la ampliación de las instalaciones para elevar la producción. Al respecto, afirmó: “Es una demostración no solo del potencial que tenemos, sino la prueba de la firme decisión de meterle para adelante, de seguir invirtiendo, pero principalmente de ser ejemplo y un modelo en la provincia y el país”.

Más parques industriales en Córdoba

Con esta incorporación, Córdoba alcanza 62 parques industriales habilitados de 67 aprobados y 35 en proceso en todo el territorio. En el último año, se sumaron siete nuevos espacios y la proyección oficial estima que, en 2026, la provincia superará los 70 parques, con la meta de alcanzar los 100 en los próximos años.

El parque Bioetanol cuenta con habilitación definitiva por parte del Gobierno, lo que permite, a las firmas radicadas, acceder a los beneficios de la ley de Promoción Industrial de Córdoba, que incluyen exenciones tributarias por 15 años, promoción logística por cinco años, subsidios por siete años a la mano de obra y consumos energéticos y acceso a financiamiento para proyectos sostenibles e infraestructura. En el departamento Río Cuarto, funcionan ocho parques industriales: en la ciudad de Río Cuarto se encuentran el



Presidente Arturo Frondizi (Fase 1 y 2), el CECIS II y el Parque Industrial y Logístico Bioetanol; en Alcira Gigena, el Eva Duarte Perón; en Holmberg, el Parque Industrial y Tecnológico; en Sampacho, el Parque Industrial local; y en Berrotarán, uno pendiente de inauguración.

Ampliación planta Bio4

Llaryora recorrió la ampliación de la planta de la empresa Bio4, dedicada a la producción de bioetanol, y celebró el aporte que este tipo de inversiones genera en términos de desarrollo productivo, empleo y sostenibilidad energética para la provincia. La ampliación de la planta incluyó la incorporación de una nueva torre de molienda con capacidad de hasta 50.000 kg/h de maíz, un sistema de licuefacción de 340 mil litros de capacidad hidráulica total, un sistema de fermentación con dos tanques de un millón de litros cada uno y dos tanques de propagación de 80 mil litros; y dos nuevas unidades centrífugas de separación de sólidos.

Actualmente, la empresa genera más de 200 puestos de trabajo directos, consolidándose como un motor clave del entramado productivo regional.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 18 al miércoles 24 de septiembre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO PARTNER
Patagónica 1.6 Diesel, mod2021, unic mano, 11.500Km, 21millones s/ contado. Escuch Ofert. T: 3585611193

VENDO HILUX
Modelo 2015, 2.5. 265.000KM, 4X2. Tel: 3583 40-3072

Camionetas y utilitarios

VENTAS

TOYOTA SRV 4X4 D/C
Caja automática 2018, blanca. 133.000 km. Tel: 358 4112728

CHEVROLET S10
Cabina simple 2005 275mil kms - gomas nuevas. T: 3585165832

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

Alquilo

•Casa 2 dormitorios, baño , comedor y living, cocina , lavadero, patio grande.

•Todos los servicios.

Tel. 3584185012

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

VENDO CASA
CASA IDEAL PROFESIONALES/CONSULTORIOS,ETC 400MT MICROCENRO 3584246760

VENDO CASA
B. Fénix, td serv, 120m2, 2dr, coc, com, living, bño, lavadero, gje doble, patio grande, asador. T: 3586004962

VENDO CASA
B. Univ Rio4to. 4dr, 2bñ, living-com, coc, lavad, coch. 140M cts, 520M terreno.T:3585068095-3385447352

Departamentos

VENTAS

COBROKER INMOBILIARIA

EXCELENTE OPORTUNIDAD DE INVERSION
Dpto. Semipiso frente a Plaza Roca. Cocina, comedor, living con balcón al este, 1 dr. en suite, y 2 dr. con balcón privado, baño completo con antebañ. U\$S132.000

WSP:3584849540

VENDO

Dpto 3 dorm, 2 baños, balcón. 98.000 USD. Sector municip. Financio, escucho ofertas ctdo. T: 3585 06-1400

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA
Dpto 2 dr c/ coch, Rosario Sta Fe 156- Dpto 2 dr c/ coch indep, Buena Vista 557. Tel: 154028118

ALQUILO DPTO
2 dorm, 2 baños, impecable. Rivadavia 100. Todos los serv funcionando \$ 680 mil. T: 358 5 061400.

ALQUILO DPTO
Dpto 1 Dorm en calle San Martín 1100 c/balcon. cel3584114101-CPI6875

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO
Villa Quillnzo (en la ribera) 40X15 M, exc ubi. C/ escrit, agua, poste de luz p. la bajada. USD 20.000. T: 3586023458

VENDO TERRENO
En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572



5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCAMOS EMPLEADO RURAL PARA CAMPO EN LA ZONA

- 25-50 años
- Con conocimientos en mantenimiento y reparación de maquinarias, manejo de tractores y trabajos rurales en general
- Referencias comprobables.

WSP: 3584826809

Importante empresa automotriz seleccionará

MECÁNICO ELECTRICISTA

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en:
Avda. Garibaldi 335
Río Cuarto
horario de comercio

BUSCAMOS ENCARGADO
D campo p zona rural, Villa Reducción. C exp en tareas rurales, manejo de maquinaria. CV: 3584827560

Ofrecidos

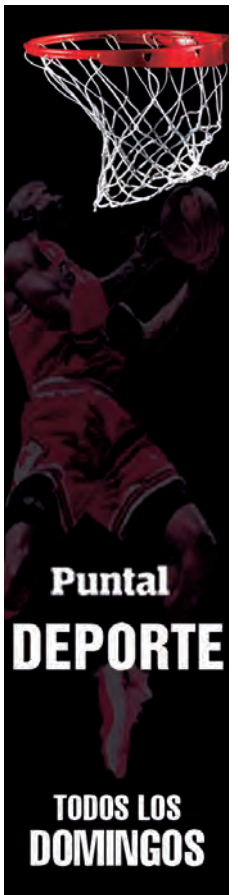
OTROS

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 13hs, lun a domingo. T: 358 4158113

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscrciocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	US\$ 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	US\$ 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	US\$ 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	US\$ 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ...	US\$ 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	US\$ 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	US\$ 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	US\$ 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	US\$ 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.	US\$ 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	US\$ 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	US\$ 60.000
FRENTE PLAZA ROCA US\$ 150.000.....	US\$ 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIA.....	US\$ 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	US\$ 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	US\$ 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	US\$ 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	US\$ 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	US\$ 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	US\$ 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	US\$ 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	US\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	US\$ 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	US\$ 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	US\$55.000
---------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA SEMBRADOR/MAQUINISTA

- Aclarar maquinarias que maneja y conocimientos

ENVIAR CV: agro2025busqueda@gmail.com

EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com



- Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. **US\$ 42.000**
- Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. **US\$ 38.000**
- Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. **US\$ 75.000**

Tel. 154240697



Clasificados

Aprovechá nuestros
CLASIFICADOS
para encontrar al
COMPRADOR
o **VENDEDOR**
IDEAL

358 485 1845

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855

Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Micro centro c/ escritura 2 dormitorios	U\$S 58.000
Micro centro c/ escritura 1 dormitorio	U\$S 42.000
Torre Callia 1 dorm. amplio con balcón.....	C/P
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123 2 dormitorios, garaje	U\$S 90.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje	U\$S 95.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

TRANQUERA
ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS
VIERNES

Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles


DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130

m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa

Maria **Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

05
Empleos


OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro


Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09
Vehículos


Se vende excelente cupe Toyota célica

GTI 16 válvulas 2.0 Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

EDICTOS

EDICTO DE USUCAPION: La Sra. Jueza Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 5, hace saber que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA – USUCAPION" Expte. N° 12073046, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 44. VILLA MARIA, 23/06/2025. **Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO:** 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal por la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA, CUIT 33-54576070-9, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del C.C y 1887 inc. a y 1941 del CCCN) sobre el inmueble que se describe como: "parcela ubicada en calle N° 13 esquina calle N° 12, en la localidad de Chazón, Pedanía Chazón, Dpto. Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral Provincial Depto 16- Ped. 02 – Pueblo 07- C:01-S:02-Mza.:072-P:102: Manzana Oficial N° 50, la cual se encuentra rodeada de las calles 12, 13, 14 y 11 de la misma localidad de Chazón". Según mensura realizada por el Ingeniero Civil Patricio ANDRES, M.P.: 5112, los límites y dimensiones de la parcela que se pretende usucapir es la siguiente: "Inmueble ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Chazón, Localidad de Chazón, Manzana Of. 50, que se designa como Lote 102. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Oeste "A" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Este hasta el vértice "B" mide Veinte metros (lado A-B) colindando con Calle N° 12; desde el vértice "B" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Oeste hasta el vértice "C" mide Cincuenta metros (lado B-C) colindando con Calle N° 13; desde el vértice "C" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice "D" mide Veinte metros (lado C-D) colindando con Parcela 10; desde el vértice "D" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial "A" mide Cincuenta metros (lado D-A) colindando con Parcela 04; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS (1.000,00 m2)." El inmueble figura inscripto en el Registro de Propiedad a nombre del Sr. Luis José ARNAUDO, según la Matrícula N° 1.070.918 y se describe según título: "LOTE 5 de la MZA. 50 del plano del Pueblo Estación Chazón del ferrocarril Central Argentino ramal Firmat a Río Cuarto, ped. Ascasubi, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, parte de la Colonia Suiza "gral. G.H. Dufour", y mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 1.000 MTS2. Lindando: al N., calle 12; S. lote 10; E., calle 13 y O., lote 4.-", Nomenclatura Catastral 16-02-07-01-02-072-005, empadronado en la DGR en la cuenta: 1602-0176548/7, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que este tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el día treinta de junio del año dos mil veintidós (30/06/2022). (...). Protocólese y hágase saber. FDO.: GARAY MOYANO María Alejandra JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - VILLA MARIA, 23/06/2025.

L&G. Publicidad

Los Mejores Usados

FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ + ...	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS

ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com